

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración del riesgo, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Como se indica en Nota 2.1 los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Colombia. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se emiten aparte.

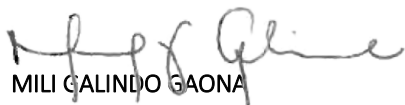
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; las reservas técnicas de seguros son adecuadas y suficientes en relación con los estados financieros de la Aseguradora tomados en su conjunto y de acuerdo con las instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la aseguradora y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago. El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Entidad en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 95% y para el 5% restante, la Entidad tiene planes de acción en curso.



MILÍ GALINDO GAONA

Revisor Fiscal

T.P. 126042-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

5 de marzo de 2021.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

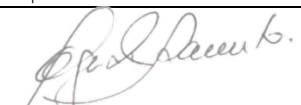
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVOS	Nota	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 196.544	\$ 82.988
Inversiones, neto	4	748.479	743.924
Cartera de créditos, neto	5	6.300	6.617
Cuentas por cobrar, neto	6	7.890	6.811
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	7	376.232	323.186
Reservas técnicas parte reaseguradores, neto	8	765.521	637.433
Activos por impuestos corrientes	9	6.271	28.406
Costos de adquisición diferidos	10	49.354	43.508
Otros activos no financieros, neto	11	72.241	70.641
Activos no corrientes mantenido para la venta	12	1.844	-
Propiedades de inversión	13	19.773	21.197
Propiedades, equipo y derechos de uso, neto	14	55.758	56.305
Activos intangibles	15	1.828	665
Inversión en subsidiaria	16	293.001	278.188
Total de Activos		\$ 2.601.036	\$ 2.299.869
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos financieros	17	\$ 6.901	\$ 5.180
Cuentas por pagar actividad aseguradora	18	266.116	206.048
Otras cuentas por pagar	19	56.320	52.936
Pasivos por contratos de seguros	20	1.668.175	1.466.063
Pasivo por beneficios a los empleados	21	43.146	37.696
Provisiones	22	20.106	17.335
Otros pasivos no financieros	23	37.325	35.226
Pasivo por impuesto diferido	47	12.689	12.463
Ingresos anticipados	24	40.936	32.459
Total de pasivos		2.151.714	1.865.406
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	25	132.241	132.241
Primas en colocación de acciones	25	13.514	13.514
Reservas apropiadas	26	105.650	104.993
Resultado del ejercicio		63.776	46.278
Utilidad acumulada	27	4.272	4.272
Otros resultados Integrales	28	129.869	133.165
Total patrimonio		449.322	434.463
Total pasivos y patrimonio		\$ 2.601.036	\$ 2.299.869

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados


BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
 Vicepresidente Financiero
 Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
 Contador
 T.P. No. 29469-T
 (Ver certificación adjunta)


MILU GALINDO GAONA
 Revisor Fiscal Principal
 Tarjeta Profesional. No. 126042-T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi informe adjunto)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras expresadas en millones de pesos)

	Nota	2020	2019
Primas brutas	29	\$ 1.142.125	\$ 986.553
Primas cedidas	30	(592.361)	(370.684)
Reservas técnicas de riesgo en curso, neto	31	(4.886)	7.676
Costos contratos no proporcionales	32	(37.581)	(35.342)
Primas devengadas		507.297	588.203
Siniestros liquidados, netos	33	(275.366)	(364.800)
Variación neta reservas de siniestros	34	(35.088)	(19.697)
Siniestros incurridos		(310.454)	(384.497)
Comisiones, netas	35	(26.060)	(28.700)
Otros (costos) y productos de reaseguros, neto	36	(70.412)	(75.268)
Resultado técnico antes de gastos de operación		100.371	99.738
Beneficios a empleados	37	(71.428)	(66.869)
Gastos administrativos	38	(59.079)	(61.321)
Depreciaciones	39	(3.992)	(3.831)
Amortizaciones	40	(1.023)	(402)
Resultado después de Gastos Operación		(35.151)	(32.685)
Resultado financiero, neto	41	55.536	56.177
Método de participación patrimonial	42	58.220	37.662
(Constitución) deterioro actividad aseguradora	43	(2.813)	(1.261)
Resultado Operacional		75.792	59.893
Diferencia en cambio, neto	44	(2.475)	371
Otros ingresos (egresos), neto	45	(7.530)	(10.891)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		65.787	49.373
Impuestos a las ganancias	46	(527)	(914)
Gasto por impuesto diferido	46	(1.484)	(2.181)
Resultado del ejercicio		\$ 63.776	\$ 46.278
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas al resultado			
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		\$ (878)	\$ (2.298)
Partidas que no serán reclasificadas al resultado			
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial		(144)	(1.135)
Inversiones no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera		(844)	8
Revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos		1.207	5.615
(Pérdidas) / Utilidad actuariales por planes de beneficios a empleados		(3.895)	260
Impuesto diferido		1.258	(1.766)
Total otro resultado integral del período		(3.296)	684
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		\$ 60.480	\$ 46.962

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal

OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)

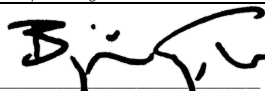
MILI GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

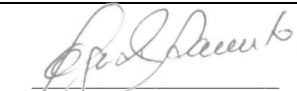
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

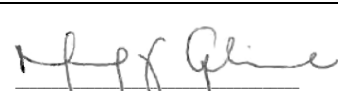
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Apropriadas	Utilidad del Ejercicio	Utilidad Acumulada	Otros Resultados Integrales	Total
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 132.241	\$ 13.514	\$ 90.551	\$ 14.677	\$ 1.921	\$ 132.481	\$ 385.385
Traslado de resultados	-	-	-	(14.677)	14.677	-	-
Constitución de reservas	-	-	41.806	-	(41.806)	-	-
Liberación de reservas	-	-	(27.364)	-	27.364	-	-
Utilidades distribuidas a empleados	-	-	-	-	(235)	-	(235)
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera	-	-	-	-	-	(1.127)	(1.127)
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	(2.298)	(2.298)
Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	260	260
Revalorización de activos y variación del valor razonable de activos	-	-	-	-	-	5.615	5.615
Impuesto diferido - ORI	-	-	-	-	-	(1.766)	(1.766)
Otros cambios en el Patrimonio	-	-	-	-	2.351,0	-	2.351
Resultado del ejercicio	-	-	-	46.278	-	-	46.278
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	132.241	13.514	104.993	46.278	4.272	133.165	434.463
Traslado de resultados	-	-	-	(46.278)	46.278	-	-
Constitución de reservas	-	-	40.268	-	(40.268)	-	-
Liberación de reservas	-	-	(39.611)	-	39.611	-	-
Utilidades distribuidas a empleados	-	-	-	-	(740)	-	(740)
Dividendos decretados en efectivo a \$33,94 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación.	-	-	-	-	(44.881)	-	(44.881)
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera	-	-	-	-	-	(988)	(988)
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	(878)	(878)
Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	(3.895)	(3.895)
Revalorización de activos y variación del valor razonable de activos	-	-	-	-	-	1.207	1.207
Impuesto diferido - ORI	-	-	-	-	-	1.258	1.258
Resultado del ejercicio	-	-	-	63.776	-	-	63.776
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 132.241	\$ 13.514	\$ 105.650	\$ 63.776	\$ 4.272	\$ 129.869	\$ 449.322

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados


BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)


MILÚ GALINDO GAOJÍA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional. No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

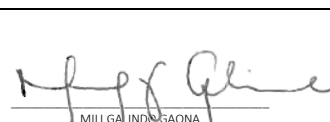
**ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)**

		2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultados del ejercicio	\$	63.776	\$ 46.278
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación:			
Depreciación	14 y 39	3.992	3.831
Deterioro de inversiones	4 y 41	-	94
Deterioro cartera de créditos	5 y 45	132	163
Deterioro cuentas por cobrar	6 y 45	378	180
Deterioro otras cuentas por cobrar actividad aseguradora	7, 8 y 43	3.484	4.204
Deterioro otros activos	11 y 45	79	20
Reintegro deterioro inversiones	41	(29)	(82)
Reintegro deterioro otras recuperaciones	45	(349)	(276)
Reintegro deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	7, 8 y 43	(671)	(2.942)
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados	45	(394)	(65)
Pérdida en venta de propiedades y equipo, propiedades de inversión, neto	45	-	(8)
Pérdida pérdida en venta de inversiones, neto	41	5	(132)
Reintegro deterioro cartera de créditos	45	(130)	(125)
Valoración de inversiones y derivados, neto	41	(56.648)	(55.957)
Método de participación patrimonial	16 y 42	(58.220)	(37.662)
Propiedades de Inversión - Revaluación	13 y 45	(419)	(1.624)
Variación impuesto diferido	46	1.484	2.181
Amortización	15 y 40	1.023	402
Fluctuación diferencia en cambio cuentas bancarias (Resultado Financiero Neto)		(1.694)	(782)
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cartera de créditos		316	(788)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora		(55.859)	(6.933)
Cuentas por cobrar		(714)	4.353
Reservas técnicas parte reaseguradores		(128.088)	(8.156)
Costos de adquisición diferidos		(5.846)	2.646
Otros activos no financieros		(1.681)	(30.401)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		(1.844)	-
Propiedades de inversión		1.844	-
Propiedades y equipo, neto		14	(1.265)
Activos intangibles distintos de la plusvalía		(3)	(3)
Activos por impuestos corrientes		28.547	1.530
Cuentas por pagar actividad aseguradora		60.068	22.677
Otras cuentas por pagar		4.056	(17.041)
Pasivos por contratos de seguros		202.112	26.977
Pasivo por beneficios a los empleados		1.554	4.208
Provisiones		2.771	(229)
Otros pasivos no financieros		2.096	2.599
Ingresos anticipados		8.478	2.651
Pagos por intereses sobre pasivos por arrendamientos		(399)	(491)
Pagos de arrendamientos a corto plazo		-	(89)
Pagos por intereses obligación financiera		(16)	(48)
Impuestos pagados		(6.412)	(7.097)
Efectivo neto provisto/(usado) en las actividades de operación	47	66.793	(47.202)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de propiedades y equipo	14	(2.252)	(2.449)
Producto de las ventas de propiedades y equipo	14	-	63
Compras de programas informáticos	15	(2.182)	(949)
Rendimientos de las inversiones		39.445	103.352
Dividendos recibidos	16	44.168	22.824
Compras de inversiones		(140.194)	(779.086)
Producto de la venta de inversiones		153.658	672.701
Producto por operaciones con derivados financieros		(1.696)	1.599
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		90.947	18.055
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Ingreso por créditos de bancos y otras obligaciones financieras		10.000	28.130
Pagos por créditos de bancos y otras obligaciones financieras		(10.000)	(28.130)
Pagos por arrendamientos		(1.171)	(1.077)
Pago dividendos	25	(44.707)	(234)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(45.878)	(1.311)
EFFECTO DE VARIACIONES DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO		1.694	782
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO		111.862	(30.458)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		82.988	112.664
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO		\$ 196.544	82.988

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados


BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)


MILI GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Artículo 37 Ley 222 de 1995

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público de la Previsora S.A., Compañía de Seguros, con NIT 860.002.400-2, certificamos:

- Los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español vigentes al 31 de diciembre de 2018 y las enmiendas emitidas por IASB, en el segundo semestre de 2017.
- Los activos y pasivos de Previsora Seguros presentados en los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2020, existen y representan derechos y obligaciones en la fecha de corte y fueron registrados en el aplicativo CORE.
- Los hechos económicos registrados por el aplicativo CORE a 31 de diciembre de 2020, corresponden a operaciones realizadas por Previsora Seguros y registradas por cada una de las áreas según su responsabilidad. Para garantizar el reconocimiento de los mismos, se han establecido actividades mensuales de conciliación y verificación en los cronogramas de cierres contables, que son de obligatorio cumplimiento por cada una de las sucursales y áreas de Previsora Seguros.
- Los hechos económicos presentados en los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2020, han sido valorados, clasificados y revelados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tomados fielmente del aplicativo CORE de la Compañía.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



Firmado digitalmente por
BENJAMIN GALAN
OTALORA
Fecha: 2021.03.05
11:25:29 -05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



Cup **OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ**
Contadora Pública T.P. No. 29469-T

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

*Estados Financieros Separados por los Años Terminados el
31 de diciembre de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal*

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103. La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha tenido las reformas estatutarias que modifican objeto social y estructura de la compañía, que a continuación se relacionan, debidamente registradas ante la Cámara de Comercio de Bogotá:

Escritura No.	Fecha	Objeto	Notaría
2146	06-ago-54	Constitución de la sociedad La Previsora S.A. Compañía de Seguros de Empleados Públicos.	Sexta
7	04-ene-56	Reforma Estatutaria - ampliación objeto social.	Sexta
1400	14-may-58	Cambio denominación a Previsora S.A. Compañía de Seguros	Sexta
3658	21-sep-62	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Novena
2435	04-jun-63	Cesión Republicana de Seguros S.A. a La Previsora S.A. Compañía de Seguros	Novena
3017	30-ago-74	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Octava
731	02-jun-76	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Dieciocho
589	14-jun-78	Reforma de la sociedad: Modificación a Sociedad de Economía Mixta, vinculada al MHCP.	Dieciséis
1448	12-feb-86	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Quinta
418	02-abr-87	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Treinta y Tres
190	07-feb-91	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Veinticuatro
2864	18-ago-95	Reforma estatutaria - modificación objeto social.	Cuarenta y Cinco
144	01-ene-99	Reforma de sociedad (Fusión Seguros Tequendama)	Diez
1178	08-ago-11	Reforma estatutos -cambio estructura	Veintidós
1119	30-abr-18	Reforma estatutos – cambio estructura	Quinta
1255	20-may-19	Reforma estatutos – modificación Junta Directiva, funciones	Segunda
2037	10-jul-20	Reforma estatutos – modificación artículo 41	Sesenta y dos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

La duración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se extiende hasta el 5 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos Sociales.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, La Previsora S.A. Compañía de Seguros contaba con veintiséis (26) sucursales distribuidas geográficamente a nivel nacional, 1.509 (1.483 agentes y agencias y 26 corredores) y 1.560 respectivamente, aliados estratégicos activos a nivel nacional.

Adicionalmente, para el año 2020 y 2019 contaba con 1.918 y 1.364 puntos de venta respectivamente, distribuidos a nivel nacional. A diciembre de 2020, por el lado de la delegación, el ramo de automóviles cuenta con 171 y el ramo de cumplimiento 23 puntos a nivel nacional. Para el 2019 contaba para el ramo de automóviles con 198 puntos a nivel nacional.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros para el 2020 y 2019, tenía en su planta de personal 727 y 717 empleados, respectivamente; así como 24 y 42 aprendices SENA y 17 y 15 practicantes universitarios; respectivamente.

Su objeto social principal es celebrar y ejecutar contratos de seguros, coaseguros y reaseguros que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Bogotá, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y las Entidades Descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que, de acuerdo con la Ley puedan ser materia de estos contratos.

De acuerdo con el certificado expedido el 4 de febrero de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia con el PIN No. 67451677702988381, los ramos autorizados son:

- Resolución S.B. No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 Agrícola, (con Circular Externa 008 del 21 de abril de 2015 se incorpora este ramo, en el ramo de seguro agropecuario. Así las cosas, el ramo de seguro agropecuario está conformado por los ramos agrícola, semovientes, así como otros relacionados con recursos naturales, vegetales y animales), automóviles, aviación, corriente débil, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, navegación, responsabilidad civil, riesgos de minas y petróleos, seguro obligatorio de accidentes de tránsito, sustracción, terremoto, todo riesgos para contratistas, transportes, vida, accidentes personales, colectivo de vida, pensiones, salud y vida grupo.
- Resolución SB No. 665 del 1 de julio de 1997 desempleo.
- Circular Externa No. 052 del 20 de diciembre de 2002. El ramo de riesgos de minas y petróleos se denominará en adelante ramo de minas y petróleos.
- Resolución S.F.C. No. 1457 del 30 de agosto de 2011 se revoca la autorización concedida a la Previsora para operar los ramos de seguro colectivo de vida y salud.
- Resolución S.F.C. No. 1003 del 10 de agosto de 2018 se revoca la autorización concedida a la Previsora para operar el ramo de seguros de pensiones, hoy denominado seguros de pensiones voluntarias.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Marco técnico normativo - Los estados separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español vigentes al 31 de diciembre de 2018 y las enmiendas emitidas por IASB, en el segundo semestre de 2017.

La Compañía aplica a los presentes estados separados las siguientes excepciones detalladas en el Decreto 2267 de 2014 y contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados:

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Artículos 1.2.1.18.46 y siguientes de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016: La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por las NIIF. El Artículo 4 de Decreto 2131 de 2016, establece que las entidades deberán revelar en las notas, el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del grupo 1: Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, su subordinada.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Previsora S.A. Compañía de Seguros y su subordinada Fiduciaria la Previsora S.A.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Compañía en los que se ha aplicado la CINIIF 23 - Incertidumbres frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias y la modificación a la NIC 19 – Beneficios a Empleados. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la Nota 2.8.

2.2 Negocio en marcha - Los estados financieros separados han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la administración al corte de diciembre de 2020, se concluye que en La Previsora S.A Compañía de Seguros, no será afectada para continuar como negocio en marcha por la emergencia sanitaria del COVID-19, toda vez que ha analizado diversos escenarios y tomado una serie de medidas, con el fin de garantizar tanto la salud de la totalidad de los funcionarios como la continuidad del negocio, implementando acciones desde cada una de las áreas de la Compañía, el cual se detalla en el informe de negocio en marcha. Adicionalmente, se tomaron acciones para mitigar el impacto que causó la emergencia sanitaria en los estados financieros del año 2020.

La Compañía actualizó sus proyecciones a diciembre de 2021, bajo supuestos de disminución en las ventas de las principales líneas de negocio, una leve disminución en los niveles de siniestralidad, inclusión de impactos preliminares de la normatividad expedida, una proyección de gastos operativos enfocada en la priorización de las necesidades y un ajuste en los resultados financiero y el resultado demuestra fortaleza financiera al responder de manera contundente a estos eventos, manteniendo márgenes de solvencia en los mismos niveles del año anterior. (Ver nota 56 otros asuntos de interés).

2.3 Bases de medición - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- La medición de la propiedad y equipo se realizará en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconocerá al costo y la medición posterior se reconocerá por su costo y/o valor revaluado.

2.4 Moneda funcional - Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5 Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe a continuación:

- Pasivos por contratos de seguros

Siniestros ocurridos no avisados IBNR - La reserva de siniestros ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported –IBNR, por sus siglas en inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los

números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación, pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros - Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos - Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adoptó lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisados (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales, los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada. El propósito

del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología, generó un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Análisis de sensibilidad riesgos por contratos de seguros - El análisis de sensibilidad de riesgos por contratos de seguros analiza el efecto en el patrimonio con respecto a las variaciones positivas o negativas de los factores del riesgo de seguro (ej: número de riesgos asegurados, valor de la prima, frecuencia y siniestralidad). El anterior análisis refleja el efecto que se presentaría en la utilidad o pérdida del ejercicio, así como su efecto en el patrimonio neto, sobre la variación en un punto porcentual (1%). Por tal motivo, se aplicaron dos análisis de sensibilidad, realizando una variación del 1% a los siniestros pagados y 1% a las reservas respectivamente, a continuación, se recalculo el IBNR conservando los factores de desarrollo utilizados en el cálculo original, obteniendo los siguientes resultados.

Efecto en los resultados con una variación del 1%	31 de diciembre de 2020 (1%)	31 de diciembre de 2020 (1%)	31 de diciembre de 2019 (1%)	31 de diciembre de 2019 (1%)
Responsabilidad Civil AUTOS	2,7463%	-0,7918%	1,3710%	-0,2922%
Responsabilidad Civil Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	0,5542%	0,4458%	0,5669%	0,4331%
SOAT	0,9045%	0,0955%	0,8532%	0,1468%

Se observa que con un aumento de 1% en los pagos realizados, causa un efecto en el incremento del IBNR, esto se debe al aumento de las responsabilidades de la empresa. Por otro lado, realizando un aumento del 1% en las reservas, se aprecia que, a pesar de tener una oscilación en los cambios, dichos cambios no son significativos, es decir, el modelo es estable.

Reserva de Siniestros avisados - Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Adicionalmente la Circular 025 de 2017 establece lo siguiente con respecto a la reserva de siniestros avisados:

- El numeral 2.2.5.3.3. indica que se deben desarrollar metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros avisados, para lo cual la Gerencia de Indemnizaciones cuenta con una serie de manuales de políticas de indemnización, a su vez se debe contar con una metodología para calificar un siniestro como atípico en

este sentido se cuenta con un formato de dato atípico el cual debe ser diligenciado por el jefe de área o gerente del ramo y debe ser aprobado por el Gerente de Producto, el Vicepresidente Técnico, el Gerente de Actuaría y el Actuario Responsable.

- Se debe registrar una metodología adecuada para determinar el monto de reserva ULAE para cada uno de los ramos de la Compañía, la cual permita reflejar el comportamiento actual de los gastos asociados a la administración de siniestros.

Según lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017 “La reserva de siniestros avisados debe incluir los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros, ...”, en general, el componente de gastos asignables (ALAE) se debe considerar como un mayor valor del siniestro y su reconocimiento debe corresponder a un mayor valor del costo del siniestro y ser tenido en cuenta en la constitución de las reservas de siniestros avisados.

Este valor se evidencia dentro del concepto honorarios incluido en la reserva de siniestros avisados y dado que dicha información es utilizada para realizar el cálculo de la reserva de siniestros no avisados (IBNR), ésta ya contempla un valor de ALAE para los siniestros ocurridos no reportados. En cuanto a la reserva ULAE se desarrolló una metodología de cálculo conocida en la literatura actuarial como método New York, la cual se basa en que el monto de gasto ULAE es proporcional al monto de las reclamaciones y que el tiempo de vida de las reclamaciones coincide con el tiempo de ejecución de los gastos.

Reserva Catastrófica - Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

- Estimación para contingencias diferentes a seguros

La Compañía calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

- Propiedades de inversión

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado separado de resultados, según corresponda.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- Vida útil

La Compañía tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

En cuanto a los valores residuales La Previsora S.A. Compañía de Seguros no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende, ha establecido como valor residual cero.

- Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio La Previsora S.A. Compañía de Seguros valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2020 y 2019 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría de la Compañía.

En la Nota 21- Pasivos por beneficios a empleados se revela las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

- Reserva de prima no devengada - Circular Externa 021

Con ocasión de las medidas de aislamiento preventivo decretadas por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 457, 531, 593, 636, 689 y 749 de 2020, se ha registrado una disminución en la circulación del parque automotor dentro del territorio nacional y, en general, un cambio en la dinámica del riesgo asegurado en diferentes productos de seguro. Por ende, ante el cambio en la siniestralidad esperada, los aseguradores deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1065 del Código de Comercio.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el fin de asegurar la correcta aplicación de la mencionada norma, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en ejercicio de las facultades otorgadas por literal a del numeral 3 del artículo 326 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el numeral 4 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, imparte las siguientes instrucciones de acuerdo con la Circular Externa 021 del 05 de junio de 2020 de la SFC, mediante la cual se definen las Instrucciones relacionadas con las primas de pólizas de seguro, como consecuencia de los cambios en la dinámica de los riesgos asegurados. A partir de lo anterior, La Previsora desarrolló las siguientes actividades dando cumplimiento a los tiempos exigidos.

Para la aplicación de lo establecido en el artículo 1065 del Código de Comercio y conforme a la disminución del riesgo asegurado por efectos del aislamiento preventivo ordenado mediante los Decretos 457, 531, 593, 636, 689 y 749 de 2020, las entidades aseguradoras, y en el caso particular La Previsora establece las siguientes políticas y metodologías internas con el fin de:

- a. Identificar los productos con disminución del riesgo asegurado (excepto SOAT)
- b. Cuantificar la disminución del riesgo y la reducción de la prima;

- c. Definir procedimientos de reintegro prima (devolución de dinero, extensión en la cobertura, u otro mecanismo definido por Previsora y aceptado por el tomador).
- d. Definir condiciones para la cuantificación enunciada en el literal (b) de esta instrucción, la Previsora tendrá en cuenta como mínimo lo previsto en los siguientes literales, según aplique:
 1. Las pólizas vigentes durante los periodos de aislamiento preventivo.
 2. La duración de los periodos de aislamiento preventivo ordenados por el Gobierno Nacional mediante los Decretos que para el efecto se expidan.
 3. El componente de gastos aplicables por producto durante el periodo debe estar sustentado.
 4. En el caso de los ramos afectados por este parámetro, la disminución en el riesgo, a partir de la reducción de la circulación del parque automotor. Para dar cumplimiento a lo anterior, la Previsora empleará datos publicados por fuentes oficiales y la experiencia propia de la entidad.

Dentro de los ramos y productos señalados en el literal (a) de la presente instrucción, La Previsora considerará por lo menos y sin limitarse los siguientes: automóviles, responsabilidad civil, transporte, montaje y rotura de maquinaria, todo riesgo contratistas, aviación, navegación y casco.

A fin de obtener la disminución de riesgo del ramo se calcula el monto incurrido promedio para el mes de abril, tomando el incurrido acumulado hasta marzo y dividido en el número de meses, para los meses de mayo y junio se tomó el acumulado hasta mayo.

El incurrido promedio siniestro se calcula de la siguiente manera:

$$IncuPro_i := \frac{Incumes_i}{SP_1 + SP_2 + \dots + SP_{i-1}}$$

Con

$$Incumes_i := \frac{\text{Monto incurrido acumulado hasta el mes } i}{\text{Número de meses } (i)}$$

$$SP_{i-1} = \text{Número de siniestros proyectados para el mes } i - 1$$

Los montos incurridos se tomaron de estados financieros, por lo cual tienen efectos de reserva IBNR y ULAE. A continuación, se estima el valor de reducción de monto incurrido por cada mes, para los meses de abril mayo y junio:

$$ValRed_i = IncuPro_i * (SP_i - SR_i)$$

Con SR_i el número de siniestros reales recibidos para el mes $i - 1$

Obteniendo así los montos para el cálculo de la “siniestralidad real”:

$$IncuReal_i := IncuPro_i - ValRed_i$$

Generando así el porcentaje de disminución de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \%Dism_i &= \frac{SPro_i - SReal_i}{SPro_i} \\ Pond_i &:= Dias_i * \%Dism_i \\ \%Disminución \text{ de Riesgo} &:= \frac{\sum Pond_i}{\sum Dias_i} \end{aligned}$$

Adicionalmente, se realiza el conteo de siniestros para el año 2020, y se proyectan para los meses comprendidos en el periodo de confinamiento, obteniendo diferencias contra el número de siniestros real para los meses de abril, mayo y junio, para el mes de junio se realizó una proyección del valor real. Sin embargo, se actualiza el reporte y se obtienen montos similares a los proyectados.

Teniendo en cuenta los mecanismos de devolución de prima que corresponden a devolución del dinero o extensión de cobertura, los mismos serán aplicados al cálculo de reserva de prima no devengada de la siguiente forma:

- Para la extensión de cobertura, mediante un endoso de modificación de cobertura, se realizará el cálculo del FRNC correspondiente a este endoso, teniendo en cuenta que existe una modificación a la fecha fin de vigencia inicialmente establecida, dando lugar a un recalcule del valor de reserva de prima no devengada según las características puntuales de la póliza en referencia.
- Para el caso de devolución del dinero, la reserva de prima no devengada no tendrá ningún ajuste, pues el valor de devolución resulta del exceso de la prima devengada.
- Impuesto diferido

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

- Deterioro de activos:

Cartera de financiación de primas: Está exenta de la aplicación de NIIF 9, según el Decreto 2267 de 2014 y por lo tanto aplica las normas dispuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Adicionalmente, La Previsora S.A. Compañía de Seguros registra el deterioro general, el cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta de Financiación de Primas.

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro	Días de mora
A	0	0 – 30
B	1%	31 – 60
C	20%	61 – 120
D	50%	121 – 180
E	100%	Más de 180

Créditos de vivienda y consumo: Constituye el deterioro con base en disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera según los siguientes porcentajes:

Calificación del crédito	Porcentaje mínimo de deterioro		Días de mora	
	Vivienda	Consumo	Vivienda	Consumo
A	0	0	0-60	0-30
B	1%	1%	61-150	31-60
C	10%	20%	151-360	61-90
D	20%	50%	361-540	91-180
E	100%	100%	Más de 541	Más de 181

Contratos de reaseguros: El deterioro de activo se hará en función de la calificación de cada uno de los reaseguradores y la probabilidad de incumplimiento que los reaseguradores puedan llegar a presentar; es importante resaltar que dicho cálculo se realizará una vez se tenga la cuenta corriente distribuida en activo y pasivo automáticamente del sistema y por los porcentajes establecidos (Ver literal f del ítem 2.6).

Primas por recauda: Se aplicará deterioro a las primas devengadas no recaudadas de acuerdo con análisis de las condiciones de cartera de la Compañía, es decir, se calculará a partir de los 121 días calendario para el sector privado y 151 días para el sector oficial, desde la fecha de cierre contable de cada mes. A excepción del sector oficial del orden nacional, este no tendrá deterioro toda vez que de acuerdo con la negociación de la licitación o del contrato de seguros se incluyen las apropiaciones y certificados de disponibilidad presupuestal, las que garantizan el pago. Sin embargo, toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%. La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica los siguientes rangos bajo el modelo de pérdida incurrida:

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Sector privado a partir de los 121 días	Prima devengada no recaudada
Sector oficial a partir de los 151 días	Prima devengada no recaudada
Toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o con cartera mayor a 360 días	100%

Cuentas por cobrar: (Cheques devueltos, intermediarios de seguros, convenios, retención de primas, mesadas pensionales, entre otros). La Compañía realizó un análisis a las cuentas por cobrar diferentes a la actividad aseguradora y concluyó que el deterioro que resulte de los rubros que componen las cuentas por cobrar se registrará siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. Según el análisis de cada rubro y la expectativa de legalización se deterioran en un porcentaje que va del 1% al 100%. (Se trata de hechos cumplidos, así que no se pensaría en pérdida esperada pues el hecho ya se ha materializado).

activos no financieros - La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa si existe algún indicio de deterioro de las propiedades y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente, se reconocen en el estado separado de resultados, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Para los periodos analizados, la Compañía no identificó Unidades Generadoras de Efectivo, por lo tanto, no realiza asignación para el deterioro del valor de los activos. En caso de presentarse una identificación posterior se realizará de acuerdo con lo establecido anteriormente.

2.6 Cambio en políticas contables significativas - La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros. Durante el 2020 no hubo cambios en políticas contables significativas.

2.7 Políticas contables significativas - Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), excepto por lo indicado en la nota 2.1.

- a. *Transacciones en moneda extranjera* - Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados, en el rubro de diferencias de cambio. Tasa de cambio para el año 2020 \$3.432,50 y para el 2019 \$3.277,14.

- b. *Efectivo y equivalentes de efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por La Previsora S.A. en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de La Compañía, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros, posee inversiones dentro de su portafolio para el respaldo de reservas técnicas las cuales pueden ser fácilmente convertibles en efectivo en tres meses o menos, estas pueden ser negociadas en cualquier momento, sin embargo, en aras de dar cumplimiento al Decreto 2953 de 2010, modificado con el Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016, no pueden realizarse, toda vez que hacen parte del respaldo de las reservas, motivo por el cual dichas inversiones no hacen parte del rubro de equivalentes de efectivo.

Los fondos de inversiones registrados dentro de las cuentas de inversiones se reclasifican de acuerdo a lo estipulado en la NIC 7 como un componente más del equivalente de efectivo.

- c. *Modelo de Negocio* - Las inversiones de Previsora deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces (Comité de Riesgos y Financiero para el portafolio de reservas técnicas), sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

En cuanto al portafolio de inversiones para el modelo de negocio, a partir de 2015, la Compañía decidió clasificar una proporción de las inversiones en renta fija hasta el vencimiento, con el propósito de estabilizar la causación de intereses del portafolio y reducir la volatilidad en los resultados financieros mensuales.

- d. *Instrumentos financieros*

Inversiones

La Previsora S.A. – Compañía de Seguros clasifica sus activos financieros de acuerdo con el modelo de negocio aprobado por la Junta Directiva y con las disposiciones del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera relacionadas con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros separados

Reconocimiento, medición inicial y clasificación: El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado integral sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Compañía puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Activos financieros a costo amortizado - Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.
- El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Valoración de las inversiones - La Previsora S.A. Compañía de Seguros utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios PRECIA PPV y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Valores de deudas negociables o disponibles para la venta - Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios seleccionado utilizando la siguiente fórmula: $VR=VN*PS$

Dónde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.

Valores de deuda a costo amortizado - Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días.

Valores participativos - Las inversiones en subsidiarias, se valoran de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial en los estados financieros separados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

Valores participativos inscritos en el Registro nacional de valores y emisores (RNVE) - Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de Valores en Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios seleccionado, utilizando la siguiente fórmula: $VR=Q \cdot P$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Valores participativos no inscritos en bolsa de valores - Las inversiones distintas de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran utilizando la siguiente fórmula: $VR=Q \cdot P$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones - Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- Inversiones negociables: La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

- Inversiones para mantener hasta el vencimiento: La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”. La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.
- Inversiones disponibles para la venta: La contabilización de estas inversiones se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran como Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en el ORI, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Inversiones en subsidiarias: se registran en los estados financieros separados de la matriz, aplicando el método de participación patrimonial, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante la Circular Externa 034 de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia dio instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, de conformidad con el Decreto 2267 de 2014.

Para los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales colombianas, no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se aplica lo establecido por la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras.

Reclasificación de las Inversiones:

La Compañía cumple con las disposiciones establecidas en el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia literal 4, respecto a la reclasificación de inversiones. A diciembre de 2020 y 2019 no se presentaron reclasificaciones de inversiones.

Inversiones en subsidiarias y asociadas

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias en los estados financieros separados, La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica la política de deterioro dispuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.

- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

Títulos de emisiones que cuenten con calificaciones externas a la entidad - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0		

Títulos valores de emisiones o emisores no calificados - La Previsora S.A. Compañía de Seguros se sujeta a lo siguiente para determinar el deterioro:

Categoría "A" Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de deterioro.

Categoría "B" Inversión con riesgo aceptable superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "C" Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "D" Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "E" Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente deteriorado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Instrumentos financieros derivados

A continuación, se detalla los Instrumentos derivados que en la actualidad son utilizados por La Previsora:

Forward: Los forwards son derivados financieros que permiten asegurar un tipo de cambio a futuro; La Previsora negocia este tipo de instrumentos en la modalidad OTC (Over The Counter), con cumplimiento Non delivery en donde se netea la diferencia entre la tasa pactada y la TRM del cumplimiento.

Cross Currency Swap: Los swaps de monedas son contratos entre dos partes que desean intercambiar un principal y los pagos de intereses de una moneda por el principal e intereses en otra moneda. Al igual que los forwards el cumplimiento es Non delivery.

Los instrumentos derivados están bajo la NIC 39, ya que la contabilidad de cobertura está vigente bajo esta NIC. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es registrado en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

La Previsora S.A. documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) de cobertura, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. La Compañía realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta, si se espera que el(los) instrumento(s) de cobertura sean “altamente efectivos” en la realización de la compensación de

los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) respectivas partidas de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80% - 100% por ciento.

Teniendo en cuenta que las reservas técnicas de Terremoto deben estar invertidas en activos emitidos por emisores del extranjero, (por lo cual la totalidad de ese portafolio está en moneda diferente a pesos colombianos), la Compañía seguirá ejecutando estrategias de inversión enfocadas a mitigar y diversificar el riesgo asociado a inversiones en moneda extranjera. Así mismo se mantiene un porcentaje de coberturas entre el 40% y el 80% de esta posición.

En términos de estrategia la Compañía continuará realizando principalmente operaciones de cobertura con miras a mitigar el riesgo de tasa de cambio y el impacto que tiene la volatilidad de la misma sobre los resultados financieros mensuales.

Las relaciones de cobertura se analizan a continuación:

Coberturas de valor razonable: Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme que puedan afectar el resultado; los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado venciera, fuese vendido, terminado o ejecutado o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se discontinúa de manera prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Coberturas de flujo de efectivo: Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que pudiese afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otro resultado integral y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Con la emisión de la circular externa 031 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde se expidieron las instrucciones relativas a las operaciones con instrumentos financieros derivados y productos estructurados del capítulo XVIII “instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados”, la compañía actualizó los procedimientos de cálculo de exposición crediticia a partir del 31 de diciembre de 2020.

- e. *Cartera de créditos* - La cartera de créditos está compuesta por préstamos a empleados y exempleados y créditos por financiación de primas.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros califica su cartera de créditos y constituye el deterioro correspondiente con base en las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incorporadas en el Anexo I del Capítulo II de la (“CBCF”), así:

Financiación de Primas:

La Previsora tomará como normativa de medición y reconocimiento de sus cuentas por cobrar de financiación de primas “cartera de créditos” bajo la excepción del Decreto 1851 de agosto de 2013 y Decreto

2267 del 11 de noviembre de 2014. A Continuación mostramos la calificación y los porcentajes de deterioro de la financiación de primas:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro	Días de mora
A	0	0 – 30
B	1%	31 – 60
C	20%	61 –120
D	50%	121 – 180
E	100%	Más de 180

El deterioro de la cartera de financiación de primas, está exenta de la aplicación de NIIF 9, según el Decreto 2267 de 2014 y por lo tanto aplica las normas dispuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, La Previsora S.A. Compañía de Seguros registra el deterioro general, el cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta de Financiación de Primas.

Préstamos a empleados

Corresponden a los préstamos concedidos por La Previsora S.A. - Compañía de Seguros a sus empleados, por conceptos de Préstamos Personales, Préstamos Educativos, Préstamos de Reparaciones Locativas y Préstamos de Vivienda.

Los préstamos a empleados, está exenta de la aplicación de NIIF 9, según el Decreto 2267 de 2014 y por lo tanto aplica las normas dispuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Créditos de vivienda y consumo:

La calificación de la cartera de créditos y el porcentaje de deterioro se detalla a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje mínimo de deterioro		Días de mora	
	Vivienda	Consumo	Vivienda	Consumo
A	0	0	0-60	0-30
B	1%	1%	61-150	31-60
C	10%	20%	151-360	61-90
D	20%	50%	361-540	91-180
E	100%	100%	Más de 541	Más de 181

- f. *Cuentas por cobrar actividad aseguradora* - Son activos financieros, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa.

La entidad medirá inicialmente este grupo de activos financieros al valor razonable, posterior a su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado del resultado.

Deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora - Las cuentas por cobrar derivadas de la actividad aseguradora están fuera del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos financieros, según el párrafo 2.1 e).

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

La Compañía, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

Deterioro de las primas por recaudar - La Compañía estableció la siguiente política de deterioro, la cual regirá para los negocios de cartera directa y coaseguro aceptado.

Se aplicará deterioro a las primas devengadas no recaudadas de acuerdo con análisis de las condiciones de cartera de la Compañía, es decir, se calculará a partir de los 121 días calendario para el sector privado y 151 días para el sector oficial, desde la fecha de cierre contable de cada mes. A excepción del sector oficial del orden nacional, este no tendrá deterioro toda vez que de acuerdo con la negociación de la licitación o del contrato de seguros se incluyen las apropiaciones y certificados de disponibilidad presupuestal, las que garantizan el pago.

Sin embargo, toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%. La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica los siguientes rangos bajo el modelo de pérdida incurrida:

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Sector privado a partir de los 121 días	Prima devengada no recaudada
Sector oficial a partir de los 151 días	Prima devengada no recaudada
Toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o con cartera mayor a 360 días	100%

Activos por reaseguro

La Previsora S.A. Compañía de Seguros cede el riesgo de seguro en el curso normal de su negocio, con Compañías reaseguradoras a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos.

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las empresas de reaseguros. Las cantidades recuperables de los reaseguradores se estiman de manera coherente con la disposición de las reclamaciones asociadas a los contratos de reaseguros suscritos y a las políticas de la reaseguradora.

Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que La Previsora S.A. Compañía de Seguros vaya a recibir.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, La Previsora S.A. Compañía de Seguros reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del período una pérdida por deterioro.

Adicionalmente, la Compañía aplica el tratamiento de los activos por reaseguro, basado en el Decreto 2973 de 2013, cuantificando y contabilizando en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Se efectúa el deterioro de activos de reaseguro en función a la calificación de cada uno de los reaseguradores y la probabilidad de incumplimiento que los reaseguradores puedan llegar a presentar, dicho cálculo se realizará una vez se tenga la cuenta corriente distribuida en activo y pasivo automáticamente del sistema y por los porcentajes (ver tabla).

Fila de referencia	Standard & Poor's	A.M Best	Fitch	Moody's	Probabilidad asignada
1	AAA, AA+, AA, AA-	A++, A+	AAA, AA+, AA, AA-	Aaa, Aa1, Aa2, Aa3	0,03%
2	A+, A, A-	A, A-	A+, A, A-	A1, A2, A3	0,15%
3	BBB+, BBB, BBB-	B++, B+	BBB+, BBB, BBB-	Baa1, Baa2, Baa3	1,12%
4	Entidad aseguradora que desarrolle operaciones de reaseguro o reaseguradora local no calificada internacionalmente				0,15%
5	Reaseguradora sin inscripción vigente en el REACOEX, incluyendo suspendidas y canceladas				12,00%

Así mismo, los reaseguradores que se considere que por sus características en negocios específicos sea necesario constituir un mayor deterioro, se efectuará en cuanto a la probabilidad y el tiempo desde el momento en el cual el reasegurador no ha cumplido con su obligación.

Adicionalmente se realiza un análisis por reasegurador en negocios específicos si es necesario constituir un mayor deterioro o ir liberando el deterioro de acuerdo las gestiones de cobro realizadas.

- g. *Cuentas por cobrar* - Medición inicial, la Compañía reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Medición posterior, para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), las entidades realizarán la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Baja en cuentas: La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero - cuentas por cobrar, cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o

- Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.
- Cuando una cartera es clasificada como deteriorada, y posteriormente es castigada se carga contra el valor deteriorado cuando todos los procedimientos legales necesarios han sido completados y se materializa la pérdida.

Deterioro cuentas por cobrar - La Compañía realizó un análisis a las cuentas por cobrar diferentes a la actividad aseguradora y concluyó que el deterioro que resulte de los rubros que componen las cuentas por cobrar se registrará siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Los rubros que componen las cuentas por cobrar son: Cheques devueltos, intermediarios de seguros, convenios, retención de primas, mesadas pensionales, entre otros.

Según el análisis de cada rubro y la expectativa de legalización se deterioran en un porcentaje que va del 1% al 100%. (Se trata de hechos cumplidos, así que no se pensaría en pérdida esperada pues el hecho ya se ha materializado).

- h. *Propiedades y equipo – Medición* En la Previsora, la medición de la propiedad y equipo se realizará en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconocerá al costo y la medición posterior se reconocerá por su costo y/o valor revaluado.

Reconocimiento y medición Inicial - Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas en resultados.

Medición Posterior - La Compañía tiene como política de medición posterior para sus inmuebles el modelo de revaluación y para los demás elementos de la propiedad y equipo el modelo del costo.

- **Modelo de Revaluación** - Los elementos medidos bajo este modelo se contabilizarán por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía realizará esta medición detallada al menos una vez al año, a menos que no exista evidencia objetiva de deterioro o cambios significativos.

Los aumentos en el valor en libros de estas partidas se acreditan en las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral – ORI. Las disminuciones en el valor contable que se compensan con los incrementos anteriores del mismo activo son cargados contra las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral-ORI; todas las disminuciones adicionales se cargan en el resultado del período. Los incrementos que reversan una disminución de la revaluación del mismo activo, reconocida previamente en el resultado se reconocen como ganancias.

Manejo de la depreciación acumulada cuando hay cambios en el valor razonable - La depreciación acumulada para un bien revaluado se tratará eliminándola contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

- **Modelo del costo** - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, para vehículos, muebles y enseres y equipos informáticos.

Depreciación: La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las mejoras en activos arrendados son depreciadas en el período de duración del contrato de arrendamiento, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual. Lo anterior aplica independientemente del modelo de medición posterior elegido.

Las vidas útiles se tratan como un cambio en las estimaciones contables.

Activo	Vida útil (En años)
Inmuebles	40-80
Muebles y Enseres	4-15
Equipo de Cómputo	3- 10
Vehículos	8-12

La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista.

La depreciación de un activo cesa en la fecha en que el activo o activos son clasificados como mantenidos para la venta o en la fecha en la que el activo es retirado y/o dado de baja lo que ocurra primero.

Los valores residuales: Previsora asume un valor residual cero (0), ya que se supone que el valor de recuperación al final de la vida útil de sus activos no es significativa y por ende, no genera un impacto mayor en el importe a depreciar, esto salvo que un experto técnico indique lo contrario. Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. La Compañía tratará los valores residuales como un cambio en una estimación contable.

- Arrendamientos** - La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y por lo tanto la información comparativa no se ha reexpresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019: Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario: Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

La Previsora S.A. no aplicará los requerimientos de reconocimiento y medición a:

- (a) Arrendamientos a corto plazo; y
- (b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Serán arrendamiento a corto plazo aquellos que sean menor o igual a 12 meses, y se establece como activo subyacente de bajo valor aquellos que sean menor a US\$5.000, donde los pagos de arrendamiento se reconocerán como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Como arrendador - Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que la Compañía aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, la Compañía revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019: Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Compañía determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y

- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
- el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
- el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o
- los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario: En el período comparativo, como arrendatario, la Compañía clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de la Compañía. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador: Cuando el Grupo actuaba como arrendador, determinaba al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento era financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, entonces el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no, entonces era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía consideró ciertos indicadores, como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

- j. *Activos intangibles* - La Compañía procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

Medición inicial: Un activo intangible es reconocido si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que son atribuibles al activo fluirán a la Compañía y el costo del activo puede ser medido fiablemente. Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los activos intangibles se reconocen al modelo de costo, esta reducción se registra de manera inmediata en resultados.

Medición posterior: La Compañía, aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida Útil: Las vidas útiles de los activos intangibles de la Compañía se evalúan como definidas. La evaluación de la vida útil se realiza teniendo en cuenta los siguientes factores:

- El uso esperado del activo.
- Los ciclos típicos de vida del activo.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.

La Compañía, revisará las vidas útiles, al menos al cierre de cada ejercicio, evaluando si estas se deben modificar o revisar en el caso en que las expectativas hayan cambiado significativamente.

La Previsora S.A., establece las siguientes vidas útiles para los siguientes activos intangibles:

Activo Intangible	Vida Útil
Licencia - Software	La vida útil se tomará de acuerdo a la formalidad contractual que dió origen a su reconocimiento en caso de tener cambio de las mismas serán modificadas con base en el análisis que dio al origen del mismo.
Otros activos intangibles	

De igual modo, los métodos de amortización se revisan anualmente y se modifican si dejan de reflejar el patrón de consumo esperado en la generación de beneficios.

Los efectos de estas modificaciones, en el periodo de vida útil y en el método de amortización, se contabilizan como un cambio en las estimaciones contables.

Valor residual: La Compañía definió su valor residual de cero (0) a menos que:

- Exista un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil; o
- Exista un mercado activo para el activo intangible, y:
- Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y
- Sea probable que ese mercado existirá al final de la vida útil del mismo.

Deterioro: La Compañía debe revisar el deterioro generado sobre los intangibles cuando existan indicios de que el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja de Cuentas: La Compañía da de baja en cuentas un activo intangible:

- Por su enajenación
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre:

- El importe neto obtenido por su enajenación, y

- El importe en libros del activo

Se reconoce en el resultado del periodo cuando la partida es dada de baja en cuentas, las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

- k. *Costos de adquisición diferidos* - Los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en ingles), corresponden a aquellos costos que La Previsora S.A. Compañía de Seguros incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos se amortizan durante la vida útil esperada de los contratos de seguro (de forma lineal ya que se difieren por el tiempo de vigencia de la póliza, siempre y cuando la vigencia sea superior a 90 días). Actualmente, la Previsora reconoce como activos diferibles las comisiones causadas atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios de seguros dependientes o independientes y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red.

- l. *Inversiones en asociadas y subsidiarias* - De acuerdo con la Circular Externa 034 de diciembre del 2014, en los estados financieros separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28.
- m. *Pasivos por contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)* - Con ocasión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras; La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha adoptado el Decreto en mención como política contable para la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisados.

- De riesgo en curso- Prima no devengada

Con fundamento en el artículo 2.31.4.1.5 del Título 4 del Decreto 2555 de 2010, se calcula la reserva técnica de riesgos en curso (reserva de prima no devengada), esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y realiza el cálculo póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, sobre el total de la prima retenida y cedida y con base en lo establecido en la Circular Externa 035 de 2015, se descuentan los gastos de expedición tales como gastos en tarificación y papelería y gastos de entrega, incluidas las comisiones de intermediación atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red, dichas comisiones se descuentan como gasto del cálculo de reserva de prima no devengada siempre y cuando la vigencia del endoso sea menor o igual a 90 días, esto dado a que por política de la Compañía dichas comisiones impactan el estado de resultados del ejercicio. De tal manera que la cuenta pasiva refleje la parte de la prima correspondiente a los días no devengados, descontados los gastos de expedición a los que haya lugar.

Para los años 2020 y 2019, la reserva técnica para el ramo de SOAT, se calculó de la siguiente manera:

Base Reserva		Contribución Fosyga		Contribución ANSV	
Período	%	%		%	
Desde el 10 de Julio de 2013 hasta el 30 de Noviembre de 2020	85,8	14,2		0,0	
Desde el 1 de Diciembre de 2020 en adelante	82,8	14,2		3,0	

Reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto:

Con base en la normatividad vigente para el ramo de seguro de terremoto, la reserva de riesgos en curso se calcula mediante la utilización del sistema de póliza a póliza y la reserva es equivalente al cien por ciento (100%) de la prima pura de riesgo de la cartera retenida. Los recursos de esta reserva se liberarán para el pago de siniestros en la cartera retenida o conforme a las características del modelo póliza a póliza con destino a la reserva de riesgos catastróficos.

La compañía seleccionó el modelo de estimación de pérdidas o modelo catastrófico en el ramo de terremoto llamado RMS-Risk Management Solutions Inc., con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. La Reserva de riesgos en curso se obtiene de la siguiente manera:

$$RRC = \sum Valor Asegurado * Tasa Pura Terremoto$$

- De riesgo en curso - Insuficiencia de Primas

El cálculo de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Prima se rige bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 2973 de 2013 y la Circular Externa 035 de 2015. Esta reserva complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Su cálculo se realiza por ramo y de manera mensual con la recepción del formato 290, dicho formato viene acumulado por año. El cálculo debe realizarse con 24 meses acumulados tomando como base la información contenida en el formato 290 “Información financiera y estadística por ramos”.

- Depósito de Reserva Reaseguradores del Exterior

Comprende los siguientes conceptos - La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior, se determina con base en los siguientes porcentajes, en aplicación de lo establecido en el artículo 2.31.1.7.1 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 – Constitución Depósitos de Reserva:

Ramo	Porcentaje
Aviación, navegación, minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

- De siniestros pendientes

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

- Reserva de siniestros ocurridos no avisados IBNR

Con la promulgación del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha adoptado el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (por sus siglas en inglés, Incurred But Not Reported -IBNR), bajo una metodología validada técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico denominada Bornhuetter-Ferguson (BF) que es la combinación del método de desarrollo y el método de siniestralidad esperada. El cual se utiliza para determinar el monto esperado de siniestros tomando una siniestralidad teórica sobre la prima devengada. Esto permite considerar dentro del estudio aquellos periodos en donde no hay suficiente información. Este método se aplicará sobre triángulos de siniestros ocurridos, así como sobre triángulos de siniestros pagados.

- Reserva Catastrófica

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS (Risk Management Solutions) fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la Compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

- Reclamaciones recibidas comparadas con las estimaciones previas

A continuación, la evolución de los siniestros últimos - pagos, reservas de avisados y reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR) para los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

Los siniestros ultimate representan la suma final que se estima que una compañía terminará pagando por los siniestros de cada período de ocurrencia. Dado que no es posible saber con exactitud el monto final que deberá desembolsar la compañía luego del término de vigencia de las pólizas, se realizan estimaciones con metodologías actuariales.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Al comparar las estimaciones iniciales de siniestros ultimate con las estimaciones actuales es posible observar la evolución de dichas estimaciones y cuán ajustadas resultaron. Las desviaciones que se presentan a continuación se explican principalmente para los ramos de responsabilidad civil, autos y SOAT.

Estimaciones Vs Real

Evolución de siniestros incurridos					
Año	12 m	24 m	36 m	48 m	60 m
2016	291.122,18	290.278,35	297.760,27	315,330.88	323,049.42
2017	262.213,66	260.808,24	275.699,12	280,512.93	
2018	277.904,47	286.440,24	301.853,87		
2019	267.932,14	266.617,54			
2020	148.429,92				

Pagos de siniestros acumulados					
Año	12 m	24 m	36 m	48 m	60 m
2016	224.834,23	265.721,66	278.165,32	285.347,91	288.255,31
2017	204.126,76	233.792,21	246.524,59	249.885,05	
2018	225.525,50	254.526,11	265.568,64		
2019	221.259,29	240.309,16			
2020	106.211,33				

AÑO OCURRENCIA	PAGOS ACUMULADOS	RESERVAS VIGENTES	SINIESTROS INCURRIDOS	SINIESTROS Iniciales	DESVIACIÓN ESTIMADA	% DESVIACIÓN
2016	288.255,31	34.794,11	323.049,42	291.122,18	-31.927,24	-10,97%
2017	249.885,05	30.627,88	280.512,93	262.213,66	-18.299,27	-6,98%
2018	265.568,64	36.285,23	301.853,87	277.904,47	-23.949,40	-8,62%
2019	240.309,16	26.308,38	266.617,54	267.932,14	1.314,60	0,49%

- Prueba de Adecuación de Pasivos:

La compañía da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2973 de 2013 en lo concerniente a la adecuación de pasivos con la implementación de la reserva de insuficiencia de primas.

- n. *Pasivos financieros* - Un pasivo financiero es cualquier compromiso que supone una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía. De igual forma un pasivo financiero corresponde a un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía y sea:

- Un instrumento no derivado, según el cual la Compañía estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propios; o
- Un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Empresa.

En el reconocimiento inicial, la Compañía medirá un pasivo financiero, por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- o. *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que La Previsora S.A. Compañía de Seguros tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa promedio actual de mercado libre de riesgo. Se establece los procesos de acuerdo a la clasificación de remotos, posibles y probables y para estos últimos se estima la fecha probable de pago y se descuenta el valor presente con base en la utilización la tasa promedio actual de mercado libre de riesgos (TES).

Pasivos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

p. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta Corriente e Impuesto Diferido - Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El gasto por impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto de renta corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios y el impuesto de renta diferido que se presenta por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generando los saldos de impuesto diferido deducible (activo) y/o imponible (pasivo), que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación por medio de la autoridad fiscal en Colombia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios y;
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El activo y/o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

q. *Beneficios a los empleados* - La Compañía actualmente cuenta con beneficios a empleados que se clasifican de la siguiente manera:

- Beneficios de corto plazo

- Beneficios post empleo
- Beneficios a empleados de largo plazo
- Otros beneficios post empleo
- Beneficios por terminación de contrato

Corto plazo: Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios, los cuales incluyen:

- Salarios, sueldos, comisiones por ventas, contribuciones de seguridad social y auxilios de alimentación representados en títulos para los trabajadores actuales y primas extralegales para trabajadores oficiales que se entreguen dentro de los seis meses después del periodo en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando hayan adquirido el derecho.
- Beneficios no monetarios como seguros en salud y programas de bienestar.
- Fondo rotatorio de préstamos a empleados dirigidos a sufragar gastos extraordinarios y/o pagos educativos a los trabajadores, esposo (a) o compañero(a), e hijos actuales.
- Ausencias compensadas al corto plazo (tal como vacaciones e incapacidad) cuando estas ocurren dentro de los doce meses después del término del período en el cual los trabajadores presten sus servicios.
- La participación en los beneficios y/o bonos pagaderos dentro de los doce meses después del período en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando los empleados tengan un derecho contractual/legal o implícito para recibir tales bonos.
- Auxilios educativos que se otorgan a los empleados para llevar a cabo estudios en Instituciones Educativas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación.

La medición en el caso de ausencias compensadas no acumuladas, cuando ocurre la ausencia la entidad compensa la ausencia de sus trabajadores por razones como vacaciones, enfermedad e incapacidad de corto plazo, maternidad, paternidad o servicio de jurado electoral, clasificándolas como ausencias compensadas de dos maneras:

Acumuladas: Las que se acumulan progresivamente y pueden ser usadas en períodos futuros si no se disfrutan totalmente en el período actual. Las ausencias compensadas acumuladas pueden ser adquiridas o no.

No-acumuladas: Las que no se acumulan progresivamente y caducan si no se utilizan completamente. Estas no son desembolsadas en efectivo a los empleados en el momento de desvincularse de la entidad por no hacerse efectivas. Este es el caso del pago por licencia de maternidad o paternidad, ausencias compensadas por servicio de jurado, medio día cumpleaños del funcionario, medio día cumpleaños de hijo (s) de funcionarios, tarde viernes feliz e incapacidad (en la medida que el derecho anterior no usado no aumenta el derecho futuro).

La Compañía mide el costo esperado de las ausencias acumuladas, como el monto adicional que espera pagar, como resultado del derecho no usado, acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Lo anterior quiere decir, que se provisiona pagos relacionados con vacaciones (ya que pueden resultar en un pago en el futuro si el empleado no disfruta de sus vacaciones). Sin embargo, no provisiona pagos de días de

incapacidad, ya que usualmente el empleado no recibe estos pagos si no usa días de enfermedad remunerados.

En caso de que existan pagos esperados por participación en los beneficios, solamente se reconocerá como un pasivo cuando las siguientes dos condiciones se cumplan:

- La entidad tenga una obligación presente, legal o implícita, de realizar tales pagos como resultado de eventos pasados.
- Pueda realizarse una estimación confiable de la obligación

Largo plazo: Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

La Compañía actualmente cuenta con beneficios otorgados a los empleados, cuyo derecho y/o obligación se adquiere luego de transcurrido más de doce meses. (Pasivo pensional y prima de antigüedad).

La medición para los beneficios a largo plazo, se proyecta el flujo de caja de dichos créditos y se compararan con créditos similares a tasa de mercado, de acuerdo a lo publicado oficialmente por el Banco de la República, y la diferencia entre ambos flujos se descuenta para determinar el valor presente del beneficio.

Por terminación: Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Post empleo: Son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a entregar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de laboral.

Los beneficios post empleo se sub-clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos a medida que se devenga la aportación de los mismos. La obligación legal o implícita de la entidad se limita a la contribución que haya acordado entregar al fondo.

La Compañía otorga planes de beneficios definidos, en los cuales tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el período en el que surgen.

El Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario - DUR Contable” modificado por el Decreto 2496 de 2015, entre otros. Dentro de los cambios relevantes al Marco Normativo de NIIF del Grupo 1 está que se incorpora en el Decreto 2131 el anexo 1.1. Que reemplazó el Anexo 1 del Decreto 2420.

El Anexo 1 del Decreto 2420 permitió el uso de la excepción de aplicar los requerimientos determinados en la NIC 19 y permitió la utilización de la metodología del Decreto 1625 de 2016. En este el Anexo 1.1 se incorpora la aplicación de la NIC 19 Beneficios a Empleados.

El Artículo 4 de Decreto 2131 de 2016, establece que las entidades deberán revelar en las notas, el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo a los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

- r. *Ingresos y gastos de la actividad aseguradora* - La Compañía reconoce los ingresos y gastos mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros no compensará los gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

- s. *Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora* - Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a La Previsora S.A. Compañía de Seguros y que los ingresos se puedan medir de manera fiable.

Los principales conceptos son los siguientes:

Arrendamientos operativos - Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

Intereses - Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Dividendos para las inversiones en instrumentos de patrimonio - Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de La Previsora S.A. Compañía de Seguros a cobrar esos dividendos.

- t. *Valor razonable*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en

mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración - La Compañía calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia "Precia".

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable - La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Previsora S.A. Compañía de Seguros determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del mismo se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro horarios establecidos.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA PPV, el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento

del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración - A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valoración
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Swaps de cobertura:	La compañía, dentro de sus operaciones de mercado lleva a cabo operaciones de cobertura de tasa de cambio dado su exposición a dólares americanos. El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente y se genera a partir de las cotizaciones del Swaps IBR y del Swaps Basis el cual una pata es en IBR y otra en Libor. Para los Swaps dada la alta volatilidad que se da debido a la fluctuación del dólar, estos instrumentos se contabilizan de acuerdo a la contabilidad de coberturas, en la que se afecta el resultado que es igual a la causación diaria que genera el Swap. La distorsión que se dé ya sea positiva o negativa a causa del movimiento en la tasa de cambio se aplica en el otro resultado resultados integral (ORI) – Patrimonio.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción

Tipo	Técnica de valuación
-Activos mantenidos para la venta	realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable fue determinado por un perito externo - Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S - con una capacidad profesional y reconocida experiencia en los bienes objeto de valoración.
Pasivo pensional	De acuerdo con los Decretos 2131 del 22 de diciembre de 2016 y 1625 del 22 de diciembre 2016, la reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.
Mediciones del valor razonable - A continuación, se muestra la clasificación de las inversiones por niveles de jerarquía a 31 de diciembre de 2020 y 2019:	

ESPACIO EN BLANCO

	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Al 31 de diciembre de 2020					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 196.544	\$ 196.544	\$ -	\$ -
Valor razonable con cambios en resultados	4	430.593	184.584	246.009	-
Instrumentos representativos de deuda		393.499	147.490	246.009	-
Instrumentos participativos		37.094	37.094	-	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	65.545	-	-	65.545,0
Contratos forward de cobertura - activo	4	3.203	-	3.203	-
Swaps de Cobertura - activo	4	2.309	-	2.309	-
Contratos forward de cobertura - pasivo	4	(27)	-	(27)	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	16	(6.874)	-	(6.874)	-
Propiedades de inversión	12	19.773	-	19.773	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	43.128	-	43.128	-

	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Al 31 de diciembre de 2019					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 82.988	\$ 82.988	\$ -	\$ -
Valor razonable con cambios en resultados	4	427.132	195.462	231.670	-
Instrumentos representativos de deuda		391.090	159.420	231.670	-
Instrumentos participativos		36.042	36.042	-	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	66.388	-	-	66.388
Contratos forward de cobertura - activo	4	2.126	-	2.126	-
Contratos forward de cobertura - activo	4	2.126	-	2.126	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	16	(5.180)	-	(5.180)	-
Propiedades de inversión	12	21.197	-	21.197	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	42.770	-	42.770	-

La siguiente tabla muestra las inversiones a costo amortizado de La Previsora S.A. medidas a valor razonable tomando como referencia el precio publicado por el proveedor de precios al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las notas de Goldman Sachs y Morgan Stanley no se encuentran incluidas en este cálculo toda vez que el proveedor de precios no valora dichas inversiones las cuales ascienden a \$25.374 para diciembre 2020 y \$25.119 para diciembre del 2019:

Al 31 de diciembre de 2020	Nota	Valor en Libros	Medición Vr. Razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Costo amortizado - hasta el vencimiento	4	\$ 246.664	\$ 243.183	\$ 166.072	\$ 77.111	\$ -
Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Valor en Libros	Medición Vr. Razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Costo amortizado - hasta el vencimiento	4	\$ 248.120	\$ 239.591	\$ 164.993	\$ 74.598	\$ -

Dentro de los instrumentos representativos de deuda a valor razonable se presentaron cambios de nivel de jerarquía de algunos títulos del portafolio, entre los cortes de diciembre de 2019 y diciembre de 2020.

Específicamente se presentaron para bonos, que, dada su alta iliquidez en el mercado de deuda privada local, se analizan de forma individual con la información suministrada por el proveedor de precios. Con dicha información se infiere cuantas veces y en qué momento de cada trimestre el título obtuvo precio a partir de operaciones o si fue calculado a partir de la metodología interna de valoración del proveedor. De esta forma son clasificados por nivel de jerarquía, de acuerdo a sus condiciones de mercado en cada período de análisis.

De acuerdo a lo anterior, los siguientes títulos a corte del cuarto trimestre de 2020 presentaron cambios respecto a diciembre de 2019:

Cód.Bolsa	ISIN	Emisor	Calif.	Tipo Calificación	Valor mercado	Nivel Dic 2019	Nivel dic 2020	Nominal
BBPO419SB036	COB02CB00505	Banco Popular	AA+	Local	\$ 3.145	2	1	\$ 3.000
BBOC217SA060	COB23CB00865	Banco Occidente	AAA	Local	4.271	1	2	4.000
BEPM05139A06	USP9379RAZ03	EEPPMM	AAA	Internacional	5.381	2	1	5.000

A continuación, se detalla las inversiones clasificadas en el nivel 3 y las ganancias reconocidas en el otro resultado integral. Adicionalmente, dichas inversiones no presentaron transferencias hacia o desde el nivel 3 de jerarquía a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Emisor	Valor en libros 31-dic-19	Ganancias o (pérdidas) reconocidas en otro resultado integral 31-dic-20	Valor en libros 31-dic-20
Cesvi Colombia	\$ 495	\$ (11)	\$ 484
Banco GNB Sudameris	6	0	6
Segurexpo de Colombia	16	1	17
Inverseguros	124	43	167
Inverfas	4	(1)	3
Positivas.A. Cía de Seguros	58.717	549	59.266
Clinica Colsanitas	6.618	(1.341)	5.277
Itaú - Corpbanca	408	(83)	325
	<u>\$ 66.388</u>	<u>\$ (843)</u>	<u>\$ 65.545</u>

- u. *Transacciones con partes relacionadas* - Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros. Adicionalmente, una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía, ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de La Previsora S.A. Compañía de Seguros o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La Previsora S.A. Compañía de Seguros, son miembros del mismo grupo.
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.

- La Previsora S.A. Compañía de Seguros, está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

2.8 Impacto de la adopción de nuevas normas a partir del 1 de enero de 2020

Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2019. La compañía evaluó los impactos relacionados con posibles incertidumbres que podrían ser cuestionadas por la autoridad fiscal en Colombia en materia de Impuesto a las Ganancias (Impuesto sobre la Renta y Complementarios) al momento de ejercer la fiscalización y/o inspección tributaria sobre las declaraciones que no han cumplido con el término de firmeza establecidos en el Artículo 714 y el inciso 7 del Artículo 147 del Estatuto Tributario Nacional, este último aplicable para aquellas declaraciones que determine o compense pérdida fiscal. Se tomó como punto de referencia para la determinación de las incertidumbres, los reportes e informes expedidos por los Revisores Fiscales y Asesores Tributarios de la compañía derivados de la auditoría a los controles tributarios y revisión de la declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios y los preceptos expedidos tanto por la autoridad fiscal (doctrina) y el Consejo de Estado (jurisprudencia). El resultado del impacto por la entrada en vigencia de esta Interpretación es que no existe incertidumbre de los

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		tratamientos fiscales manejados por la Compañía al 31 de diciembre de 2020, por lo siguiente: ✓ En el proceso de la depuración para calcular el Impuesto sobre la Renta y Complementarios, se determinan las partidas deducibles y no deducibles rubro por rubro para poder llegar a una base fiscal que permita a la autoridad fiscal no tener observaciones sobre el cálculo del tributo. ✓ La compañía cuenta con un escudo fiscal que lograría reducir cualquier efecto que pudiera darse en los posibles rechazos o cuestionamientos por parte de la autoridad fiscal. ✓ Los dividendos otorgados por la subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. tienen una participación significativa en los ingresos fiscales de la compañía, pero han sido decretados y certificados en calidad de no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, por lo que disminuye la base del tributo y ocasiona la utilización del sistema presunto señalado en el Artículo 189 del Estatuto Tributario Nacional para determinar el Impuesto sobre la Renta. Con base en lo expuesto en el ítem anterior, desde el año 2013 la Compañía ha generado saldo a favor por el impacto de las autorretenciones declaradas vía Retención en la Fuente por concepto de rendimientos financieros, administración de coaseguro y especial de renta cuya base principal para tributar es las primas devengadas. Por lo anterior, la aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía. Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos. Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2019. La modificación requiere que una entidad use suposiciones actualizadas para determinar los costos de servicio del período presente y el interés neto para el resto del período anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto de acuerdo con el párrafo 99. En cuanto a esta enmienda, en el análisis previo realizado por la Compañía cumple con los requerimientos de supuestos actuariales y tasas de interés recomendadas. Adicionalmente, no se ha presentado modificación, reducción o liquidación a los planes de beneficios a empleados. Por lo anterior, la aplicación de esta enmienda no tiene un impacto en los estados financieros de la Compañía.
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que: • aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020 La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	Contiene las definiciones de conceptos relacionados con: • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos. Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020. La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.9 Normas internacionales emitidas aun no vigentes en Colombia

Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2023.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los	

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	instrumentos de cobertura afectados por las tasas de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia.	
NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	Las modificaciones entrarán en vigor globalmente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020 y deben aplicarse de forma retroactiva. Se permite la aplicación anticipada.	
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 1		
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.	
NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar	• Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada.	
NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	• Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto.	
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	• Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos.	
	También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR.	
	Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.	
NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros	La modificación de la NIC 1 afecta solamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información revelada sobre esos elementos.	
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que	

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios. Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.
NIIF 3 - Combinaciones de Negocios Referencia al Marco Conceptual		Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquiriente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquiriente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición. Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquiriente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios. Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.
NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo Ingresos antes del uso previsto		Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios. Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos. Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.
NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato	Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato). Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.	
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a). La enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.	
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020 NIIF 9 Instrumentos Financieros	La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.	

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.
		La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, se permite la aplicación anticipada.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras del arrendamiento.	
NIIF 16 Arrendamientos	Como la enmienda a la NIIF 16 solo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se identifica una fecha de vigencia.	

La compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el decreto que las incorpore en el marco técnico normativo colombiano.

Respecto a la NIIF 17, La Compañía se encuentra en su etapa de implementación acompañada con un proveedor internacional y participando activamente en las sesiones convocadas por Fasecola y la realización de los ejercicios de impacto.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Caja	\$ 35	\$ 39
Bancos del país (1)	75.173	29.395
Bancos del exterior (1)	63.765	20.624
Fondos de Inversión Colectiva FICs (2)	57.571	32.930
	<u>\$ 196.544</u>	<u>\$ 82.988</u>

- (1) El disponible en moneda nacional se incrementa principalmente por ingreso de prima de negocios como: Termoflores \$17.738, Generadora y Comercializadora de Energía por \$14.014 y Ministerio de Defensa \$3.933.

Frente a las cuentas del exterior se presenta incremento proveniente del negocio Ecopetrol y Cenit, adicionalmente, suben por la compra de dólares para la reserva técnica.

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 50.

La Compañía tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que la Compañía no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, por lo tanto, se encuentran registrados en la misma cuenta del efectivo, pero clasificados como restringidos, así:

	2020	2019
Banco de Bogotá	\$ 1.065	\$ 998
Banco Popular	9	9
Bancolombia	1.596	1.605
Banco de Bogotá	1.881	-
Banco Davivienda	716	716
Banco Av Villas	36	36
	<u>\$ 5.303</u>	<u>\$ 3.364</u>

Las restricciones del uso del efectivo que posee al cierre del ejercicio no fueron consignadas por parte del banco a un Juzgado por falta de alguna información especial, pero que cuentan con una orden judicial, por procesos que se encontraban en contra de la Compañía y que no fueron descontados de las cuentas bancarias.

Sobre esta situación es importante mencionar que los embargos efectuados al efectivo y equivalentes de efectivos, se originan por la operación del negocio de seguros y a la misma se enfrentan en general todas las aseguradoras en especial las que explotan el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo y para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a la Previsora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas.

- (2) Las FICs son fondos a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles. Se presentó incremento en los FICs locales dada la estabilidad actual en el mercado de valores (esta tranquilidad permite aprovechar para tener recursos que den rentabilidad, manteniendo saldos apropiados para cumplir con los compromisos). El detalle es el siguiente:

	2020	2019
Fidubogotá S.A.	\$ 50	\$ 48
Ficblackrock inc.	30.917	27.139
BTG Pactual Liquidez	12.089	4.551
BTG Pactual Deuda Privada	463	431
Fiduprevisora S.A.	14.052	761
	<u>\$ 57.571</u>	<u>\$ 32.930</u>

Para estos FICs, el perfil de riesgo es bajo dado que están invertidos mayoritariamente en renta fija con calificaciones AAA nacional o grado de inversión para el caso de FIC de Blackrock. En cuanto a la liquidez todos los fondos dan la posibilidad de retirar el dinero en cualquier momento, sin embargo, el fondo BTG Pactual Deuda Privada en donde se requiere de un aviso de 7 días antes de hacer un retiro, es importante mencionar que este fondo no respalda reservas, sino que está destinado únicamente al portafolio de libre inversión.

4. INVERSIONES, NETO

El detalle de las Inversiones, netas de deterioro a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Valor razonable con cambios en resultados (1)	\$ 430.593	\$ 427.132

Costo amortizado (2)	246.664	248.121
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	65.545	66.388
Contratos Forward de Cobertura (3)	3.203	2.126
Swaps de Cobertura (3)	2.309	-
Inversiones en Derechos Fiduciarios	165	157
	<u>\$ 748.479</u>	<u>\$ 743.924</u>

Composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos representativos de deuda:		
Títulos de tesorería TES	\$ 51.333	\$ 57.165
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -Bonos globales	42.555	17.486
Total	<u>93.888</u>	<u>74.651</u>
Otros emisores nacionales:		
Certificados de depósito a término	110.147	124.777
Bonos instituciones financieras	72.585	66.104
Otros sector privado CDT's	-	-
Otros sector privado Bonos	47.490	42.101
Total	<u>230.222</u>	<u>232.982</u>
Emisores extranjeros	69.389	83.455
Total instrumentos representativos de deuda	<u>393.499</u>	<u>391.088</u>
Instrumentos de patrimonio:		
Emisores nacionales		
Instituciones financieras	4.026	4.844
Sector real	14.274	15.557
Total emisores nacionales	<u>18.300</u>	<u>20.401</u>
Emisores extranjeros	18.794	15.643
Total instrumentos de patrimonio	<u>37.094</u>	<u>36.044</u>
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	<u>430.593</u>	<u>427.132</u>

Activos financieros a Costo amortizado

Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:

	2020	2019
Títulos de reducción de deuda TRD		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -Bonos globales	13.015	11.375
Bonos sector real	44.156	27.811
Títulos de tesorería TES	80.996	80.397
Certificados de depósito a término	10.939	20.762
Bonos instituciones financieras	15.619	16.149
Emisores Extranjeros	81.968	91.684
Total Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda (1)	<u>246.693</u>	<u>248.178</u>
Deterioro inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda (2)	<u>(29)</u>	<u>(58)</u>
Total Activos financieros a Costo amortizado	\$ <u>246.664</u>	\$ <u>248.120</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>65.975</u>	<u>66.818</u>
Deterioro Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	<u>(430)</u>	<u>(430)</u>
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	65.545	66.388
Contratos de Forward de Cobertura	3.203	2.126
Swaps de Cobertura	2.309	-
Inversiones en Derechos Fiduciarios	165	158
Total inversiones, neto	\$ <u><u>748.479</u></u>	\$ <u><u>743.924</u></u>

- (1) El aumento en el valor de las inversiones en títulos de deuda clasificados como negociables respondió a la coyuntura de la reducción en las tasas de intereses de los títulos de deuda corporativa durante gran parte del año principalmente por el aumento de la liquidez local. Adicionalmente, en diciembre de 2020 se recibieron los títulos de devolución de impuestos TIDIS por \$21.657.

Disminución en la posición de títulos negociables dados los vencimientos presentados entre diciembre de 2019 y diciembre del presente año.

- (2) El movimiento del deterioro de los activos financieros a valor razonable y a costo amortizado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Saldo	\$ 488	\$ 475
Cargo de deterioro del año	-	94
Recuperaciones	<u>(29)</u>	<u>(81)</u>
Total	\$ <u><u>459.0</u></u>	\$ <u><u>488.0</u></u>

A continuación, se presentan las inversiones por tipo de instrumento, neto de deterioro:

	2020	2019
CDT y Bonos	\$ 300.908	\$ 297.647
Nación	187.899	166.424
Bonos exterior	151.356	175.139
Instrumentos de patrimonio	37.094	36.042
Contratos de Forward, Swaps de Cobertura y derechos fiduciarios	5.677	2.284
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	65.545	66.388
Total	<u>\$ 748.479</u>	<u>\$ 743.924</u>

Por tipo de moneda convertidos a pesos, y neto de deterioro es:

	2020	2019
Inversiones en Dólares	\$ 144.666	\$ 154.335
Inversiones en UVR	68.494	59.206
Inversiones en Pesos	487.510	480.204
Inversiones en Pesos Mexicanos	16.767	16.912
Inversiones en Dólares Australianos	-	5.867
Inversiones en Euros	31.042	27.400
Total portafolio	<u>\$ 748.479</u>	<u>\$ 743.924</u>

Calificación por tipo de inversión al 31 de diciembre de 2020, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
BBancoldex		AAA	5.335	0,71%
BBancolombia		AAA	3.066	0,41%
BBDavivienda		F1+	8.257	1,10%
BBDavivienda UVR		AAA	5.612	0,75%
BBItau		AAA	13.173	1,76%
BBItau UVR		AAA	2.889	0,39%
BBOccidente		AAA	11.493	1,54%
BBPopular		AA+	5.232	0,70%
Bono BCP	BBB +		7.268	0,97%
Bono Bogotá D.C.		AAA	8.596	1,15%
Bono CAF USD	Aa 3		3.492	0,47%
Bono Citigroup INC	Baa 1		10.351	1,38%
Bono Colombia Euros		NACIÓN	13.015	1,74%
Bono Ecopetrol USD	BBB		10.843	1,45%
Bono EEB		AAA	3.198	0,43%

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Bono EPM		AAA	5.381	0,72%
Bono Falabella	BBB +		13.904	1,86%
BONO FDN		AAA	2.023	0,27%
Bono Fid. P.A. Pacífico Tres	AA+		9.360	1,25%
Bono Findeter		AAA	5.651	0,75%
Bono Global Emgesa		BBB	5.428	0,73%
Bono Goldman Sachs Euro	A		8.773	1,17%
Bono Grupo Aval USD	BBB-		10.843	1,45%
Bono Grupo Bimbo	BBB		7.289	0,97%
Bono IADB	AAA		16.767	2,24%
Bono ISA DPI		AAA	10.065	1,34%
BONO ISAGEN S.A. E.S.P.		AAA	3.017	0,40%
Bono JP Morgan	A +		7.378	0,99%
Bono Morgan Stanley	A		17.270	2,31%
Bono Sura AM USD	BBB +		7.389	0,99%
Bono Terpel		AAA	2.094	0,28%
BONOS FDN		AAA	2.003	0,27%
Bonos Globales en USD		NACIÓN	20.898	2,79%
BPromigas		AAA	3.005	0,40%
BS Bank Of America	BBB +		7.792	1,04%
BSBCaja Social		AAA	7.904	1,06%
BSBDavivienda		F1+	8.056	1,08%
BSBSudameris		AAA	4.012	0,54%
BTTreasuryBill	AAA		8.904	1,19%
BVerdeBBogotá		AAA	5.003	0,67%
CBanco Colpatria		AAA	4.295	0,57%
CBancolombia		AAA	40.834	5,46%
CBAVVILLAS		AAA	3.109	0,42%
CBBogotá		AAA	5.086	0,68%
CBBVA Colombia S.A.		F1+	26.034	3,48%
CBColpatria		AAA	6.063	0,81%
CBDavivienda		F1+	13.115	1,75%
CBItau		AAA	7.523	1,01%
CBOccidente		AAA	2.975	0,40%
CBPopular		AA+	12.753	1,70%
Codensa S.A. E.S.P.		AAA	11.697	1,56%
Nota Estructurada BBVA	BBB +		10.046	1,34%
Nota Goldman Sachs	A	A	16.049	2,14%
Nota Goldman Sachs COP	A	A	5.244	0,70%
Nota Morgan Stanley	A		9.325	1,25%
Títulos TES		NACIÓN	97.745	13,06%
Titulos Tes UVR		NACIÓN	34.584	4,62%
TIDIS		NACIÓN	21.657	2,89%

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Acciones			102.639	13,71%
Contratos de Forward de Cobertura			3.203	0,43%
Swaps de Cobertura			2.309	0,31%
Inversiones en Derechos Fiduciarios			165	0,02%
			<u>\$ 748.479</u>	<u>100%</u>

Calificación por tipo de inversión al 31 de diciembre de 2019, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
BAustralian Gov (AUD)	AAA		5.867	0,79%
BBancoldex		AAA	7.214	0,97%
BBancolombia		AAA	3.075	0,41%
BBDavivienda		AAA	8.029	1,08%
BBItau		AAA	10.965	1,47%
BBOccidente		AAA	17.487	2,35%
BBPopular		AAA	8.156	1,10%
BBSantander	Aa3		6.560	0,88%
Bono BCP	BBB+		16.748	2,25%
Bono Bogotá D.C.		AAA	7.995	1,07%
Bono CAF USD	Aa3		3.288	0,44%
Bono Citigroup INC	Baa1		9.809	1,32%
Bono Colombia Euros		NACIÓN	11.375	1,53%
Bono Ecopetrol DPI		AAA	3.052	0,41%
Bono Ecopetrol USD	BBB		10.473	1,41%
Bono EEB		AAA	3.136	0,42%
Bono EPM		AAA	5.350	0,72%
Bono Falabella	BBB+		13.306	1,79%
Bono Fid. P.A. Pacífico Tres	AA+		9.182	1,23%
Bono Findeter		AAA	5.440	0,73%
Bono Global Emgesa	BBB		5.569	0,75%
Bono Goldman Sachs	BBB+		6.599	0,89%
Bono Goldman Sachs Euro	A		7.692	1,03%
Bono Grupo Aval		AAA	3.019	0,41%
Bono Grupo Bimbo	BBB		6.950	0,93%
Bono IADB	AAA		16.912	2,27%
Bono ISA DPI		AAA	5.046	0,68%
Bono JP Morgan	A+		6.850	0,92%
Bono Morgan Stanley	A		16.441	2,21%
Bono Sura AM USD	BBB+		6.680	0,90%
Bono Terpel		AAA	2.061	0,28%

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Bonos Globales en USD		NACIÓN	17.486	2,35%
BPromigas		AAA	4.067	0,55%
BS Bank Of America	BBB+		7.133	0,96%
BSBCaja Social		AAA	7.795	1,05%
BSBDavivienda		AA+	8.086	1,09%
BSBSudameris		AA+	2.988	0,40%
BTreasury US	AAA		6.612	0,89%
BTTreasuryBill	AAA		9.806	1,32%
CBanco Colpatria		AAA	4.027	0,54%
CBancolombia		AAA	45.738	6,15%
CBAVVILLAS		AAA	9.822	1,32%
CBBogotá		AAA	1.565	0,21%
CBBVA Colombia S.A.		AAA	26.050	3,50%
CBColpatria		AAA	11.046	1,48%
CBDavivienda		AAA	18.225	2,45%
CBItau		AAA	7.372	0,99%
CBOccidente		AAA	8.067	1,08%
CBPopular		AAA	11.586	1,56%
CCFColombiana		AAA	2.041	0,27%
Codensa S.A. E.S.P.		AAA	7.243	0,97%
Nota Estructurada BBVA	BBB+		9.447	1,27%
Nota Goldman Sachs	A		15.795	2,12%
Nota Morgan Stanley	A		9.324	1,25%
Títulos TES		NACIÓN	103.333	13,89%
Titulos Tes UVR		NACIÓN	34.229	4,60%
Acciones			102.431	13,77%
Contratos Forward - Cobertura			2.126	0,29%
Inversiones Derechos Fiduciarios			158	0,02%
			<u>\$ 743.924</u>	<u>100%</u>

La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones. La calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating Colombia; Fitch Ratings Internacional, BRC Standard & Poor's, Standard & Poor's Internacional, Value And Risk Rating y Moody's)".

Saldo al final del mes del Portafolio Renta Fija año al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Mes	2020	2019
Enero	649.957	581.985
Febrero	657.817	599.529
Marzo	663.415	618.414

Abril	643.191	627.419
Mayo	634.809	637.566
Junio	623.693	626.953
Julio	630.489	631.619
Agosto	634.245	640.671
Septiembre	640.180	649.518
Octubre	655.491	663.839
Noviembre	631.591	670.882
Diciembre	640.163	639.267

Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de Inversiones negociables en títulos de deuda:

		2020		2019
Valor máximo	\$	663.415	\$	670.882
Valor promedio	\$	642.087	\$	632.305
Valor mínimo	\$	623.693	\$	581.985

Período de maduración - Composición del portafolio de inversiones en títulos de deuda, por plazos al vencimiento, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		2020			2019	
Vencimientos (en días)		Valor	Participación %		Valor	Participación %
0 a 180	\$	47.273	6,32	\$	56.691	7,62
181 a 360		78.682	10,51		64.198	8,63
361 a 540		44.935	6,00		49.827	6,70
541 a 720		46.205	6,17		50.502	6,79
721 a 1.080		85.237	11,39		69.209	9,30
Más de 1.081		343.508	45,89		350.909	47,17
Inversiones en títulos participativos		102.639	13,71		102.588	13,79
Total	\$	<u>748.479</u>	100,0	\$	<u>743.924</u>	100,0

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos al 31 de diciembre:

Inversiones netas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en títulos participativos al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Capital social (Millones)	Participación	Número Acciones Poseídas	Calificación riesgo de solventia (*)	Costo Ajustado (Millones)	Valorización (Desvalorización)	Provisión	Valor comercial
Cesvi Colombia S.A	2.662	3,55%	94.490	A	158	326	-	484
Banco GNB Sudameris	74.966	0,00000269	505	A	186	(12)	(168)	6
Segurexpo de Colombia	13.137	0,10%	28.801.513	B	133	(32)	(85)	16
Inverseguros	50	2,82%	2.818	A	13	154	-	167
Inverfas	57	0,263%	1.512	A	1	2	-	3
Promision	10.559	0,146%	2.613.600	E	115	-	(115)	-
Positiva S.A. Cía. de Seguros	435.865	7,98%	13.914.549.881	A	68.249	(8.982)	-	59.267
Clínica Colsanitas	54.166	1,99%	1.713.593	A	1.387	3.890	-	5.277
Itau Corpbanca	396.356	0,0116%	87.815	A	63	262	-	325
					<u>\$ 70.305</u>	<u>\$ (4.392)</u>	<u>\$ (368)</u>	<u>\$ 65.545</u>

(*) La calificación de riesgo de solventia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones. La calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating).

Inversiones netas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en títulos participativos al 31 de diciembre de 2019:

Nombre	Capital social (Millones)	Participación	Número Acciones Poseídas	Calificación riesgo de solvencia (*)	Costo Ajustado (Millones)	Valorización (Desvalorización)	Provisión	Valor comercial
Cesvi Colombia S.A.	2.662	3,71%	94.490	A	158	337	-	495
Banco GNB Sudameris	66.020	0,00000306	505	A	186	(12)	(168)	6
Segurexpo de Colombia	13.137	0,10%	28.630.542	B	133	(32)	(85)	16
Inverseguros	50,0	2,82%	2.818	A	13	111	-	124
Inverfas	57,5	0,002629707	1.512	A	1	2	-	3
Promision	10.559	0,001457	2.613.600	E	116	-	(115)	1
Positiva S.A. Cía. de Seguros	408.807	7,98%	13.914.549.881	A	68.249	(9.532)	-	58.717
Clínica Colsanitas	54.166	1,99%	1.713.593	A	1.387	5.231	-	6.618
Itau Corpbanca	396.356	0,000116341	87.815	A	63	345	-	408
					\$ 70.306	\$ (3.550)	\$ (368)	\$ 66.388

(*) La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating).

Las inversiones fueron calificadas de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo I-1 de la ("CBCF"). Las inversiones se realizaron en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010 modificado con el Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en donde existía restricción son:

	2020	2019
Acciones del Banco de Bogotá	\$ 2	\$ 2
Acciones Itau Corpbanca	13	13
Bono Sudameris	1.504	1.042
Bono Banco Corpbanca	1.295	2.086
CDT's Banco de AV. Villas	-	260
CDT's Banco BBVA	167	2.119
CDT's Banco Corpbanca	134	522
CDT's Banco Popular	700	-
CDT's Banco de Bogotá	500	500
	<u>\$ 4.315</u>	<u>\$ 6.544</u>

La disminución del monto de los embargos, obedece a la implementación de las estrategias planteadas durante el año 2020, tales como la gestión de la devolución total de los dineros encargados prestando caución para tal fin, así como otras estrategias de orden legal y administrativo que nos permitieron lograr la reducción de embargos frente al año anterior.

(3). La siguiente es la relación de swaps vigentes a 31 de diciembre de 2020:

SWAPS PREVISORA		
TITULO	NOMINAL (USD)	TASA PACTADA (COP)
Bono BCP	2,000,000.00	3,860.00
Bono Ecopetrol USD	3,000,000.00	3,088.50
Bono Falabella	4,000,000.00	3,060.00
Bono Grupo Aval USD	3,000,000.00	3,833.00
Bono Grupo Bimbo	2,000,000.00	3,028.10
Bono JP Morgan	2,000,000.00	3,081.00
Bono Morgan Stanley	3,000,000.00	2,825.71
Bono Sura AM USD	1,888,000.00	3,084.00
BS Bank Of America	2,000,000.00	3,131.20
TOTAL	22,888,000.00	3,245.46

Por otra parte, las coberturas de forwards aplican para los activos del portafolio de terremoto denominados en dólares y las cuentas de la compañía en bancos del exterior, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

PORTAFOLIO - COBERTURAS FORWARD	
TITULO	NOMINAL (USD)
BTTreasuryBill	3,000,000.00
Bono CAF USD	1,000,000.00
Bono Morgan Stanley	2,000,000.00
Bonos Globales en USD	5,500,000.00
FIC BlackRock	9,007,222.00
SPDR GOLD TRUST - ETF	2,779,228.00
Bono Citigroup INC	3,000,000.00
CUENTAS USD	12,582,236.00
TOTAL	38,868,686.00

FORWARDS		
TITULO	NOMINAL (USD)	TASA PACTADA (COP)
22844	3,000,000.00	3,869.82
22853	3,000,000.00	3,660.25
22847	3,000,000.00	3,648.32
22855	3,000,000.00	3,622.30
22877	3,000,000.00	3,426.16
TOTAL	15,000,000.00	18,226.85

5. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la Cartera de Créditos, neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Consumo vigente (1)	\$ 6.235	\$ 6.600
Intereses	230	186
Deterioro de cartera	(127)	(158)
Deterioro intereses	(38)	(11)
Total	\$ 6.300	\$ 6.617

- (1) El saldo corresponde a la cartera de consumo e intereses a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Se clasifica de acuerdo al Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera así:

2020			2019		
Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses	Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses
A	\$ 5.845	165	A	\$ 6.021	152
B	294	28	B	394	23
C	22	9	C	61	4
D	33	23	D	97	6
E	41	5	E	27	1
	\$ 6.235	230		\$ 6.600	186

El deterioro por calificación es:

2020			2019		
Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
B	\$ 3	-	B	\$ 4	-
C	4	9	C	12	4
D	17	24	D	49	6
E	41	5	E	27	1
General	62	-	General	66	-
Total	\$ <u>127</u>	<u>38</u>		\$ <u>158</u>	<u>11</u>

La Compañía aplica para el castigo de cartera, las normas establecidas en el Capítulo V de la ("CBCF"), la cual exige la aprobación del castigo por parte de la Junta Directiva previo análisis y depuración del Comité de Cuentas por Cobrar y el envío a la Superintendencia Financiera de Colombia de una relación de los valores castigados, debidamente suscrita por el Representante Legal, junto con el acta de Junta Directiva donde conste la aprobación y la certificación del Revisor Fiscal.

Durante el año 2019, no se presentaron castigos de cartera de créditos. Para el 2020 se castigo un valor de \$7 millones correspondiente a capital por financiación de primas autorizado por la Junta Directiva del 28 de octubre de 2020.

El movimiento del deterioro para cartera de crédito durante el año es el siguiente:

31 de diciembre					
2020			2019		
	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses		Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
Saldo Inicial	\$ 158	11	\$ 127	6	
Incremento al deterioro	95	38	152	11	
Castigo de cuentas por cobrar	(7)	-	-	-	
Recuperaciones	(119)	(11)	(121)	(6)	
Saldo final de periodo	\$ <u>127</u>	<u>38</u>	\$ <u>158</u>	<u>11</u>	

La cartera de créditos presenta vencimientos en un plazo máximo hasta 10 meses.

6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar, neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Intermediarios de seguros (1)	\$ 8.287	\$ 7.048
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado (2)	333	348
Mesadas doblemente pagadas	277	283
Cuotas partes pensionales	227	729

	2020	2019
Saldos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia	104	43
Convenios de recaudos de primas (3)	102	9
Préstamos a unidades de negocio tercerizados	46	48
Intereses créditos a empleados, agentes y negocios tercerizados	30	24
Cesantías pendientes de Cobro al FNA (4)	15	35
Otros pagos por cuenta de terceros	11	11
Mayores valores girados	5	8
Servicios Funerarios	4	8
Cheques devueltos	3	3
Reclamos a compañías aseguradoras	1	1
Mandamientos de pago a cobrar	-	67
Total	\$ 9.445	\$ 8.665
Deterioro (6)	(1.555)	(1.854)
Total Cuentas por cobrar	\$ 7.890	\$ 6.811

- (1) **Intermediarios de seguros** – La Compañía en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, reclasifica los saldos de primas por recaudar del ramo del SOAT, que según convenios con los intermediarios se recauda en fechas posteriores al cierre de los estados financieros.
- (2) **Bonificaciones reconocidas personal reintegrado** – Corresponde a indemnizaciones pagadas en el año 2000, de personal que posteriormente fue reintegrado según tutela interpuesta.
- (3) **Convenios de recaudo de primas** - Los valores registrados en este rubro corresponden a ventas de seguros realizadas a través de convenios especiales, entre los principales tenemos:

	2020	2019
Rayco	\$ -	\$ 9
Convenio CDA Las Motos	102	
	\$ 102	\$ 9

- (4) **Cesantías pendientes de cobro al FNA** – Corresponde al pago de cesantías realizadas por la compañía y pendientes por reintegrar por FNA. Este valor está certificado por dicha entidad.
- (5) El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Saldo Inicial	\$ (1.854)	\$ (2.209)
Incremento al deterioro	(378)	(180)
Castigo de cuentas por cobrar (1)	285	259
Recuperaciones	392	276
Saldo final de período	\$ (1.555)	\$ (1.854)

(1) Los valores más representativos de baja de cuentas se detallan a continuación:

Año 2020

Concepto	Valor Castigado	Razón del Castigo
Cuotas partes pensiones de jubilación	279	Un vez adelantadas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros se realiza castigo por Imposibilidad de Cobro/prescripción.

Año 2019

Concepto	Valor Castigado	Razón del Castigo
Retención de Primas	91	Un vez adelantadas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros se realiza castigo por imposibilidad de cobro y prescripción.
Bonificaciones personal reintegrado	167	

7. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados (1)	\$ 250	\$ 512
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos (2)	3.718	13.599
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente (3)	9.139	4.984
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (4)	115.151	84.303
Cámara de Compensación SOAT (5)	16.837	14.557
Primas Por Recaudar (6)	235.706	208.732
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(4.569)	(3.501)
Total	\$ <u>376.232</u>	\$ <u>323.186</u>

A continuación, se presenta el detalle por concepto:

	2020	2019
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (1):		
Allianz Seguros S.A.	\$ 30	\$ 61
Allianz Seguros de Vida S.A.	30	13
Aseguradora Solidaria de Colombia	4	16
BBVA Seguros Colombia S.A.	1	8
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	2	3
Axa Colpatria Seguros S.A.	29	11
Compañía Mundial de Seguros	-	5
Compañía Suramericana Seguros S.A.	19	158
HDI Seguros S.A.	-	21
HDI Seguros de Vida S.A.	-	8
Liberty Seguros	2	13

	2020	2019
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	-	1
Mapfre Seguros Generales de Col.	38	59
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	11	-
Positiva Compañía de Seguros S.A.	33	22
ZúrichColombia Seguros S.A (Antes ZLS)	47	82
Seguros Comerciales Bolívar	1	-
Seguros del Estado	3	8
Seguros de Vida del Estado S.A.	-	23
Total	\$ <u>250</u>	\$ <u>512</u>

Coaseguradores cuenta corriente cedidos (2):

Aseguradora Solidaria de Colombia	\$ 1	\$ 1
Allianz Seguros de Vida S.A.	-	65
Allianz Seguros	1.021	6.915
Axa Colpatría Seguros S.A.	228	385
BBVA Seguros Colombia	7	236
Compañía Suramericana Seguros S.A.	324	2.324
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	47	42
HDI Seguros S.A.	210	71
Liberty Seguros S.A.	7	49
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	-	580
Mapfre Seguros Generales de Col.	265	256
ZúrichColombia Seguros S.A (Antes ZLS)	105	205
Positiva Compañía de Seguros	1.338	2.231
Royal & Sunalliance	-	1
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	3	56
Seguros la Equidad	1	-
Seguros del Estado S.A.	113	79
Seguros de vida Suramericana S.A.	19	43
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	7	52
Zúrich Colombia Seguros S.A	20	8
Berkley internacional seguros colombia s.a.	2	-
Total	\$ <u>3.718</u>	\$ <u>13.599</u>

La disminución en las cuentas corrientes de coaseguros se da por anticipos por fuera de la remesa descontados a Allianz y Suramericana por los negocios de Isagen \$6.578 y Policía Nacional \$2.294, en diciembre 2019, los cuales fueron legalizados en el 2020.

	2020	2019
Reaseguradores interior cuenta corriente (3)		
Aseguradora Colseguros S.A.	\$ 1	\$ 1
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	3	2

	2020	2019
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	1	-
Royal & Sun Alliance Seguros "Rsa"	13	13
SBS Seguros Colombia S.A.	1.910	111
Ace Seguros S.A.	727	1.458
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	6.402	3.358
Zurich Colombia Seguros S.A.	82	41
Total	\$ <u>9.139</u>	\$ <u>4.984</u>

Reaseguradores exterior cuenta corriente: (4)

Assicurazioni Generali S.P.A.	\$ 79	\$ 67
Compañía Suiza de Reaseguros	1.288	2.213
General Reinsurance Ag (Alemania)	1.383	931
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	-	698
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	9.258	1.219
Reaseguradora Patria S.A	2.052	829
Royal Reinsurance Co.	85	85
Scor Se	1.718	693
The Tokio Marine And Fire Insurance Company (Uk) L	165	161
American Reinsurance	18	369
Scor Societe de Reassurance des Assurances	2	2
Allianz Aktiengesellschaft	2	1
Partner Reinsurance Europe Se	1.730	832
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	4.312	2.594
Munchener Tela Versicherung	157	154
Mitsui Sumitomo Insurance Company Limited	55	46
Americana de Reaseguros C.A.	11	10
Axa Re	4	4
Gerling Global Re	2	-
XI Re Latin America Ag	791	2.418
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	207	7
Tokio Marine Global Re Limited	127	112
Everest Reinsurance Company	9.786	1.023
Employers Reinsurance Corporation	51	-
R+V Versicherung Ag	508	570
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	-	335
Sirius International Insurance Corporation	862	862
Zurich Insurance Company Ltd	-	172
Axa Re America Insurance Company	21	15
Qbe Reinsurance Corporation	7	8
Odyssey Reinsurance Company	222	553
Great Lakes Insurance Se	80	22
Markel International Insurance Company Limited	1.776	349
Lloyd's Underwriters	1	8

	2020	2019
The Chiyoda Fire and Marine Insurance Company Europe Limited	377	376
Cna Reinsurance Company Limited	14	14
Sirius America Insurance Company (Antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	394	437
Arch Reinsurance Ltd	67	16
Transatlantic Reinsurance Company	1.338	3.643
Ge Frankona Reinsurance Limited	8	7
Federal Insurance Company	13	13
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	1.607	1.099
New Hampshire Insurance Company	1.401	188
Liberty Mutual Insurance Company	1.970	692
Hdi Global Specialty Se (Antes International Insurance Company Of Hannover Se)	739	477
Allied World Insurance Company	213	384
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	12	-
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Company	36	30
Qbe Uk Limited (antes Qbe Insurance (Europe) Limited)	340	251
Odyssey Re (London)	141	169
Allianz Globale Corporate & Specialty Se	994	963
Axis Specialty Limited	94	89
Hannover Re (Bermuda) Limited	47	37
Houston Casualty Company	79	48
Korean Reinsurance Company Limited	1.136	581
Liberty Mutual Insurance Europe Se	602	1.270
Scor Reinsurance Company	1.625	1.385
Navigators Insurance Company	1.502	572
Swiss Reinsurance America Corporation	4.941	1.267
The New India Assurance Company Limited	59	47
Trans Re Zurich	805	856
Aspen Insurance Uk Limited	391	816
XI Re Limited	10	8
XI Insurance Company Se (antes XI Insurance Company Plc)	3.875	251
Zurich Specialties London Limited	3	2
Lloyds Generali France Assurances	-	13
Guardian Ins.	2	1
Liberty Int	1	-
Axa Uk	8	8
Munchener Re Uk	390	625
Lloyds Colonia Baltica	1	-
Hih Uk Ltd	10	8
Zurich Reinsurance Uk	65	65

	2020	2019
Chubb European Group Limited (antes Ace European Group Limited)	3.598	372
Swiss Re International S.E.	2	2
Brit Insurance Limited	84	83
Zurich Insurance Public Limited Company	308	201
Glacier reinsurance AG "Glacier Re"	31	25
Partnerre America Insurance Company(Antes Paris Re America Insurance Company)	212	588
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	214	174
Partner Reinsurance Company Limited	164	10
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	34	58
Chartis Insurance Uk Limited	-	3
Infrassure Limited	3	3
XI Catlin Insurance Company Uk Limited (Antes Catlin Insurance Company (Uk) Ltd)	175	57
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	617	621
Allianz Se	154	314
Ace Property & Casualty Insurance Company	604	161
Validus Reinsurance (Switzerland) Ltd	-	266
Endurance Specialty Insurance Limited	44	90
Lancashire Insurance Company Limited	24	20
Starstone Insurance Limited (Antes Torus Insurance (Uk) Limited)	827	752
Hdi Global SE (Antes Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag)	2.272	300
Arch Insurance (Uk) Limited (Antes Arch Insurance Company (Europe) Ltd)	298	357
Axis Re SE	-	512
Starstone Insurance SE	15	-
International General Insurance Co. Ltd.	-	605
Markel Europe Public Limited Company (Antes Alterra Europe Public Limited Company)	404	906
Axis Specialty Europe Limited	29	18
VHV Allgemeine Versicherung Ag	2	2
Barents Re Reinsurance Company Inc	166	1.754
Ariel Reinsurance Company Ltd.	20	20
General Insurance Corporation Of India	-	458
Irb Brasil Resseguros S.A.	2.520	1.787
Liberty Specialty Markets Bermuda Limited (Antes Ironshore Insurance Ltd)	33	33
Qatar Reinsurance Company Limited (Antes Qatar Reinsurance Company Llc)	78	286
Schweizerische National Versicherungs- Gesellschaft Ag	36	36
Berkley Insurance Company	243	598

	2020	2019
Arch Reinsurance Europe Underwriting Designated Activity Company (Antes Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited)	1.471	515
Scor Global Life Americas Reinsurance Company	166	166
Scor Uk Company Limited	23	25
Hamilton Insurance Designated Activity Company (Antes Ironshore Europe Designated Activity Company)	353	385
Starr Indemnity & Liability Company	525	341
Starr Insurance & Reinsurance Limited	230	3
Hcc International Insurance Company Plc	1.319	198
Westport Insurance Corporation	922	778
The New India Assurance Company Limited.	164	89
Endurance Worldwide Insurance Limited	331	44
Best Meridian Insurance Company	1.084	854
Scor Global P&C Se	87	69
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa	46	35
Compañía Internacional de Seguros S.A.	-	2.549
Allianz Global Corporate & Specialty Resseguros Brasil S.A.	1.236	522
Scor Global Life Se	746	857
Axa Corporate Solutions Assurance	721	534
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	547	-
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	736	455
Aviabel Cie. Belge D'Assurance Aviation S.A.	707	661
Echo Rückversicherungs – Ag (Echo Reinsurance Limited)	-	77
Ironshore Specialty Insurance Company	-	2
Amtrust Europe Limited	80	77
Instituto Nacional de Seguros	177	136
Catlin Re Switzerland Ltd.	448	594
Starr International (Europe) Limited	624	272
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	11	-
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	366	353
International General Insurance Company (Uk) Ltd	589	597
Generali España s.a. de Seguros y Reaseguros	209	222
barents reinsurance s.a.	317	20
American International Group Uk Limited	754	759
Chubb European Group Se	40	35
American Home Assurance Company	214	68
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	-	357
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Limited	683	189
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	843	918
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	-	465
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	178	307

	2020	2019
Lloyds 4444 Canopus Managing Agents Limited	723	605
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	634	430
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	298	68
Lloyds 4472 Liberty Managing Agency Limited	-	8,692
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	1,053	925
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	1,322	80
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	288	253
Lloyds 318 Beaufort Underwriting Agency Limited	82	12
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	95	80
Lloyds 510 Tokio Marine Klin Syndicates Ltd	636	318
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	928	322
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	280	222
Lloyd'S 1036 COF - Qbe Underwriting Limited	687	626
Lloyds 1301 BGT	41	-
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	238	157
Lloyds 727 S.A. Meacock & Company Limited	9	7
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	570	129
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	284	-
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	7	6
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	342	180
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	23	-
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	334	208
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	1,103	672
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	284	91
Lloyds 457 Munich Re Underwriting Limited	-	263
Lloyd'S 2999 Qbe Underwriting Limited	12	12
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	459	408
Lloyds 1861 Anv Syndicate Management Limited	400	54
Lloyds 1919 Starr Managing Agents Limited	373	233
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	7	22
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	249	420
Lloyds 1274 Antares Managing Agency Limited	479	126
Lloyds 3820 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	25	24
Lloyds 1206 Sagcor at Lloyd'S Limited	12	7
Lloyds 1886 Qbe Underwriting Limited - Part of Syndicate	121	133
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	959	733
Lloyds 2012 Arch Underwriting At Lloyds Limited	115	96
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	12	9
Lloyds 1110 Prosight Specialty Managing Agency Ltd	-	-
Lloyds 5151 Endurance At Lloyds Limited	676	513
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	154	119
Lloyds 4141 Hcc Underwriting Agency Limited	-	24
Lloyds 2232 Allied World Managing Agency Limited	67	113
Lloyds 4000 Pembroke Managing Agency Limited	185	335

	2020	2019
Lloyds 1243 Marlborough Underwriting Agency Limited	14	4
Lloyds 9131	3	1
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	323	94
Lloyds 3624 Hiscox Syndicates Limited	522	99
Lloyds 1955 Barbican Managing Agency Limited	286	527
Lloyds 1218 Newline Underwriting Management Limited	141	31
Lloyds 435 Faraday Underwriting Limited	474	431
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	112	156
Navigators Underwriting Agency Limited	7	6
Lloyds 1093 Mvh	2	2
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance Underwriting at Lloyd's Limited	36	31
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	407	189
Lloyds 1882 Chubb Managin Agent Ltd	110	85
Lloyds 1458 Renaissancere Syndicate Managi	51	184
Lloyds 1301 Torus Underwriting Management Limited	81	119
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	54	37
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	9	7
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	179	25
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	43	55
Lloyds 1200 Argo Syndicate	36	85
Lloyds 3902 Ark Syndicate Management Limited	353	358
Lloyds 1945 Sirius Syndicate At Lloyds	272	175
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	279	286
Lloyds 2786 Everest Syndicate	33	112
Lloyds 3334 Hamilton Underwriting Limited	199	300
Lloyds 1884 Standard Syndicate Tss	307	380
Lloyds 9325 Syndicate Pioneer Pec	262	238
Lloyds 9589 Pioneer Operational Power Facility Pop	67	141
Lloyds 1492 Capita Managing Agency Limited	615	756
Ark Syndicate Management Limited	316	299
Lloyds 2014 Pembroke Managing Agency Limited	208	633
Lloyds 5555 Qbe Underwriting Limited	68	37
Lloyds 2988 Brit Syndicates Limited	12	8
Lloyds 1980 Liberty Managing Agency Ltd	36	177
Lloyds 4242 Asta Managing Agency Limited	6	5
Lloyds 3623 Beazley Furlonge Limited	3	-
Lloyds 1856 Barbican Managing Agency Limited	33	57
Lloyds 5678 Vibe Syndicate Management Ltd	214	214
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	-	158
CCR RE	223	-

	2020	2019
Ms Amlin Ag (Antes Amlin Ag)	326	-
Best Meridian International Insurance Company SPC	333	-
Austral Resseguradora S.A.	327	-
Sunderland Marine Insurance Company Limited	15	-
Fidelis Underwriting Limited	210	-
Convex Insurance Uk Limited	93	-
The United Kingdom Mutual Steam Ship Assurance Association (Europe) Limited	9	-
Axa Corporate Solutions Brasil E America Latina Resseguros S.A.	114	-
Swiss Re Europe S.A.	26	-
Aig Europe S.A.	260	-
Otros Reaseguradores	248	4
	<u>\$ 115.151</u>	<u>\$ 84.303</u>

Cámara de Compensación del SOAT (5)	16.837	14.557
Primas por Recaudar (6)	<u>235.706</u>	<u>208.732</u>
Subtotal de cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>\$ 380.801</u>	<u>\$ 326.687</u>

Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ (4.569)	\$ (3.501)
--	------------	------------

Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>\$ 376.232</u>	<u>\$ 323.186</u>
--	-------------------	-------------------

- (5) El incremento de la cámara de Compensación está determinado por el comportamiento del parque automotor y al cambio a nivel mercado en la composición de dicho parque automotor. El recaudo de la Cámara de Compensación SOAT al 31 de diciembre se realiza en los meses de enero y febrero de 2020, así:

	2020	2019
Enero	\$ 10.649	\$ 6.905
Febrero	<u>6.188</u>	<u>7.652</u>
Total	<u>\$ 16.837</u>	<u>\$ 14.557</u>

- (6) El aumento en primas por recaudar se dio principalmente en RC (Negocio Fronting Avianca cedido en un 97%) por \$30.785. La composición del saldo al 31 de diciembre es:

	2020	2019
Negocios directos	\$ 212.037	\$ 191.769
Coaseguro aceptado	15.796	8.872
Coaseguro cedido	<u>7.873</u>	<u>8.091</u>
Total	<u>\$ 235.706</u>	<u>\$ 208.732</u>

A continuación, se detallan las edades (en días) de las primas pendientes de recaudo directas, coaseguro aceptado y coaseguro cedido a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2020			
Días	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 154.710	\$ 6.229	\$ 7.121
Entre 76 y 120	18.216	5.814	301
Entre 121 y 180	15.602	2.803	205
Entre 181 y 360	19.285	348	45
Mayor de 361	4.224	602	201
Total	<u>\$ 212.037</u>	<u>\$ 15.796</u>	<u>\$ 7.873</u>

2019			
Días	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 149.459	\$ 4.848	\$ 7.524
Entre 76 y 120	11.331	271	451
Entre 121 y 180	17.004	2.637	106
Entre 181 y 360	10.368	314	(3)
Mayor de 361	3.607	802	13
Total	<u>\$ 191.769</u>	<u>\$ 8.872</u>	<u>\$ 8.091</u>

A continuación, se detallan las primas pendientes de recaudo por negocios directos del sector privado y el sector público al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Negocios directos

2020			
Negocios directos			
Días	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 37.233	117.476	\$ 154.709
76-120	2.940	15.276	18.216
121-180	2.833	12.769	15.602
181-360	2.363	16.922	19.285
Mayor de 360 (a)	<u>881</u>	<u>3.344</u>	<u>4.225</u>
Total	<u>\$ 46.250</u>	<u>\$ 165.787</u>	<u>\$ 212.037</u>

2019
Negocios directos

Días	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 44.756	\$ 104.703	\$ 149.459
76-120	1.746	9.585	11.331
121-180	797	16.207	17.004
181-360	2.821	7.547	10.368
Mayor de 360 (a)	912	2.695	3.607
Total	<u>\$ 51.032</u>	<u>\$ 140.737</u>	<u>\$ 191.769</u>

2020

Días	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 5.878	\$ 351	\$ 6.229	\$ 859	\$ 6.262	\$ 7.121
76-120	5.754	60	5.814	95	206	301
121-180	2.109	693	2.802	205	-	205
181-360	213	135	348	44	1	45
Mayor de 361	468	135	603	(3)	204	201
Total	<u>\$ 14.422</u>	<u>\$ 1.374</u>	<u>\$ 15.796</u>	<u>\$ 1.200</u>	<u>\$ 6.673</u>	<u>\$ 7.873</u>

2019

Días	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 3.883	\$ 966	\$ 4.849	\$ 4.662	\$ 2.862	\$ 7.524
76-120	122	148	270	50	401	451
121-180	527	2.110	2.637	72	34	106
181-360	303	11	314	(3)	-	(3)
Mayor de 361	481	321	802	-	13	13
Total	<u>\$ 5.316</u>	<u>\$ 3.556</u>	<u>\$ 8.872</u>	<u>\$ 4.781</u>	<u>\$ 3.310</u>	<u>\$ 8.091</u>

Los convenios autorizados para el sector privado son los definidos en el manual de cartera, y que principalmente se encuentran entre los 30/60/90 días y todos se encuentran debidamente respaldados con lo pactado con los asegurados y estos hacen parte integral de la póliza. Es importante aclarar que para el ramo de automóviles existen convenios especiales de más de 5 cuotas, de esta manera se difiere el pago a lo largo de la vigencia técnica de la póliza, pero que no afectan la provisión de la cartera ya que el plan de pagos está concebido de tal forma que con cada pago se recaude la prima devengada.

Adicionalmente, los plazos superiores son autorizados por la Vicepresidencia Financiera, siempre analizando que no afecte la provisión y comercialmente sean satisfactorios para nuestros clientes.

Los convenios de pago para el sector oficial se rigen principalmente por las licitaciones en que nuestra Compañía decide presentarse y acogerse a las condiciones de estos pliegos, lo cual se enmarca dentro de las políticas de cartera y siempre en busca de negocios rentables para la compañía.

La antigüedad de los otros saldos por cobrar de la actividad aseguradora a diciembre 31 de 2020 y 2019 era la siguiente:

2020				
Descripción	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 99	\$ 3.052	\$ 7.220	\$ 73.697
Entre 76 y 120	17	-	1.805	27.636
Entre 121 y 180	5	-	105	9.212
Entre 181 y 360	27	666	9	4.379
Mayor de 361	102	-	-	227
Total	\$ <u>250</u>	\$ <u>3.718</u>	\$ <u>9.139</u>	\$ <u>115.151</u>

2019				
Descripción	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 75	\$ 13.599	\$ 3.938	\$ 53.954
Entre 76 y 120	151	-	984	20.233
Entre 121 y 180	47	-	57	9.273
Entre 181 y 360	42	-	5	656
Mayor de 361	197	-	-	187
Total	\$ <u>512</u>	\$ <u>13.599</u>	\$ <u>4.984</u>	\$ <u>84.303</u>

- (7) A continuación, se presenta el deterioro individual de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el porcentaje que representa del total de la cuenta:

		Negocios	%	Coaseguro Aceptado	%	Reaseguradores	%	Total	%
Al 31 de diciembre de 2018	\$	(3.446)	1,1%	(446)	0,1%	(3.313)	1,0%	(7.205)	2,3%
Cargo de deterioro del año		(747)		(70)		(2.335)		(3.152)	
Recuperaciones		643		262		1.902		2.807	
Importes dados de baja		540		-		3.509		4.049	
Al 31 de diciembre de 2019	\$	(3.010)	0%	(254)	0,1%	(237)	0,1%	(3.501)	1,1%
Cargo de deterioro del año		(1.346)		(24)		(363)		(1.733)	
Recuperaciones		176		159		50		385	
Importes dados de baja		280		-		-		280	
Al 31 de diciembre de 2020	\$	(3.900)	1,0%	(119)	0,0%	(550)	0,1%	(4.569)	1,2%

8. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES, NETO

El detalle del Total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 347.770	\$ 236.234
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2)	315.676	298.609
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	87.490	87.734
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	19.888	18.694
Deterioro reservas técnicas	(5.303)	(3.838)
	<u>\$ 765.521</u>	<u>\$ 637.433</u>

La Previsora S.A. Compañía de Seguros, cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

- (1) El aumento se presenta en las primas cedidas de los ramos de responsabilidad civil y corriente débil (Negocio Ecopetrol), los cuales tienen un efecto directo en el saldo de la reserva técnica-activo por reaseguro de riesgo en curso.

- (2) Con la reactivación económica durante la pandemia, se han ido normalizando las reclamaciones de indemnizaciones, presentando un mayor ritmo de reservas de siniestros, principalmente en los ramos de incendio, cumplimiento y vida grupo.

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro del activo por reaseguro (Reservas Técnicas):

	2020	2019
Saldo Inicial	\$ (3.838)	\$ (2.921)
Incremento al deterioro	(1.751)	(1.052)
Recuperaciones	<u>286</u>	<u>135</u>
Saldo final de período	<u>\$ (5.303)</u>	<u>\$ (3.838)</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Sobrantes de Anticipos y Retenciones (1)	\$ <u>6.271</u>	\$ <u>28.406</u>
Total	<u>\$ 6.271</u>	<u>\$ 28.406</u>

- (1) El monto reflejado a diciembre 31 de 2020 corresponde al saldo a favor provisional del Impuesto sobre la Renta y Complementarios por el período 2020.

En el período 2019, se reconoció el saldo a favor provisional del Impuesto sobre la Renta y Complementarios acumulado desde el año 2013 de \$28.406.

En el transcurso del año 2020, la compañía solicitó la devolución ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de los saldos a favor, cuyas resoluciones fueron expedidas así:

- No. 62829001850555 del 10 de septiembre de 2020 por \$6.699, correspondiente al saldo a favor generado en el año gravable 2019.
- No. 62829002081024 por el saldo a favor acumulado de los periodos 2013 a 2018 de \$28.356, con fecha de expedición 11 de diciembre de 2020.

10. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS

El detalle de Costos de Adquisición Diferidos, corresponde a comisiones de intermediación. El movimiento de dichas comisiones durante los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 43.508	\$ 46.154
(+) Cargos	88.664	85.078
(-) Amortización	(82.818)	(87.724)
Total	\$ <u>49.354</u>	\$ <u>43.508</u>

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETO

El detalle de Otros Activos no Financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos por embargos (1)	\$ 36.603	\$ 36.070
Créditos a empleados (2)	15.976	14.960
Gastos pagados por anticipado	17.868	17.494
Bienes de arte y cultura	736	736
Otros activos (3)	238	238
Impuestos	984	1.233
Deterioro otros activos no financieros (2)	(164)	(90)
Total	\$ <u>72.241</u>	\$ <u>70.641</u>

(1) Constitución de depósitos judiciales principalmente por procesos de SOAT. Para el 2020 los demandantes más representativos son Clínica Asotrauma por \$4.600, Medical Duarte \$2.358 y Clínica Medical por \$3.000. En el 2019 son Fundación Institución Prestadora de Servicios de Salud de la Universidad de Pamplona por \$5.085, Clínica Santa Ana por \$2.500, E.S.E Hospital la Divina Misericordia por \$1.701 y Amarís Gutierrez María por \$1.500.

(2) Créditos a empleados: Existen varios tipos de préstamos y vencimientos, así:

Tipo de préstamo	Vencimiento (años)
Reparaciones locativas	5
Vivienda primera oportunidad	20
Vivienda segunda oportunidad	15
Personales	1
Educación preescolar, primaria y secundaria	1
Educación superior	0,5

A continuación, presentamos por cada tipo de préstamo los vencimientos en años al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Descripción	2020					Totales
	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5		
Vivienda	\$ 12.049	\$ 153	\$ -	\$ -	\$ 12.202	
Vehículo	-	-	-	38	38	

2020					
Descripción	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	Totales
Reparaciones Locativas	294	-	-	-	294
Educativos	2.702	-	-	-	2.702
Salario	731	-	-	-	731
Deudores hipotecarios	9	-	-	-	9
Celulares	-	-	-	-	-
Total	\$ 15.785	\$ 153	\$ -	\$ 38	\$ 15.976

2019					
Descripción	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	Totales
Vivienda	\$ 11.568	90	-	-	\$ 11.658
Vehículo	-	-	-	39	39
Reparaciones Locativas	624	-	-	-	624
Educativos	2.229	-	-	-	2.229
Salario	403	-	-	-	403
Deudores hipotecarios	7	-	-	-	7
Celulares	-	-	-	-	-
Total	\$ 14.831	\$ 90	\$ -	\$ 39	\$ 14.960

El movimiento durante el año del deterioro de otros activos no financieros (Créditos a Empleados y Bienes Recibidos en Pago) es:

	2020	2019
Saldo Inicial	\$ (90)	\$ (155)
Constitución	(79)	(20)
Recuperación	5	65
Castigo	-	20
	\$ (164)	\$ (90)

- (3) En este rubro se encuentra registrados inmuebles correspondientes a 54 lotes en el parque cementerio la inmaculada con matrículas inmobiliarias Nos. 50N-20630507, 50N-20630508, 50N-20630509, 50N-20630949 y 50N-20630950.
- (4) La Matricula Inmobiliara 50N-20630508, fue saneada el 13 de febrero de 2020. Anotación NO. 004 de fecha 14.02.20 Radicación 2020-8904. Especificación: cancelacion providencia administrativa: 0842 cancelacion providencia administrativa embargo proceso No. jc-25 coactivo.

Las matriculas 50N-20630507, 50N-20630509, 50N-20630949 y 50N-20630950 a 31 de diciembre de 2020, quedan con anotación de embargo hasta tanto no se tramite el Certificado de Tradicion y Libertad para validar el levantamiento del embargo.

- (5) Adicionalmente la Previsora tiene un inmueble en estado inválido así:

Ciudad	Dirección	Matrícula Inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
Sardinata	Lote No. 3, Calles 13 y 15 con carrera 6, Urbanización Los Trimiños, Sardinata; Lote 3 Los Trimiños Cúcuta	260-164719	Anotación 1.- Reloteo. De Vargas Galán Ruth Eugenia. Escritura 462 del 9.ags.93 Notaría Única de Sardinata. Anotación 2.- Medida Cautelar Embargo acción personal medida cautelar radicado 294/99 no se registra en la matricula 260-0164682 por tener embargo de: LA PREVISORA a Vargas Ruth Eugenia. Oficio 399 del 26 de marzo.01 Juzgado 2 Mpal Promiscuo Mpal de Villa Rosario. Anotación 3.- Cancela embargo ejecutivo con acción personal oficio 399 de 26-03/01 rad.- 264-99 este y otros de: PREVISORA a: Vargas Ruith Eugenia. Oficio 1577 del 27/10/03 Juzgado 2 prom. Mpal de Villa Rosario Anotación 4.- Adquisición en remate en proceso ejecutivo rad. 284-99 este y otros, radicado C-012925 del 12.nov.03 de: Vargas Ruth Eugenia a: PREVISORA. Sentencia sin # del 21.oct.2003 Juzgado 2 promiscuo Municipal de Villa Rosario. NOTA: Este lote se encuentra invadido desde el año 2017, de este tema tiene conocimiento la Gerencia de Litigios desde el 11 de agosto de 2017 y la Gerencia de Recobros desde 11 de septiembre de 2017.	Setencia del 21.oct.2003 a favor de Previsora Invadido desde 2017.

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta, neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Activo no corriente mantenido para la venta	\$ 1.844	\$ -
Total	\$ 1.844	\$ -

A 31 de diciembre de 2020 se encuentra en proceso de venta las oficinas de Barranquilla con la entidad CISA. La Minuta de la escritura se encuentra en trámite en la Notaría 27 de Bogotá, y se enviará para firmas de los Representantes Legales de CISA y Previsora, previo pago de impuesto predial vigente a 2021, administración de las oficinas y emisión de los respectivos paz y salvos.

La legalización total de la venta de estos inmuebles, se estima que quedará de manera definitiva dentro del primer trimestre de 2021, tiempo en el cual se solicitarán los respectivos Certificados de Tradición y Libertad para validar que los inmuebles ya no esten a nombre de la compañía, y proceder con la baja del inventario.

Los soportes de estos inmuebles reposan en la Subgerencia de Recursos Físicos.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de Propiedades de Inversión a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de Enero	\$ 21.197	\$ 19.573
Valorización reconocida en resultados, propiedades de inversión.	419	1.624
Reclasificación a activos mantenidos para la venta	<u>(1.843)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 19.773</u>	<u>\$ 21.197</u>

Las propiedades de inversión incluyen dos propiedades comerciales que son arrendadas a terceros, a saber: una propiedad a POSITIVA SA COMPAÑÍA SEGUROS, arrendada con una vigencia inicial de 4 años prorrogables automáticamente por el mismo período, no se cobran cuotas contingentes; la segunda propiedad está arrendada a LV COLOMBIA SAS, con una vigencia inicial de 7 años con derecho a renovación por un término igual al inicial, para éste contrato se cobró una cuota adicional por una única vez, al inicio del contrato, correspondiente a la mitad de un canon de arrendamiento.

Durante el 2020 no se presentaron transferencias de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos”.

A continuación, presentamos los ingresos por renta y gastos directos de operación de cada una de la Propiedades de inversión que posee la Compañía:

Año 2020

Arrendatario	Dirección	Ingreso	Gastos
LV Colombia S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	\$ 897	\$ 64
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	<u>269</u>	<u>18</u>
Total		<u>\$ 1.166</u>	<u>\$ 82</u>

Año 2019

Arrendatario	Dirección	Ingreso	Gastos
LV Colombia S.A.S.	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	864	64
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	<u>257</u>	<u>18</u>
Total		<u>1.121</u>	<u>82</u>

La compañía no cuenta con obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Las propiedades de inversión no presentan restricciones a 31 de diciembre de 2020.

14. PROPIEDADES, EQUIPO Y DERECHOS DE USO, NETO

El detalle de propiedad planta y equipo, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho de Uso	Total
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 38.511	\$ 4.544	\$ 10.500	\$ 235	\$ -	\$ 53.790
Adiciones	-	1.194	1.255	-	6.450	8.899
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	5.615	-	-	-	-	5.615
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(1.355)	-	-	-	-	(1.355)
Ventas (-)	-	(49)	-	(14)	-	(63)
Retiros (-)	-	(254)	(46)	(46)	(15)	(361)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 42.771</u>	<u>\$ 5.435</u>	<u>\$ 11.709</u>	<u>\$ 175</u>	<u>\$ 6.435</u>	<u>\$ 66.525</u>
Adiciones	-	11	2.242	-	-	2.253
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	1.207					1.207
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(850)				(183)	(1.033)
Ajuste					136	136
Transferencias	-	234	(234)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 43.128</u>	<u>\$ 5.680</u>	<u>\$ 13.717</u>	<u>\$ 175</u>	<u>\$ 6.388</u>	<u>\$ 69.088</u>

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho de Uso	Total
Depreciaciones y deterioro de valor						
Al 31 de diciembre de 2018	(652)	(2.086)	(7.619)	(77)	-	(10.434)
Depreciación	(703)	(365)	(1.459)	(25)	(1.279)	(3.831)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	1.355	-	-	-	-	1.355
Retiros	-	19	47	-	-	66
Ventas (-)	-	230	1	42	-	273
Ajustes	-	888	1.463	-	-	2.351
Al 31 de diciembre de 2019	-	(1.314)	(7.567)	(60)	(1.279)	(10.220)
Depreciación	(850)	(379)	(1.471)	(18)	(1.282)	(4.000)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	850					850
Transferencias (-/+)	-	(55)	55	-	-	-
Ajustes	-	38	2	-	-	40
Al 31 de diciembre de 2020	-	(1.710)	(8.981)	(78)	(2.561)	(13.330)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2019	\$ 42.771	\$ 4.121	\$ 4.142	\$ 115	\$ 5.156	\$ 56.305
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2020	\$ 43.128	\$ 3.970	\$ 4.736	\$ 97	\$ 3.827	\$ 55.758

Al 31 de diciembre del año 2020, existen restricciones sobre la propiedad planta y equipo las cuales fueron informadas a las áreas pertinentes para su debida gestión y control, así:

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Diciembre de 2020	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 10; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 10	050C-0901712	Anotación 2.- Hipoteca este y otros de Davivienda a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 6 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10 Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Diciembre de 2020	Anotación en aplicativo de activos
			Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Noaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintranspiorte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coativa, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 28; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 28	050C-0901721	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 BNoaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coatctiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintranspiorte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coativa, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 30; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 30	050C-0901722	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Notaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coatctiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintranspiorte Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 36;	050C-0901725	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Diciembre de 2020	Anotación en aplicativo de activos
	CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 36		del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.88. Not. 10 Btá Anotación 6 Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este inmueble y seis mas. Escritura 1664 del 200.mayo.91 Not. 10. Btá Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción coatctiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 11.- Cancelación providencia administrativa Oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Embaigo por jurisdicción coactiva ofico 8083 del 29.oct.13 Buenestar Familiar de Tunja	
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAIll, local Interior 42; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 42	050C-0901728	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.10.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.86 Not. 10 Btá Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este y otros. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 210 Btá Anotación 11- Embargo por jurisdicción coactiva de BF Tunja a Previsora. Oficio 8083 del 29.oct.13 Binestar Familiar de Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAIll, local Interior 228; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901747	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá. Anotación 11.- Embargo jurisdicción coactiva proceso ejecutivo REg. Boyacá Rad. 2013.028. De ICBF Rg Boyacá a Previsora. Oficio 008083 del 29.oct.13 Bienestar Familiar de Tunja.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAIll, local Interior 230; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901748	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Diciembre de 2020	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Carrera 13 A No. 23-65, Casa Sector La Alameda; Carrera 13 A No 23-65, Bodega Tequendama	50C-564071	Anotación 6.- Hipoteca este y otro. De Seguros Tequendama Vida S.A. a: PREVISORA S.A. Escr. 2576 del 22. mayo.86 Not. 4a. Btá. Anotación 7.- Cancelación hipoteca este y otro. De PREVISORA S.A. a Seguros Tequendaman de Vida S.A Escr. 3041 del 30.may.88 Not. 4a Btá Anotación. 9.- Fusión por absorción adición a la Escritura 144 del 1/02/99 Notaría 10 de Bogotá por cuanto se omitió incluir este inmueble en la citada escritura: De. Seguros Tequendama S.A. a LA PREVISORA S.A. Escr. 373 del 2 marzo.99 Not. 10 Btá. Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción Coactiva proceso ejecutivo de ICBF Regional Boyacá Rad. 2013-028 de ICBF a LA PREVISORA. Escr. 8083 el 29 oct.13 ICBF Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja 29.oct.13

Adicionalmente, se tienen los siguientes inmuebles que se encuentra en estado de hipoteca los cuales se están tramitando ante la entidad correspondientes para su levantamiento:

No.	CIUDAD	Dirección Catastral	CEDULA CATASTRAL	CHIP	MATRICULA INMOBILIARIA	TIPO DE AFECTACION - GRAVAMEN O MEDIDA CAUTELAR IDENTIFICADA	GESTIÓN DE SANEAMIENTO	RESULTADO	TIPO DE AFECTACION - GRAVAMEN O MEDIDA CAUTELAR IDENTIFICADA
1	Bogotá	Calle 57 8B- 29 LC. 101 (Calle 57 No. 8-93, Elapa II, Local 101)	55-8-17-5	AAA0091LDUZ	050C-0459792	Hipoteca en mayor extensión	Solicitud de corrección en la calificación del certificado de Tradición	Pendiente de saneamiento	Hipoteca en mayor extensión
2	Bogotá	Calle 57 8B- 29 LC. 101 (Calle 57 No. 9-07, Elapa II, Local 101)	55-8-17-6	AAA0091LDWF	050C-0459793	Hipoteca en mayor extensión y Medida Cautelar (embargo)	Solicitud de corrección en la calificación del certificado de Tradición	Pendiente de saneamiento	Hipoteca en mayor extensión y Medida Cautelar (embargo)
113	Bogotá	Calle 57 No. 8-49 aparcadero S2-PQ 93 (Dirección catastral)	55 8 17 186	AAA0091LREA	050C-0468533	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)	Pendiente de saneamiento	Pendiente de saneamiento	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)
114	Bogotá	Calle 57 No. 8-49 aparcadero S2-PQ 94 (Dirección catastral)	55 8 17 187	AAA0091LRFT	050C-0468534	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)	Pendiente de saneamiento	Pendiente de saneamiento	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)

El informe de saneamiento administrativo reposa en la Subgerencia de Recursos Físicos, para su consulta.

Los embargos sobre bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros y por lo tanto están registrados en propiedades, planta y equipo.

La propiedad y equipo, edificios y terrenos se reconocieron a valor razonable de acuerdo con el avalúo realizado por la firma valuadora Filfer Sociedad de Inversiones SAS y contabilizado el 31 de diciembre de 2020.

Para la vigencia del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021 la propiedad planta y equipo se encuentra debidamente amparadas bajo la póliza Multirisgo Todo Daño Materiales No. 4000797 suscrita con la compañía de seguros HDI Seguros S.A. la cual se prorrogó y fue la misma que se tenía para la vigencia del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.

Si los inmuebles hubieran sido contabilizados utilizando el modelo del costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

	2020	2019
Terrenos		
Costo de adquisición	\$ 6.453	\$ 6.453
Importe neto	6.453	6.453
Edificios		
Costo de adquisición	16.981	16.981
Depreciación acumulada	(4.076)	(3.227)
Importe neto	\$ 12.905	\$ 13.754

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la compañía no posee propiedades en construcción, ni compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

A 31 de diciembre de 2020 la Compañía posee propiedades en arrendamientos que se encuentran reconocidas bajo NIIF 16 como Propiedad, Planta y Equipo por Derechos de Uso.

El siguiente es el detalle de los arrendamientos luego de la implementación de NIIF 16:

Año 2020

Oficinas y locales	Activo Derecho en Uso (1)	Pasivo por Arrendamiento	Gasto por intereses
Saldo diciembre 2019	3.826	5.359	-
Adiciones/ disminuciones (1)	2.562	(58)	-
Depreciación	(2.561)	-	-
Amortización	-	(1.171)	-
Gasto por intereses	-	-	399
Saldo final bajo NIIF 16	\$ 3.827	4.130	399

Año 2019

Oficinas y locales	Activo Derecho en Uso (1)	Pasivo por Arrendamiento	Gasto por intereses	Gasto por arrendamiento
Saldo inicial bajo NIC 17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impacto implementación 1ra Vez	6.450	6.450	-	-
Saldo inicial bajo NIIF 16	6.450	6.450	-	-
Adiciones/ disminuciones (1)	(15)	(15)	-	-
Depreciación	(1.279)	-	-	-
Amortización	-	(1.076)	-	-
Gasto por intereses	-	-	491	-
Arrendamientos corto plazo	-	-	-	89
Saldo final bajo NIIF 16	\$ 5.156	\$ 5.359	\$ 491	\$ 89

- (1) Se actualizaron los valores de los canones de arrendamiento en cumplimiento con las cláusulas de cada contrato.

A la fecha la Compañía no tiene arrendamientos de activos de bajo valor. Durante el año 2020 y 2019 no se han suscrito nuevos contratos que requieran de aplicación de NIIF 16.

15. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de Activos Intangibles a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Descripción	Programas para computador (Software)	
	2020	2019
Saldo inicial del ejercicio (costo menos amortizaciones y deterioros acumulados)	\$ 665	\$ 115
Adiciones	2.182	1.011
Amortización del período (gasto)	(1.019)	(399)
Traslados gastos de mantenimiento	-	(62)
Saldo final	<u>\$ 1.828</u>	<u>\$ 665</u>
Al cierre del ejercicio		
Costo atribuido	11.209	9.089
Amortización acumulada	(9.381)	(8.261)
Traslados gastos de mantenimiento	-	(163)
Valor neto en libros	<u>\$ 1.828</u>	<u>\$ 665</u>

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados y el método de depreciación es línea recta.

A la fecha no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles – Programas para computador software.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos intangibles con vida útil definida que posee La Previsora S.A. Compañía de Seguros no presentan deterioro del valor.

La entidad no cuenta con activos intangibles con vidas útiles indefinidas y no posee activos intangibles significativos. La vida útil es finita y corresponde a la duración del contrato, la cual no puede ser superior a 3 años.

Durante el año 2020 y 2019 no se presentaron variaciones frente a la vida útil y método de amortización.

A continuación, se presenta el detalle de los activos intangibles:

Nombre	AÑO 2020			Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo		
Tricast	\$ 14	\$ 14	\$ -	26.12.2014	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	13	13	-	01.09.2016	-

AÑO 2020					
Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Asesores de Sistemas Especializados en Software	56	56	-	01.06.2016	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	649	234	415	20/12/2019	2
Asesores de Sistemas Especializados en Software	217	56	161	31/05/2020	2
Asesores de Sistemas Especializados en Software	358	79	279	30/06/2021	2
Asesores de Sistemas Especializados en Software	127	19	108	30/09/2021	2
Asesores de Sistemas Especializados en Software	329	38	291	31/10/2020	2
Asesores de Sistemas Especializados en Software	329	26	303	30/11/2020	2
Asesores de Sistemas Especializados en Software	283	12	271	30/12/2020	2
BUSINESSMIND COLOMBIA S.A.	18	18	-	20/12/2019	-
Compufacil S.A.	844	844	-	26.11.2014	-
Compufacil S.A.	422	422	-	01.08.2016	-
COMWARE S.A.	16	16	-	11.11/2018	-
Consorcio Levin Servicios de Colombia	135	135	-	27.12.2013	-
CONTROLES EMPRESARIALES SAS	247	247	-	31/08/2019	-
Digidata de Colombia Ltda	173	173	-	30.04.2014	-
Digidata de Colombia Ltda	-	-	-	01.08.2016	-
Digidata de Colombia Ltda	106	106	-	01.12.2016	-
Digidata de Colombia Ltda	8	8	-	30.04.2017	-
Digidata de Colombia Ltda	13	13	-	30.06.2017	-
Giga Colombia S.A.S	185	185	-	01.10.2016	-
Giga Colombia S.A.S	153	153	-	31.10.2017	-
Giga Colombia S.A.S	-	-	-	01.12.2016	-
Giga Colombia S.A.S	5	5	-	01.11.2016	10
Giga Colombia S.A.S	36	36	-	1/10/2019	-
Giga Colombia S.A.S	47	47	-	30/11/2020	-
Gs1 Colombia	-	-	-	01.12.2016	-
Isolución Sistemas Integrados	13	13	-	01.10.2016	-
Isolucion Sistemas Integrados de Gestion S.A	27	27	-	05.11.2014	-
NECSYS SAS	77	77	-	27/11/2018	-
Oracle Colombia LTDA	199	199	-	31.05.2017	-
ORACLE COLOMBIA LTDA	50	50	-	31/11/2018	-
ORACLE COLOMBIA LTDA	487	487	-	30/07/2020	-
Sas Institute Colombia S.A.S	143	143	-	01.11.2016	-
Sas Institute Colombia S.A.S	16	16	-	31.03.2017	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	138	138	-	28.12.2015	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	57	57	-	01.09.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	10	10	-	01.11.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	86	86	-	01.11.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	4	4	-	01.12.2016	-
Sistran	191	191	-	30.04.2016	-
Sistran	164	164	-	01.05.2016	-
Sistran	28	28	-	01.06.2016	-
Sistran	164	164	-	01.07.2016	-
Sistran	40	40	-	01.08.2016	-
Sistran	78	78	-	01.09.2016	-
Sistran	33	33	-	01.10.2016	-

AÑO 2020					
Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Sistran	76	76	-	01.11.2016	
Sistran	129	129	-	01.12.2016	
Sistran	167	167	-	01.12.2016	
Sistran	45	45	-	31.03.2017	
Sistran Colombia	2.955	2.955	-	2014-2015	
Softwareone	361	361	-	01.04.2016	
Softwareone	162	162	-	01.12.2016	-
Tecnoimagenes. S.A	45	45	-	27.12.2012	-
Tower Watson Software Limited	23	23	-	30.09.2017	-
Ut Previsora Total Report	66	66	-	01.12.2016	-
Vision Software S.A.S	392	392	-	17.04.2015	-
	<u>\$ 11.209</u>	<u>\$ 9.381</u>	<u>\$ 1.828</u>		

AÑO 2019						
Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Gasto de mantenimiento	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Tricast	\$ 14	\$ 14	\$ -	\$ -	26.12.2014	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	13	13	-	-	01.09.2016	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	56	56	-	-	01.06.2016	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	649	18	-	631	20/12/2019	35
Bussinesmind Colombia S.A	18	18	-	-	20/12/2019	-
Compufacil S.A.	844	844	-	-	26.11.2014	-
Compufacil S.A.	422	422	-	-	01.08.2016	-
Comware S.A.	16	-	16	-	11.11/2018	-
Consortio Levin Servicios de Colombia	135	135	-	-	27.12.2013	-
Controles Empresariales SAS	247	247	-	-	31/08/2019	-
Cyma Ingenieria Ltda	62	-	62	-		-
Digidata de Colombia Ltda	173	173	-	-	30.04.2014	-
Digidata de Colombia Ltda	-	-	-	-	01.08.2016	-
Digidata de Colombia Ltda	106	106	-	-	01.12.2016	-
Digidata de Colombia Ltda	8	8	-	-	30.04.2017	-
Digidata de Colombia Ltda	13	13	-	-	30.06.2017	-
Giga Colombia S.A.S	185	185	-	-	01.10.2016	-
Giga Colombia S.A.S	153	153	-	-	31.10.2017	-
Giga Colombia S.A.S	-	-	-	-	01.12.2016	-
Giga Colombia S.A.S	5	5	-	-	01.11.2016	-
Giga Colombia S.A.S	36	36	-	-	01.10.2019	-
Gs1 Colombia	-	-	-	-	01.12.2016	-
Isolución Sistemas Integrados	13	13	-	-	01.10.2016	-
Isolucion Sistemas Integrados de Gestion S.A	27	27	-	-	05.11.2014	-
NECSYS SAS	72	38	-	34	27.11.2018	10
Oracle Colombia LTDA	199	199	-	-	31.05.2017	-
Oracle Colombia LTDA	50	50	-	-	31.11.2018	-
Sas Institute Colombia S.A.S	143	143	-	-	01.11.2016	-
Sas Institute Colombia S.A.S	16	16	-	-	31.03.2017	-

Nombre	Coste	AÑO 2019		Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
		Amortización Acumulada	Gasto de mantenimiento			
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	138	138	-	-	28.12.2015	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	57	25	32	-	01.09.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	10	10	-	-	01.11.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	86	35	51	-	01.11.2016	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	4	2	2	-	01.12.2016	-
Sistran	191	191	-	-	30.04.2016	-
Sistran	164	164	-	-	01.05.2016	-
Sistran	28	28	-	-	01.06.2016	-
Sistran	164	164	-	-	01.07.2016	-
Sistran	40	40	-	-	01.08.2016	-
Sistran	78	78	-	-	01.09.2016	-
Sistran	33	33	-	-	01.10.2016	-
Sistran	76	76	-	-	01.11.2016	-
Sistran	129	129	-	-	01.12.2016	-
Sistran	167	167	-	-	01.12.2016	-
Sistran	45	45	-	-	31.03.2017	-
Sistran Colombia	2.955	2.955	-	-	2014-2015	-
Softwareone	361	361	-	-	01.04.2016	-
Softwareone	162	162	-	-	01.12.2016	-
Tecnoimagenes. S.A	45	45	-	-	27.12.2012	-
Tower Watson Software Limited	23	23	-	-	30.09.2017	-
Ut Previsora Total Report	66	66	-	-	01.12.2016	-
Visión Software S.A.S	392	392	-	-	17.04.2015	-
	\$ 9.089	\$ 8.261	\$ 163	\$ 665		

16. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

El detalle de Inversiones en Subsidiarias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Negocio -indicar actividad principal-	2020		2019	
	Valor	%	Valor	%
Servicios de soporte financiero a través de la administración de recursos de inversión, pago, bienes inmuebles y proyectos.	\$ 293.001	99,9997832	\$ 278.188	99,9997832

El detalle de la inversión valorada por el método de participación patrimonial, según el artículo 35 de la Ley 222 se muestra a continuación:

año	Capital social	Participación	Costo de Adquisición	Valor de mercado	Valorizaciones	Método de Participación Patrimonial	MPP años Anteriores	Dividendos
-----	----------------	---------------	----------------------	------------------	----------------	-------------------------------------	---------------------	------------

						ORI	PYG		
dic-20	71.960	999997832	\$ 117.608	\$ 293.001	\$ 89.638	\$ 13.179	\$ 58.220	\$ 14.355	27.730
dic-19	71.960	99,9997832	117.608	278.188	89.638	13.323	37.662	19.957	22.128

* Para el año 2019, se recibieron dividendos en efectivo por \$22.128,4. En el año 2020 se recibieron en efectivo la suma de \$43.264

Las inversiones patrimoniales en subsidiarias, en cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia con aplicabilidad a partir del 1 de enero de 2015, se evalúan por el método de participación patrimonial.

La información financiera de la Fiduciaria La Previsora S.A. se relaciona a continuación:

	2020	2019
Total activos	\$ 359.005	\$ 335.929
Total pasivos	<u>66.005</u>	<u>57.741</u>
Activos netos	293.000	278.188
Participación del grupo en los activos neto de la subsidiaria	99,9997832	99,9997832
Utilidad del ejercicio	58.220	37.662
Resultado Integral	<u>(146)</u>	<u>1.138</u>
Total Resultado Integral del año	\$ <u>58.074</u>	\$ <u>38.800</u>

17. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Instrumentos Financieros (1)	\$ <u>6.901</u>	<u>5.180</u>
	\$ <u>6.901</u>	\$ <u>5.180</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2020, se presenta contratos forward de cobertura por \$27 y swaps de cobertura por \$6.874. Al 31 de diciembre de 2019, se presentan swaps de cobertura por \$5.180.

18. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Coaseguradores (1)	\$ 4.536	\$ 18.099
Reaseguradores cuenta corriente (2)	238.437	164.738
Obligaciones a favor de Intermediarios	9.149	5.564

	2020	2019
Depósitos retenidos	185	223
Siniestros Liquidados Por Pagar (3)	13.809	17.424
Total	\$ <u>266.116</u>	\$ <u>206.048</u>

(1) La variación corresponde a primas participadas en diciembre de 2019 a las Compañías Allianz, Sura, HDI, Mapfre y Positiva por los negocios de Isagen \$6.578, Policía Nacional \$4.843 y Ministerio de Defensa \$2.021, legalizadas en el 2020.

	2020	2019
Coaseguradores cuenta corriente aceptados:		
Allianz Seguros S.A.	\$ 6	\$ 25
Allianz Seguros de Vida S.A.	2	2
Aseguradora Solidaria de Colombia	17	3
Axa Colpatría Seguros S.A.	101	11
Compañía Mundial de Seguros	-	1
Compañía Suramericana de Seguros	60	96
HDI Seguros S.A.	-	37
Liberty Seguros S.A.	-	2
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	26	34
Positiva Compañía de Seguros S.A.	-	67
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	1	6
ZúrichColombia Seguros S.A (Antes ZLS)	92	33
Seguros Comerciales Bolívar	2	1
Seguros del Estado S.A.	14	27
Seguros de Vida del Estado	-	29
Zúrich Colombia Seguros S.A (No usar - Compañía antes de Fusión)	-	3
	\$ <u>321</u>	\$ <u>377</u>

Coaseguradores cuenta corriente cedidos:		
Allianz Seguros S.A.	\$ 993	\$ 6.793
Aseguradora Solidaria	3	4
BBVA Seguros Colombia S.A.	41	212
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza	41	653
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	2	521
Axa Colpatría Seguros S.A.	1.290	1.535
Seguros Generales Suramericana	2	2.297
HDI Seguros S.A.	21	1.720
Liberty Seguros S.A.	3	2
Mapfre Colombia Vida Seguros	-	572
Mapfre Seguros Generales de Colombia S:A	18	107
Positiva Compañía de Seguros S.A.	1.373	2.644
ZúrichColombia Seguros S.A (Antes ZLS)	24	57

	2020	2019
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	12	446
Seguros del Estado S.A.	313	114
La Equidad Seguros O.C.	7	-
Zúrich Colombia Seguros S.A (No usar - Compañía antes de Fusión)	58	45
Berkley internacional seguros colombia s.a.	14	-
	<u>\$ 4.215</u>	<u>\$ 17.722</u>
Total Coaseguradores (1)	<u>\$ 4.536</u>	<u>\$ 18.099</u>

- (2) La variación anual se da por el ciclo normal del negocio. Sin embargo, lo más representativo obedece a depósitos retenidos de Ecopetrol aportando a la variación \$29 mil millones y otros negocios como Invercolsa, Avianca, Cenit, Termoflores y Oleductos que suman alrededor de \$18 mil millones de pesos y los cuales se mantendrán por un año.

	2020	2019
Reaseguradores interior cuenta corriente:		
Aseguradora Colseguros S.A.	\$ 1	\$ 1
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	3	3
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	1	1
Royal & Sun Alliance Seguros "Rsa"	460	459
SBS Seguros Colombia S.A.	7.725	3.721
Ace Seguros S.A.	219	271
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	3.638	827
Zurich colombia seguros S.A.	<u>780</u>	<u>347</u>
	12.827	5.630

Reaseguradores exterior cuenta corriente:		
Assicurazioni Generali S.P.A.	\$ -	\$ 152
Compañía Suiza de Reaseguros	505	494
General Reinsurance Ag (Alemania)	1.706	1.474
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros S.A.	748	2.084
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	10.283	3.595
Swiss Re Reaseguradora Nuevo Mundo	-	1
Reaseguradora Patria S.A	5.776	1.924
Royal Reinsurance Co.	94	94
Scor Se	2.389	123
The Tokio Marine And Fire Insurance Company (Uk) L	84	90
American Reinsurance	-	1
Scor Societe de Reassurance des Assurances	1	1
Allianz Aktiengesellschaft	2	5
Partner Reinsurance Europe Se	2.372	497
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	2.940	741
Munchener Tela Versicherung	1	1
Mitsui Sumitomo Insurance Company Limited	145	71

	2020	2019
Americana de Reaseguros C.A.	3	3
Latinbroker S.A. de Corretaje de Reaseguros	12	12
Axa Re	1	-
Gerling Global Re	19	19
XI Re Latin America Ag	-	548
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	2	-
Tokio Marine Global Re Limited	32	20
Everest Reinsurance Company	15.922	3.525
Employers Reinsurance Corporation	6	6
R+V Versicherung Ag	676	703
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	909	1.017
Sirius International Insurance Corporation	959	1.297
Zurich Insurance Company Ltd	1.307	261
Axa Re America Insurance Company	21	4
Qbe Reinsurance Corporation	7	11
Odyssey Reinsurance Company	707	991
Great Lakes Insurance Se	305	84
Markel International Insurance Company Limited	1.052	690
Trenwick International Ltd	-	2
Lloyd's Underwriters	7	1
The Chiyoda Fire and Marine Insurance Company Europe Limited	112	112
Sirius America Insurance Company (Antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	1.018	545
Arch Reinsurance Ltd	158	4
Transatlantic Reinsurance Company	-	374
Ge Frankona Reinsurance Limited	22	21
Federal Insurance Company	17	17
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	172	159
New Hampshire Insurance Company	4.139	834
Liberty Mutual Insurance Company	5.469	3.912
Hdi Global Specialty Se (Antes International Insurance Company Of Hannover Se)	1.561	1.014
Allied World Insurance Company	23	151
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	12	-
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Company	13	8
Qbe Uk Limited (antes Qbe Insurance (Europe) Limited)	1.010	740
Odyssey Re (London)	355	436
Allianz Globale Corporate & Specialty Se	2.334	3.125
Axis Specialty Limited	74	194
Hannover Re (Bermuda) Limited	77	52
Houston Casualty Company	175	161
Korean Reinsurance Company Limited	4.218	3.569
Liberty Mutual Insurance Europe Se	5.004	4.269
Scor Reinsurance Company	8.167	7.435
Navigators Insurance Company	5.835	5.223

	2020	2019
Swiss Reinsurance America Corporation	7.285	9.236
The New India Assurance Company Limited	12	-
Trans Re Zurich	808	1.400
Aspen Insurance Uk Limited	1.204	1.471
XI Re Limited	3	2
XI Insurance Company Se (antes XI Insurance Company Plc)	3.838	4.404
Swiss Re Uk	5	5
Guardian Ins.	3	3
Liberty Int	3	2
Munchener Re Uk	537	478
Lloyds Colonia Baltica	-	-
Hih Uk Ltd	3	2
Zurich Reinsurance Uk	55	55
Chubb European Group Limited (antes Ace European Group Limited)	3.692	3.244
Swiss Re International S.E.	-	-
Brit Insurance Limited	830	811
Zurich Insurance Public Limited Company	305	281
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	63	56
Partnerre America Insurance Company(Antes Paris Re America Insurance Company)	306	1.103
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	68	34
Partner Reinsurance Company Limited	227	-
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	17	1
Chartis Insurance Uk Limited	169	49
XI Catlin Insurance Company Uk Limited (Antes Catlin Insurance Company (Uk) Ltd)	532	220
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	702	970
Allianz Se	233	44
Ace Property & Casualty Insurance Company	-	555
Validus Reinsurance (Switzerland) Ltd	5.373	5.500
Endurance Specialty Insurance Limited	297	443
Lancashire Insurance Company Limited	8	4
Starstone Insurance Limited (Antes Torus Insurance (Uk) Limited)	1.176	994
Hdi Global SE (Antes Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag)	2.956	2.000
Arch Insurance (Uk) Limited (Antes Arch Insurance Company (Europe) Ltd)	342	260
Axis Re SE	1.445	1.290
Starstone Insurance Se	113	-
International General Insurance Co. Ltd.	1.827	1.452
Markel Europe Public Limited Company (Antes Alterra Europe Public Limited Company)	129	174
Axis Specialty Europe Limited	146	82
VHV Allgemeine Versicherung Ag	5	5
Barents Re Reinsurance Company Inc	287	386

	2020	2019
Ariel Reinsurance Company Ltd.	20	20
General Insurance Corporation Of India	1.733	1.899
Irb Brasil Resseguros S.A.	4.186	175
Liberty Specialty Markets Bermuda Limited (Antes Ironshore Insurance Ltd)	33	44
Qatar Reinsurance Company Limited (Antes Qatar Reinsurance Company Llc)	109	83
Schweizerische National Versicherungs- Gesellschaft Ag	3	3
Berkshire Hathaway International Insurance Limited	516	-
Berkley Insurance Company	122	1.881
Arch Reinsurance Europe Underwriting Designated Activity Company (Antes Arch Reinsurance Europe Underwriting Limited)	1.882	945
Scor Global Life Americas Reinsurance Company	35	35
Scor Uk Company Limited	91	75
Hamilton Insurance Designated Activity Company (Antes Ironshore Europe Designated Activity Company)	880	619
Starr Indemnity & Liability Company	2.497	107
Starr Insurance & Reinsurance Limited	1.059	-
Aviva Insurance Limited	-	23
Hcc International Insurance Company Plc	4.668	3.191
Westport Insurance Corporation	524	439
The New India Assurance Company Limited.	985	-
Endurance Worldwide Insurance Limited	952	62
Best Meridian Insurance Company	3.405	1.502
Scor Global P&C Se	22	6
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa	127	95
Compañía Internacional de Seguros S.A.	913	182
Allianz Global Corporate & Specialty Resseguros Brasil S.A.	3.054	1.867
Scor Global Life Se	188	188
Axa Corporate Solutions Assurance	1.263	695
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	1.011	61
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	1.398	540
Aviabel Cie. Belge D'Assurance Aviation S.A.	528	484
Echo Rückversicherungs – Ag (Echo Reinsurance Limited)	397	422
Ironshore Specialty Insurance Company	-	133
Amtrust Europe Limited	88	131
Mitsui Sumitomo Insurance Company (Europe) Limited	-	-
Instituto Nacional de Seguros	393	385
Catlin Re Switzerland Ltd.	2.623	2.105
Starr International (Europe) Limited	1.367	946
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	-	43
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	368	434
International General Insurance Company (Uk) Ltd	1.078	915
Generali España S.A. de Seguros Y Reaseguros	170	326
Barents Reinsurance S.A.	1.201	253

	2020	2019
Tokio Marine Kiln Insurance Ltd	61	2
American International Group Uk Limited	1.839	3.950
Chubb European Group Se	93	120
American Home Assurance Company	245	77
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	1.009	4.179
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Limited	2.332	1.058
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	-	-
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	1.988	1.779
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	543	744
Zurich Colombia Seguros S.A.	-	7
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	1.407	1.160
Lloyds 4444 Canopus Managing Agents Limited	1.571	1.049
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	1.253	972
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	447	170
Lloyds 4472 Liberty Managing Agency Limited	3.134	608
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	1.637	1.197
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	3.475	1.601
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	372	549
Lloyds 318 Beaufort Underwriting Agency Limited	249	53
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	42	29
Lloyds 510 Tokio Marine Klin Syndicates Ltd	2.868	394
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	-	761
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	692	344
Lloyd'S 1036 COF - Qbe Underwriting Limited	1.127	1.053
Lloyds 1301 BGT	142	43
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	414	110
Lloyds 727 S.A. Meacock & Company Limited	19	25
Lloyds 2791 Managing Agency Partners Limited	-	7
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	2.318	1.466
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	894	140
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited.	8	8
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	3	2
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	137	99
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	-	10
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	924	512
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	1.716	1.416
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	876	-
Lloyds 457 Munich Re Underwriting Limited	1.865	1.475
Lloyd'S 2999 Qbe Underwriting Limited	16	18
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	1.231	1.143
Lloyds 1861 Anv Syndicate Management Limited	161	565
Lloyds 1919 Starr Managing Agents Limited	721	599
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	60	102
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	911	846
Lloyds 1274 Antares Managing Agency Limited	985	813
Lloyds 3820 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	58	61

	2020	2019
Lloyds 1206 Sagicor at Lloyd'S Limited	23	17
Lloyds 1886 Qbe Underwriting Limited - Part of Syndicate	159	174
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	1.562	1.530
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	4	3
Lloyds 2012 Arch Underwriting At Lloyds Limited	369	289
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	28	24
Lloyds 1110 Prosight Specialty Managing Agency Ltd	5	5
Lloyds 5151 Endurance At Lloyds Limited	929	1.497
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	152	241
Lloyds 4141 Hcc Underwriting Agency Limited	1.020	200
Lloyds 2232 Allied World Managing Agency Limited	118	68
Lloyds 4000 Pembroke Managing Agency Limited	534	538
Lloyds 1243 Marlborough Underwriting Agency Limited	5	3
Lloyds 9131	-	-
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	640	307
Lloyds 3624 Hiscox Syndicates Limited	691	72
Lloyds 1955 Barbican Managing Agency Limited	772	678
Lloyds 1218 Newline Underwriting Management Limited	463	136
Lloyds 435 Faraday Underwriting Limited	197	163
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	149	184
Lloyd'S 557 Kiln Catastrophe Syndicate	2	2
Navigators Underwriting Agency Limited	3	2
Lloyds Rgw	4	4
Lloyds 1093 Mvh	1	-
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance Underwriting at Lloyd's Limited	39	33
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	173	293
Lloyds 1882 Chubb Managin Agent Ltd	21	-
Lloyds 1458 Renaissancere Syndicate Managi	56	978
Lloyds 1301 Torus Underwriting Management Limited	107	319
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	342	5
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	76	49
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	515	102
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	448	732
Lloyds 1200 Argo Syndicate	189	490
Lloyds 3902 Ark Syndicate Management Limited	889	625
Lloyds 1729 Dale Underwriting Partners 1729	24	6
Lloyds 1945 Sirius Syndicate At Lloyds	466	362
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	291	415
Lloyds 2786 Everest Syndicate	694	356
Lloyds 3334 Hamilton Underwriting Limited	250	679
Lloyds 1884 Standard Syndicate Tss	427	480
Lloyds 9325 Syndicate Pioneer Pec	365	337
Lloyds 9589 Pioneer Operational Power Facility Pop	175	135
Lloyds 1492 Capita Managing Agency Limited	542	505
Ark Syndicate Management Limited	346	354

	2020	2019
Lloyds 2014 Pembroke Managing Agency Limited	259	1.426
Lloyds 2088 China Re Syndicate	-	-
Lloyds 5555 Qbe Underwriting Limited	63	43
Lloyds 2988 Brit Syndicates Limited	41	23
Lloyds 1980 Liberty Managing Agency Ltd	35	840
Lloyds 4242 Asta Managing Agency Limited	3	-
Lloyds 3623 Beazley Furlonge Limited	10	9
Lloyds 1856 Barbican Managing Agency Limited	55	158
Lloyds 5678 Vibe Syndicate Management Ltd	222	267
Lloyds 1686 Asta Managing Agency Limited	228	404
CCR RE	217	-
Ms Amlin Ag (Antes Amlin Ag)	1.054	-
Generali Italia S.p.A	18	-
Best Meridian International Insurance Company SPC	888	-
Austral Resseguradora S.A.	1.496	-
Sunderland Marine Insurance Company Limited	58	-
Fidelis Underwriting Limited	1.189	-
Convex Insurance Uk Limited	437	-
The United Kingdom Mutual Steam Ship Assurance Association (Europe) Limited	9	-
Axa Corporate Solutions Brasil E America Latina Resseguros S.A.	321	-
Swiss Re Europe S.A.	101	-
Aig Europe S.A.	896	-
Pozavarovalnica Triglav Re, d.d	2	-
Otros Reaseguradores	49	3
	\$ 225.610	\$ 159.108
Total Reaseguradores Interior y Exterior	\$ 238.437	\$ 164.738

(3) A continuación, se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

	2020	2019
Automóviles (a)	\$ 3.057	\$ 5.570
Responsabilidad Civil	3.982	2.186
Seguro Obligatorio	2.937	2.482
Incendio (a)	664	2.302
Vida Grupo / Deudores	770	1.107
Manejo	1.107	700
Cumplimiento	302	252

	2020	2019
Transportes	216	682
Corriente Débil	149	164
Sustraccion	97	566
Otros Ramos	528	1.413
	<u>\$ 13.809</u>	<u>\$ 17.424</u>

(a) La variación presentada obedece a las solicitudes de pago causadas en el 2019, principalmente en los ramos de Automóviles e Incendio, las cuales se pagaron en el 2020 así:

- Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S por valor de \$1.771.000.
- Vélez Gloria Mercedes por valor de \$250.000.
- Transoil de Colombia S.A.S por valor de \$199.000.

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora - Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

- *Automático:* A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- *Facultativo:* 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.
- *Siniestros liquidados por pagar:* 30 días según el Código de Comercio, sin embargo, existen mayores a 30 días toda vez que se encuentran en proceso jurídico pendientes de fallo:

	2020	2019
Menores a 30 días	\$ 11.699	\$ 15.846
Mayores a 30 días	2.110	1.578
	<u>\$ 13.809</u>	<u>\$ 17.424</u>

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Fosyga y Fondo de Prevención Vial Nacional (1)	\$ 22.435	\$ 18.253
Proveedores y Servicios	11.973	8.154
Depósitos Pólizas Directas	1.498	1.100
Primas por Recaudar de Coaseguro Cedido	7.873	8.091
Sobrantes de Primas	1.003	901

	2020	2019
Mantenimiento y Reparaciones	1.238	2.819
Publicidad y Propaganda	356	220
Honorarios	1.420	1.071
Arrendamientos	364	275
Arrendamientos Oficinas por Derecho de Uso (2)	4.130	5.359
Dividendos	1.347	220
Fondo Nacional de Bomberos	342	229
Seguros	13	155
Tasa de Sostenibilidad del Runt	140	88
Comisiones	62	64
Fondo de Empleados	-	218
Adecuación e Instalación de Oficinas	379	321
Otras (3)	1.747	5.398
	\$ <u>56.320</u>	\$ <u>52.936</u>

- (1) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT. En diciembre de 2020 las primas emitidas fueron de \$34.883 mientras que para el mismo mes del año 2019 fue de \$23.606.
- (2) Corresponde al reconocimiento del pasivo por arrendamientos de locales y oficinas, de acuerdo con la NIIF 16 – Arrendamientos por \$6.377 y amortización por \$2.248.
- (3) La disminución mas significativa corresponde a los ingresos por aplicar de reaseguros y se debe a las gestiones realizadas tendientes a la identificación y aplicación de los pagos recibidos por parte de los reaseguradores y/o brokers de reaseguros.

20. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de los pasivos por contratos de seguros Reservas Técnicas de seguros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada (1)	\$ 598.501	\$ 479.674
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	4.375	6.780
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior (1)	104.265	70.485
Reserva Catastrófica / Desviación de Siniestralidad	233.552	216.334
Reserva para Siniestros Avisados (2)	514.934	491.740
Reserva para Siniestros No Avisados (3)	<u>212.548</u>	<u>201.050</u>
Total	\$ <u>1.668.175</u>	\$ <u>1.466.063</u>

- (1) Se da un aumento en la constitución de reserva de prima no devengada principalmente en el ramo de RC negocio Ecopetrol por \$72 mil millones suscrito en el mes de septiembre de 2020. Adicionalmente, los depósitos de reserva se afectaron en \$28 mil millones producto del mismo negocio.

- (2) Se da un aumento en la reserva de siniestros avisados, explicado principalmente en los ramos de RC por \$13.992 millones cuya variación se sustenta en la constitución de siniestros ligados a procesos judiciales, y por otro lado el ramo de Automóviles por \$7.860 millones cuya variación se explica por la constitución de reservas de siniestros del amparo de responsabilidad civil y ajustes en las reservas del asegurado policía Nacional.
- (3) Aumento en la reserva de siniestros no avisados, explicado principalmente por las constituciones en el ramo de automoviles \$3.266 dicho incremento se explica por el ajuste en los factores de desarrollo de los triángulos del amparo de responsabilidad civil, para el ramo de RC \$4.485 dado el ritmo de constituciones de siniestros avisados, se ajustaron los triángulos de siniestralidad incurrida lo que conllevó a la variación de la reserva, y para el ramo de SOAT \$2.932 se explica por los ajustes realizados en los desarrollos del triangulo, toda vez que para el año 2020 se pagaron siniestros por procesos judiciales por \$10.913 de vigencias anteriores al año 2018.

ESPACIO EN BLANCO

El detalle de Reservas Técnicas de Seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020			2019		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 250.731	\$ 347.770	\$ 598.501	\$ 243.440	\$ 236.234	\$ 479.674
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	4.375	-	4.375	6.780	-	6.780
Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	104.265	-	104.265	70.485	-	70.485
Reserva Desviacion de Siniestralidad	233.552	-	233.552	216.334	-	216.334
Reserva para Siniestros Avisados	199.258	315.676	514.934	193.131	298.609	491.740
Reserva para Siniestros No Avisados	125.058	87.490	212.548	113.316	87.734	201.050
Reservas Especiales	-	-	-	-	-	-
Total	<u>\$ 917.239</u>	<u>\$ 750.936</u>	<u>\$ 1.668.175</u>	<u>\$ 843.486</u>	<u>\$ 622.577</u>	<u>\$ 1.466.063</u>

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2020 y 2019 con el movimiento de liberación y constitución es el siguiente:

2020

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2020				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2020				Total al 31 de diciembre 2020
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2020	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 243.440	\$ 233.636	\$ 240.927	\$ 250.731	\$ 236.234	\$ 236.234	\$ 347.770	\$ 347.770	\$ 598.501
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	6.780	6.780	4.375	4.375	-	-	-	-	4.375
Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	70.485	32.605	66.385	104.265	-	-	-	-	104.265
Reserva Desviacion de Siniestralidad	216.334	-	17.218	233.552	-	-	-	-	233.552
Reserva para Siniestros Avisados	193.131	96.907	103.034	199.258	298.609	298.609	315.676	315.676	514.934
Reserva para Siniestros No Avisados	113.316	113.317	125.059	125.058	87.734	87.734	87.490	87.490	212.548
Total	\$ 843.486	\$ 483.245	\$ 556.998	\$ 917.239	\$ 622.577	\$ 622.577	\$ 750.936	\$ 750.936	\$ 1.668.175

2019

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2019				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2019				Total al 31 de diciembre 2019
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2019	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 255.521	\$ 254.485	\$ 242.404	\$ 243.440	\$ 210.794	\$ 210.794	\$ 236.234	\$ 236.234	\$ 479.674
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	2.375	2.375	6.780	6.780	-	-	-	-	6.780
Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55.995	18.998	33.488	70.485	-	-	-	-	70.485
Reserva Desviacion de Siniestralidad	200.110	-	16.224	216.334	-	-	-	-	216.334
Reserva para Siniestros Avisados	203.683	132.040	121.488	193.131	328.036	328.036	298.609	298.609	491.740
Reserva para Siniestros No Avisados	99.292	99.292	113.316	113.316	83.280	83.280	87.734	87.734	201.050
Total	\$ 816.976	\$ 507.190	\$ 533.700	\$ 843.486	\$ 622.110	\$ 622.110	\$ 622.577	\$ 622.577	\$ 1.466.063

La metodología empleada para estimar la siniestralidad incluyendo los gastos asignados al siniestro y administrativos usando la información y experiencia de la Compañía fue realizada de acuerdo con los principios actuariales internacionales generalmente aceptados consistentes con los que se emplearían para la mejor estimación del pasivo por siniestros y en línea con lo establecido por la NIIF 4 como por el Decreto 2973 de 2013.

La siniestralidad última es el monto total de siniestros que se esperan pagar para cada período de ocurrencia. Dichos siniestros últimos incluyen los siniestros pagados, la Reserva de Siniestros Avisados y la Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR).

El modelo para estimar la reserva de riesgos en curso (la que incluye tanto los conceptos de reserva de prima no devengada como reserva de insuficiencia de primas) cumple con el requerimiento de la prueba de suficiencia establecido en la NIIF 4, dado que utiliza en su cálculo la mejor estimación de la siniestralidad última y no estimaciones contables o estatutarias.

A continuación, se presenta las reservas técnicas por ramos:

Año 2020

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Reserva Catastrófica	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.791	\$ -	\$ -	\$ 18.683	\$ 5.678	\$ 20.154
Cumplimiento	2.704	-	3.135	10.787	28.253	42.520
Incendio	15.157	-	-	3.574	46.174	33.689
Sustraccion	5.893	-	-	508	21.917	2.007
Transportes	3.125	-	-	1.137	9.499	12.778
Casco Barco	460	-	-	447	2.836	1.102
Automoviles	1.482	-	-	29.053	75.112	66.614
Seguro Obligatorio	-	-	800	50.021	106.725	28.494
Casco Aviacion	2.196	-	-	2.814	13.860	8.982
Terremoto	3.772	233.552	-	342	36.453	621
Responsabilidad Civil	35.748	-	-	76.353	128.771	233.469
Agricola	1.583	-	-	770	3.854	1.093
Manejo Global Bancario	3.262	-	-	-	18.916	11.861
Vida Grupo	455	-	221	9.735	7.679	9.852
Grupo Deudores	-	-	21	2.848	612	1.750
Accidentes Personales	-	-	-	347	2.422	181
Salud	42	-	-	-	-	24
Desempleo	609	-	-	399	2	50
Caucion Judicial	-	-	78	-	684	-

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Reserva Catastrófica	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Rotura de Maquinaria	12.336		120	1.578	43.547	7.384
Montaje de Maquinaria	4		-	-	-	-
Corriente Débil	8.035		-	1.239	24.740	7.911
Todo Riesgo Contratista	<u>5.611</u>	<u></u>	<u>-</u>	<u>1.913</u>	<u>20.767</u>	<u>24.398</u>
	\$ <u>104.265</u>	\$ <u>233.552</u>	\$ <u>4.375</u>	\$ <u>212.548</u>	\$ <u>598.501</u>	\$ <u>514.934</u>

Año 2019

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Reserva Catastrófica	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.497	\$ -	\$ -	\$ 18.475	\$ 4.456	\$ 22.420
Cumplimiento	2.189	-	4.052	10.452	26.209	39.323
Incendio	8.452	-	-	4.629	40.147	34.221
Sustraccion	671	-	-	475	7.929	1.901
Transportes	3.140	-	30	1.629	8.146	17.438
Casco Barco	645	-	14	430	2.993	1.216
Automoviles	4.671	-	-	25.787	66.124	58.754
Seguro Obligatorio	-	-	-	47.089	117.071	26.008
Casco Aviacion	785	-	-	1.439	4.413	6.620
Terremoto	3.670	216.334	-	350	41.108	1.302
Responsabilidad Civil	19.582	-	2.328	71.868	66.816	219.477
Agricola	1.168	-	-	1.113	4.613	574
Manejo Global Bancario	2.758	-	-	-	18.202	11.173
Vida Grupo	4.544	-	-	5.225	8.787	11.356
Grupo Deudores	2.199	-	-	6.909	167	3.906
Accidentes Personales	-	-	32	594	1.741	692
Salud	42	-	-	-	-	24
Desempleo	-	-	-	7	4	13
Caucion Judicial	138	-	155	-	898	-
Rotura de Maquinaria	5.684	-	169	1.861	25.645	5.893
Montaje de Maquinaria	2	-	-	-	-	-

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Reserva Catastrófica	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Corriente Débil	3.179	-	-	1.304	11.842	6.834
Todo Riesgo Contratista	<u>5.469</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.414</u>	<u>22.363</u>	<u>22.595</u>
	<u>\$ 70.485</u>	<u>\$ 216.334</u>	<u>\$ 6.780</u>	<u>\$ 201.050</u>	<u>\$ 479.674</u>	<u>\$ 491.740</u>

21. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los Pasivos por Beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Reserva Pensiones de Jubilación	\$ 27.871	\$ 22.905
Vacaciones Consolidadas	6.148	5.757
Otras Prestaciones Sociales (Prima Legal)	3.210	2.173
Provision Especial Prestaciones Personal Convencionado	3.703	3.428
Bonificacion Especial - Personal Convencionado	1.692	2.974
Cesantías Consolidadas	411	356
Provisión Pretensiones Personal Reintegrado	62	61
Intereses sobre Cesantías	<u>49</u>	<u>42</u>
Total	<u>\$ 43.146</u>	<u>\$ 37.696</u>

Para obtener detalles sobre los correspondientes gastos por beneficios a los empleados ver la nota 37.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros otorga beneficios a largo plazo correspondiente a la bonificación de antigüedad el cual se reconocerá como pasivo por el importe total neto resultante del valor presente de la bonificación al final del período en el que se realiza, así mismo otorga beneficios definidos considerados como beneficios post-empleo correspondientes a seguros de vida y beneficios de atención médica posteriores al empleo.

La compañía no tiene activos del plan, ni existen planes de beneficio definidos fondeados.

El beneficio post – empleo genera los siguientes riesgos para La Previsora S.A. Compañía de Seguros:

Durante el período el beneficio sufrió cambios por concepto de retiro de personal con base en la información registrada en la base de datos, personal activo con requisitos cumplidos con la empresa y con expectativa de traslado a Colpensiones, personal retirado voluntariamente afiliado a Colpensiones, reclasificaciones y fallecimientos.

Lo anterior representó un aumento del valor presente de la obligación por \$4.966 para el año 2020.

La compañía espera pagar \$2.834 en aportaciones a sus planes de beneficios definidos de largo plazo en 2021.

En los años subsiguientes la compañía espera realizar los siguientes pagos:

En los próximos 12 meses	\$ 2.834
De 2 a 5 años	\$ 13.819
De 5 a 10 años	\$ 11.960
Más de 10 años	\$ 24.456

Movimiento en el pasivo (activo) por beneficio definido neto de largo plazo - La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo (activo) neto por beneficios definidos largo plazo y sus componentes:

	Obligación por beneficios definidos		Otros Beneficios Post empleo		Pasivo (activo) neto por beneficios	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldo al 1 de enero	\$ 17.747	\$ 17.076	\$ 5.159	\$ 5.499	\$ 22.906	\$ 22.575
Incluido en el resultado del período						
Costo del servicio presente	-	1.892	-	(333)	-	1.559
Ingresos o gastos por intereses	829	782	241	252	1.070	1.034
Incluido en otros resultados integrales						
-Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de:						
Cambio en supuestos demográficos	-	-	-	-	-	-
Cambio en supuestos financieros	(367)	-	338	(260)	(29)	(260)
Cambios por experiencia (8)	2.058	-	4.913	-	6.971	-
Otros						
Aportaciones pagadas por el empleador	(2.200)	(2.003)	(847)	-	(3.047)	(2.003)
Saldo a 31 de diciembre	\$ 18.067	\$ 17.747	\$ 9.804	\$ 5.158	\$ 27.871	\$ 22.905

Durante el año 2020 se generaron gastos netos por \$1.070.

Obligaciones por beneficios definidos - Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance:

Suposiciones actuariales

Año	Tasa de Descuento	Inflación	Mortalidad
2020	5,75% (a)	CP 1,75% LP 3,00%	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias de 2008
2019	4,92%	CP 3,81% LP 3,00%	

- (a) Tasa de Descuento: se ha utilizado una tasa de descuento de 5.75 %, correspondiente a la duración del plan de 8.09 años y los TES en pesos colombianos (COP) con vencimiento a septiembre 2030 y a junio de 2032, según la curva de los bonos TES al cierre de noviembre de 2020.

Análisis de sensibilidad - Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

La siguiente tabla recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento:

ESCENARIOS	TASA DE RENTABILIDAD	INCREMENTO SALARIAL	2020	2019
			PASIVO CAUSADO EMPRESA	PASIVO CAUSADO EMPRESA
	ORIGINAL	ORIGINAL	\$ 27.871	\$ 22.905
1	ORIGINAL	-1%	\$ 25.560	\$ 22.723
2	ORIGINAL	1%	\$ 30.511	\$ 23.088
3	-1%	ORIGINAL	\$ 30.300	\$ 24.662
4	-1%	-1%	\$ 25.774	\$ 24.468

De acuerdo con lo requerido por el Decreto 2131 de 2016, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016.

SUPUESTOS ACTUARIALES	DECRETO 1625 DE 2016		NIC 19	
	Beneficios definidos		Beneficios definidos	
	2019	2020	2019	2020
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4,80%	4,80%	4,58% - 8,44%	4,75%
Tasa de descuento – Post-empleo	4,58% - 8,44%	4,73% - 8,34%	4,58% - 8,44%	5,75%
Tasa de incremento salarial anual –Jubilación y Supervivencia	3,91%	3,64%	3,91%	3,64%
Tasa de incremento salarial anual – Post- empleo	3,0% - 3,81%	3,0% - 3,04%	3,0% - 3,81%	3,0% - 3,04%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.			
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010			

22. PROVISIONES

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Obligaciones a favor de Intermediarios (1)	Litigios (2)	Total
Saldo a 31 de diciembre 2018	\$ 15.288	\$ 2.276	\$ 17.564
Adiciones	85.195	340	85.535
Utilizaciones (-)	<u>(84.800)</u>	<u>(964)</u>	<u>(85.764)</u>
Saldo a 31 de diciembre 2019	15.683	1.652	17.335
Adiciones	89.363	1.908	91.271
Utilizaciones (-)	<u>(86.640)</u>	<u>(1.860)</u>	<u>(88.500)</u>
Saldo a 31 de diciembre 2020	\$ <u>18.406</u>	\$ <u>1.700</u>	\$ <u>20.106</u>

- (1) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza.

A continuación, se relaciona la temporalidad de los saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2020

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
\$ 13.430	\$ 1.581	\$ 1.354	\$ 1.674	\$ 367	\$ 18.406

2019

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
\$ 12.223	\$ 926	\$ 1.391	\$ 848	\$ 295	\$ 15.683

- (2) Litigios: Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios por Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas originadas por Procesos Laborales, Administrativos y Técnicos propios del negocio de los seguros. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: estimaciones determinables, justificables, cuantificables y verificables, determinadas por la Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones. La calificación de las contingencias para Procesos Judiciales se divide en:

- Probable: Es posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- Posible: No permiten predecir si se producirá o no un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- Remota: Es poco posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.

Los análisis se realizan individualmente para casos por litigios, clasificándolos por tipo de proceso y reconociendo inicialmente un porcentaje de provisión calculado sobre el valor de la pretensión de la demanda.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros posee litigios que se encuentran actualmente en trámite ante diferentes órganos de control los cuales son llevados por asesores legales externos. A continuación, se detallan los procesos probables provisionados a 31 de diciembre de 2020.

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor	Clase de proceso	DESPACHO
Jesus Evelio Ariza Ovalle	31/12/2021	\$ 66	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Edgar Jaramillo Hernandez	30/11/2023	42	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia-Sala Laboral
Jose Bernardo Guacaneme Rodriguez	31/08/2022	45	Demandas Laborales	Corte Suprema De Justicia - Sala Laboral
Rocio del Pilar Moreno Guarín	31/01/2022	10	Demandas Laborales	Tribunal Superior De Bogotá - Sala Laboral
Alicia Maria Mackenzie Nassi	31/12/2021	47	Demandas Laborales	Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Cartagena
Ana Judith Riomalo	14/09/2022	45	Demandas Laborales	Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Bogotá
Fabiola Zapata Duque	31/12/2021	47	Demandas Laborales	Juzgado 23 Laboral del Circuito
Nydia Jineth Pinzon Sanchez	31/12/2021	1.311	Otros Litigios	Consejo de Estado Sección Tercera Oral
Juan Camilo Arango	31/12/2021	1	Otros Litigios	Municipio de Itagüí
Lizarazo Camero Gabriel Eduardo	31/12/2021	38	Otros Litigios	Juzgado 2 Civil del Circuito
Jorge Herrera Stella	31/12/2021	48	Otros Litigios	Juzgado 7civil del Circuito
		\$ <u>1.700</u>		

La fecha probable de pago para los procesos mencionados, en su gran mayoría se estiman para la vigencia 2021, excepto por cuatro procesos laborales cuya fecha estimada es en la vigencia 2022 y 2023.

Adicionalmente en la vigencia 2020, se presentaron pagos en los procesos laborales cuyos demandantes fueron Olga Tabarez, Ligia Gonzalez y Jesus Ariza.

Con respecto a los procesos que fueron depurados sin salida de efectivo se presentaron 3 procesos laborales y 2 no laborales en la vigencia 2020.

A continuación, se relacionan los litigios pendientes de resolución catalogados como posibles, los cuales no se encuentran registrados contablemente, sin embargo, el control de dichos litigios está en la base de datos de los procesos judiciales:

Clase de Proceso	Demandante	Valor	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Proceso Laboral	Luz Eliana Arcila Escalante	\$ No Cuantificadas	1/12/2022	Posible	Juzgado 19 Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	Cristhian David Pomares Cantillo	No Cuantificadas	31/12/2021	Posible	Juzgado Veinticinco Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	Yandro Enrique Rivero Ruiz	\$ 6	31/12/2021	Posible	Juzgado 22 Laboral Del Circuito
Proceso Laboral	Diego Torres Valencia	Indeterminadas	31/12/2021	Posible	Juzgado 1 Laboral Del Circuito
Proceso Laboral	Marisol Botero Campuzano	Indeterminadas	31/12/2021	Posible	Juzgado 3 Laboral Del Circuito
Proceso Laboral	Leidis Rios Cardona	No Cuantificadas	31/12/2021	Posible	Juzgado 2 Laboral Del Circuito
	Alexandra Milena Sanchez	No Cuantificadas	31/12/2021	Posible	Juzgado Laboral Del Circuito De Bogotá
Proceso Laboral	William Mario Hincapie Diez	No Cuantificadas	31/12/2021	Posible	Juzgado 21 Laboral Del Circuito
Proceso Laboral	Manuel Jose Parra Cespedes	60	31/12/2021	Posible	Juzgado Laboral Del Circuito
Otros Litigios	Martha Cecilia Chacon Monsalve Vs Previsora	2.441	31/12/2021	Posible	Tribunal Administrativo
Otros Litigios	Narcisca Ospina Y Otros	1.508	31/12/2021	Posible	Juzgado Administrativo De Providencia
Otros Litigios	Contraloria General De Santander	5	31/12/2021	Posible	Contraloria General De Santander
Otros Litigios	Contraloria General De La Republica	44	31/12/2021	Posible	Contraloria General De La Republica
Otros Litigios	Contraloria General Del Departamento Del Putumayo	58	31/12/2021	Posible	Contraloria General Del Departamento Del Putumayo
Otros Litigios	Union Temporal Rivera Pinzon	763	31/12/2021	Posible	Tribunal Contencioso Administrativo
Otros Litigios	Auditoria General De La Republica	758	31/12/2021	Posible	Auditoria General De La Republica
Otros Litigios	Hernando Becerra Quintero	680	31/12/2021	Posible	Consejo De Estado
Otros Litigios	Rosalba Medina Santiago	7	31/12/2021	Posible	Juzgado 1 Civil Municipal De Buga
Otros Litigios	Lilia Castro Castiblanco	Perjuicios Extrapatrimoniales Y Patrimoniales	31/12/2021	Posible	Juzgado 48 Administrativo De Bogotá
Otros Litigios	Jhon Jairo Cuellar Sanchez	78	31/12/2021	Posible	Juzgado Promiscuo Del Circuito
Otros Litigios	Elizabeth Gonzalez Arredondo Y Otros	-	31/12/2021	Posible	Juzgado 2 Civil Del Circuito
Otros Litigios	Contraloria General De La Republica Gerencia Departamental De Caqueta	519	31/12/2021	Posible	Contraloria General De La Republica Gerencia Departamental De Caqueta
Otros Litigios	Contraloria General Del Cauca	23	31/12/2021	Posible	Contraloria General Del Cauca
Otros Litigios	Miller Laurencio Moreno	66	31/12/2021	Posible	Superintendencia Financiera
Otros Litigios	Contraloria General Del Cauca	1	31/12/2021	Posible	Contraloria General Del Cauca
Otros Litigios	Luz Elena Arbelaez Ceballos Y Otros	20	31/12/2021	Posible	Juzgado 19 Civil Municipal
Otros Litigios	Contraloria General De La Republica Gerencia Departamental Del Caqueta	519	31/12/2021	Posible	Contraloria General De La Republica Gerencia Departamental Del Caqueta
		\$ <u>7.556</u>			

23. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
IVA por pagar (1)	\$ 24.773	\$ 20.067
Retención en la fuente por pagar	2.925	3.997
Impuesto de industria y comercio	2.474	2.747
Impuesto al consumo generado	11	23
Gravamen al movimiento financiero	1	4
Valores por legalizar asegurados (2)	6.802	7.630
SalDOS a favor de asegurados	195	369
Otros	144	389
Total	\$ <u>37.325</u>	\$ <u>35.226</u>

- (1) Corresponde al saldo de la declaración de IVA Bimestre VI de 2020, la cual se pagó el 22 de enero de 2021.
- (2) Corresponde a sumas de dinero recibidas de los asegurados que están pendientes de legalizar la cartera principalmente por negocio de Chevyplan.

24. INGRESOS ANTICIPADOS

El detalle de Ingresos Anticipados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Intereses anticipados	\$ 20	\$ -
Comisión sobre Primas Cedidas Futuras (1)	<u>40.916</u>	<u>32.459</u>
	<u>\$ 40.936</u>	<u>\$ 32.459</u>

- (1) En abril de 2016, se inició la aplicación del diferimiento de las comisiones de cesión de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2015 con aplicabilidad en abril de 2016. El diferimiennto se causa en función de la vigencia de la póliza a través de amortización lineal.

25. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El detalle de Capital Emitido a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Acciones autorizadas	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal \$100 pesos.	1.322.408.050	1.322.408.050
Capital por Suscribir	177.591.950	177.591.950

	2020	2019
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	132.241	132.241
Prima en colocación	13.514	13.514

Según proyecto de distribución de utilidades de diciembre de 2019, se distribuyeron dividendos por \$44.881, los cuales fueron girados en diciembre de 2020 (Documento Conpes No. 3987 del 25 de marzo de 2020). En 2019, no se distribuyeron dividendos toda vez que se constituyó reservas ocasionales como se detalla en la Nota 26, de las utilidades generadas en el cierre del 2018.

26. RESERVAS APROPIADAS

El detalle de Reservas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Saldo en libros a 1 de enero	\$ 104.993	\$ 90.551
Variación Reservas de ley (1)	9.256	2.935
Variación Reservas ocasionales (2)	(8.599)	11.507
Total	\$ <u>105.650</u>	\$ <u>104.993</u>

- (1) En este rubro se registran las reservas estatutarias que, de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.
- (2) En 2020, se liberó reservas ocasionales por \$38.870 y se constituyeron las siguientes: Recomendación Calificadora de Riesgos por \$5.000, por Requerimiento de Solvencia II por \$19.993, Definición Casos DIAN por \$5.278 y Clausula 50 Convención Colectiva de Trabajo por \$740 el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.109 el 26 de marzo de 2020 y documento Conpes No. 3987 del 25 de marzo de 2020. En abril 2020 se pago la reserva ocasional según Clausula 50 convención colectiva de trabajo por \$740.

En 2019, se constituyó reservas ocasionales para: Plan de Negocio Fiduprevisora por \$13.124, mejorar niveles de liquidez y soporte patrimonial por \$5.000, requerimiento de solvencia II por \$1.646,8, impacto en la aplicación Circular 025 de 2017 por \$13.811 y para definición de casos DIAN por \$5.278, el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.106 el 29 de marzo de 2019.

27. UTILIDAD ACUMULADA

El detalle de la utilidad acumulada a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Ganancias acumuladas transición NIIF	\$ 1.921	\$ 1.921
Ganancias de años anteriores - ajustes (1)	2.351	2.351
Total	\$ <u>4.272</u>	\$ <u>4.272</u>

- (1) En el año 2019 se realizó ajuste depreciación por cambio en la estimación de las vidas útiles de muebles y enseres y equipo de computo.

28. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

A continuación, se presenta el detalle del resultado integral:

	2020	2019
Saldo al iniciar el año	\$ 133.165	132.482
Cobertura con Derivados de Flujo de Efectivo (1)	(878)	(2.298)
Revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos (2)	1.207	5.615
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera (3)	(988)	(1.128)
Utilidad / Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados (4)	(3.895)	260
Impuesto Diferido (5)	<u>1.258</u>	<u>(1.766)</u>
	\$ <u>129.869</u>	\$ <u>133.165</u>

- (1) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva.
- (2) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad, planta y equipo versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
- (3) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI: El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para el 31 de diciembre de 2020 la valoración por el método de participación patrimonial fue de \$144 y de las inversiones no controladas fue de \$844, mientras que para el 31 de diciembre de 2019 se registraba una valoración por el método de participación patrimonial de \$1.135 y una pérdida en las inversiones no controladas por \$7.
- (4) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período. El incremento se da por ajustes en las estimaciones utilizadas en el cálculo especialmente en el post empleo la póliza de salud y de vida.
- (5) Componente de Impuesto Diferido:

	2020	2019
Inversiones en instrumentos de patrimonio	139	(95)
Activos medidos al modelo de revaluación	(242)	(1.542)
Operaciones con derivados financieros	252	14
Planes por beneficios definidos	1.109	(143)
	<u>1.258</u>	<u>(1.766)</u>

29. PRIMAS BRUTAS

El detalle de primas brutas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Seguros de daños (1)	\$ 895.530	\$ 710.907
Seguros obligatorios SOAT (2)	148.867	193.332
Seguros de personas (3)	69.091	105.726
Coaseguro aceptado (4)	243.640	45.888
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (2)	64.185	84.415
Cancelaciones y/o anulaciones (5)	(279.188)	(153.715)
Total	\$ <u>1.142.125</u>	\$ <u>986.553</u>

- (1) Esta explicación obedece al movimiento atípico de la emisión y corrección de una emisión de una póliza de manejo la cual se explica de manera detallada en el punto 4. Igualmente, la emisión de negocio de Ecopetrol con una prima total de \$96.730.
- (2) Reducción en primas emitidas producto de la emergencia sanitaria, disminuyendo en un 23% frente al año anterior en producción y en primas aceptadas en Cámara de Compensación en un 24%.
- (3) Disminución principalmente en el ramo de vida grupo por la pérdida del negocio de Policía Nacional y Fondo Nacional del Ahorro que en el 2019 facturaron \$21.339 y \$11.680 respectivamente.
- (4) Aumento se dio por la emisión del negocio de Ecopetrol el cual se realizó en Fronting y en coaseguro aceptado impactando los ramos de RC, incendio, sustracción, rotura de maquinaria y corriente débil principalmente.
- (5) A continuación, se muestra por ramo las cancelaciones y/o anulaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ramo	2020	2019
Manejo (a)	\$ (110.144)	\$ (1.057)
Cumplimiento	(3.703)	(2.405)
Incendio	(11.790)	(14.461)
Sustracción	(6.635)	(6.100)
Transportes	(2.703)	(21.566)
Casco barco	(1.449)	(340)
Automóviles	(40.503)	(47.673)
Soat	(1.952)	(2.687)
Casco aviación	(1.224)	(725)
Terremoto	(9.465)	(10.019)
Responsabilidad civil (b)	(43.238)	(12.060)

Ramo	2020	2019
Agrícola	(2.253)	(1.311)
Manejo global bancaria	(5.873)	(6.837)
Accidentes personales	(4)	-
Rotura de maquinaria (c)	(27.571)	(12.008)
Montaje de maquinaria	-	(3)
Corriente débil	(5.739)	(3.913)
Todo riesgo contratatista	(4.942)	(10.550)
Total	\$ <u>(279.188)</u>	\$ <u>(153.715)</u>

- (b) En diciembre de 2020 se presentó un movimiento atípico respecto a una reversión de una póliza por valor de \$108 mil millones en dólares y por equivocación del expedidor se emitió en pesos en la sucursal Medellín ramo manejo - póliza 3000949 la cual se corrigió en el mismo día; sin embargo, el registro contable de la reversión se efectúa en la cuenta de cancelaciones y/o anulaciones, pero al emitirse nuevamente se lleva por la cuenta de emisión (Seguros de daños), es decir, a nivel de cuenta contable se registran en dos cuentas diferentes pero al netearse las cuentas, este registro no tiene un efecto en la cuenta total de primas brutas.
- (c) Se da principalmente por la cancelación generada en el mes de enero de 2020 de las pólizas 1057576 endoso 18 y 1059324 endoso 1 del asegurado Oleoducto Central S.A., las cuales fueron emitidas en diciembre de 2019, esta cancelación tuvo un valor de \$ 11.106 igualmente en el mismo mes se presenta la cancelación de la póliza 1057577 endoso 14 por valor de \$ 2.781 para el asegurado Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S
- (d) Se da principalmente por la cancelación de las pólizas 1001142 y 1001141 del asegurado Prime Termoflores S.A.S. E.S.P. en el mes de octubre por valor de \$ 18.424.

30. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Primas cedidas seguros de daños – Interior (1) \$	(23.116)	\$ (17.888)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	2.046	2
Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior (2)	(597.167)	(365.696)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior	25.876	12.898
Total	\$ <u>(592.361)</u>	\$ <u>(370.684)</u>

- (1) El aumento se dio en los meses de septiembre de 2020 por el negocio de Ecopetrol cedido en un 99% afectando las primas cedidas por \$1.433 y Aerovías del Continente Americano por \$4.207 en el mes de diciembre de 2020.

- (2) El principal incremento fue producto de la emisión en el mes de septiembre de 2020 del negocio de Ecopetrol con una prima total de \$96.730 los cuales fueron cedidos en un 99% a los reaseguradores. Este negocio se realizó en Fronting y en coaseguro aceptado impactando los ramos de RC, incendio, sustracción, rotura de maquinaria y corriente débil principalmente.

31. RESERVAS TÉCNICAS DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de reserva técnica sobre primas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 198.950	\$ 225.648
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	6.780	2.375
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT (2)	34.686	28.837
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (3)	(208.088)	(207.844)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	(4.375)	(6.780)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT.	(32.839)	(34.560)
Total	\$ (4.886)	\$ 7.676

- (1) La variación en la liberación de prima no devengada se explica principalmente por el ramo de automóviles por \$11.893, debido a que el saldo de reserva de prima no devengada ha venido disminuyendo como consecuencia de la dinámica en producción para los diferentes periodos. Para el ramo de soat la disminución en la liberación \$8.054 ha sido ocasionada por el comportamiento de la producción del ramo, la cual ha disminuido en comparación con el último año.
- (2) EL aumento en la liberación de las primas aceptadas en Cámara de Compensación Soat, se debe a un mayor ingreso por primas de compensación en el año 2019 lo que hace que la liberación reflejada sea positiva para el año 2020.
- (3) En este ítem están incluidos los efectos de la Circular Externa 021 de la Superintendencia Financiera de Colombia a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$5.075, así:

Ramo	Valor bruto	Valor retenido	Valor cedido
Automóviles	5.321	4.780	541
Casco aviación	1.233	10	1.223
Casco barco	386	48	338
Corriente débil	21	14	7
Rotura de maquinaria	2.227	141	2.086
Todo riesgo contratista	400	82	318
Total	9.588	5.075	4.513

32. COSTOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES

El detalle de los costos de contratos no proporcionales a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ramo	2020	2019
Terremoto	\$ 29.778	\$ 27.768
Corriente Débil	2.013	1.694
Todo Riesgo Contratista	1.785	1.924
Incendio	1.122	881
Vida Grupo	856	632
Automóviles	593	619
Cumplimiento	536	646
Sustracción	469	366
Grupo Deudores	260	539
Transportes	146	254
Casco Barco	23	19
Total	\$ <u>37.581</u>	\$ <u>35.342</u>

33. SINIESTROS LIQUIDADOS, NETOS

El detalle de Siniestros Netos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Siniestros liquidados (1)	\$ (402.764)	\$ (556.216)
Costos de auditoría e investigación	(3.768)	(5.435)
Salvamentos en Poder del Asegurado	2.827	3.308
Salvamentos y recobros	3.705	10.685
Reembolsos de siniestros sobre cesiones (1)	123.607	181.208
Reembolsos contratos no proporcionales	<u>1.027</u>	<u>1.650</u>
Total	<u>(275.366)</u>	<u>(364.800)</u>

- (1) Frente al año anterior se registró un menor ritmo de pago de siniestros producto de la emergencia sanitaria, principalmente en automóviles y SOAT.

A continuación, se detalla los siniestros liquidados por ramo:

Ramo	2020	2019
Soat	\$ 145.749	\$ 175.267
Automóviles	74.726	101.422
Vida grupo	44.737	65.659
Responsabilidad civil	36.221	35.149
Incendio	30.373	23.103
Transportes	14.511	23.313
Manejo	8.109	9.092

Ramo	2020	2019
Todo riesgo contratista	7.127	4.015
Rotura de maquinaria	6.446	21.119
Infidelidad de riesgos financieros	6.418	8.071
corriente débil	5.880	6.997
Grupo deudores	5.405	18.857
Cumplimiento	4.420	45.940
Casco barco	3.550	1.617
Agrícola	2.780	3.356
Casco aviación	1.797	2.819
Sustracción	1.637	1.666
Terremoto	1.545	2.678
Accidentes personales	1.250	3.328
Caución judicial	53	2.739
Desempleo	30	8
Vidrios planos	-	1
Total	\$ <u>402.764</u>	\$ <u>556.216</u>

34. VARIACIÓN NETA RESERVAS DE SINIESTROS

El detalle de variación neta reservas de siniestros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Liberación reserva de siniestros no avisados (1)	\$ 113.317	\$ 99.292
Liberación reserva de siniestros avisados (2)	<u>96.907</u>	<u>132.040</u>
Total liberación reserva de siniestros	\$ <u>210.224</u>	\$ <u>231.332</u>
Constitución reserva de siniestros no avisados	(125.059)	(113.317)
Constitución reserva de siniestros avisados (2)	(103.035)	(121.488)
Constitución Riesgos Catastróficos / Desviación Siniestralidad	<u>(17.218)</u>	<u>(16.224)</u>
Total constituciones reservas de siniestros	\$ <u>(245.312)</u>	\$ <u>(251.029)</u>
Total	\$ <u>(35.088)</u>	\$ <u>(19.697)</u>

(1) La variación más representativa se dio en SOAT por \$11.693 y Autos por \$4.236

(2) Se presenta un menor ritmo en reserva de siniestros avisados por disminución de los casos reportados, producto de la emergencia sanitaria, manejo principalmente en responsabilidad civil y manejo por el cierre de los despachos administrativos y judiciales durante gran parte del año 2020.

35. COMISIONES, NETO

El detalle de comisiones, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Remuneración a favor de intermediarios (1)	\$ (91.488)	\$ (94.895)
Recuperación de Comisiones	-	154
Ingresos sobre cesiones – Interior	1.698	1.905
Ingresos sobre cesiones - exterior	63.730	64.136
Total	\$ <u>(26.060)</u>	\$ <u>(28.700)</u>

(1) A continuación, se detallan los pagos efectuados a favor de intermediarios de seguros por ramo:

	2020	2019
Automóviles	\$ (18.435)	\$ (17.895)
Seguro Obligatorio	(16.099)	(22.196)
Responsabilidad Civil	(10.610)	(8.792)
Incendio	(8.222)	(7.806)
Terremoto	(7.520)	(6.101)
Vida Grupo	(5.232)	(5.762)
Cumplimiento	(4.622)	(5.278)
Corriente Débil	(2.598)	(2.203)
Transportes	(2.535)	(3.047)
Todo Riesgo Contratista	(2.327)	(2.375)
Infidelidad De Riesgos Financieros	(2.272)	(1.526)
Sustracción	(2.184)	(1.892)
Accidentes Personales	(2.054)	(2.910)
Rotura de Maquinaria	(2.032)	(1.626)
Manejo	(1.913)	(1.880)
Grupo Deudores	(1.339)	(2.349)
Agrícola	(474)	(469)
Casco Barco	(410)	(418)
Casco Aviación	(368)	(318)
Desempleo	(204)	(2)
Caución Judicial	(38)	(47)
Montaje de Maquinaria	-	(3)
	\$ <u>(91.488)</u>	\$ <u>(94.895)</u>

36. OTROS COSTOS Y PRODUCTOS DE REASEGUROS, NETO

El detalle de Otros (Costos) y Productos de Reaseguros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos de Reaseguros:		
Participación Utilidades de Reaseguradores Exterior (1)	\$ 3.596	\$ -
Gastos Reconocidos por Reaseguradores Exterior (2)	3.485	6.966
Ingresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos por Reaseguros (3)	138	2.232
Costos y Gastos de Reaseguros:		
Egresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos por Reaseguros (1)	(7.527)	(10.379)
Bonificación por buena experiencia, Participación de utilidades a Asegurados y Descuento por contratación a largo plazo	(301)	(927)
Intereses Reconocidos a Reaseguradores	(992)	(2.475)
Bonos LTA (4)	(765)	(5.095)
	<u>\$ (2.366)</u>	<u>\$ (9.678)</u>
Otros productos de Seguros:		
Comisión Administración Coaseguradores	704	971
Reembolso Gastos de Expedición	9	13
	<u>\$ 713</u>	<u>\$ 984</u>
Otros costos de Seguros y Reaseguros:		
Contribución FOSYGA 14,2%, Fondo de Prevención Vial Nacional, Bomberos y Finagro Fasecolda Cámaras Técnicas (5)	\$ (41.751)	\$ (35.997)
Gastos de Emisión Pólizas	(15.614)	(17.430)
Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo	(5.266)	(6.110)
Prevención Siniestros y Estudios Técnicos	(1.878)	(2.011)
Gastos de Administración Coaseguro Aceptado	(1.005)	(842)
Gastos de Inspecciones de Riesgos Suscripción de Pólizas	(985)	(1.618)
Gastos de Emisión de Pólizas por Inspecciones de Automóviles	(642)	(804)
Gastos de Distribución (Puntos de Venta)	(618)	(651)
Gastos de Distribución (Campañas digitales)	(335)	-
Licitaciones	(263)	(379)
Gastos Runt	(121)	(250)
Recobros y Salvamentos	(105)	(215)
Costas y Honorarios por Asesorías Jurídicas y Técnicas en Seguros y Reaseguros y Gestiones de cobranza	(77)	(69)
Gastos de Distribución (Franquicias)	(49)	(47)
Vigilancia Mercancía Puertos	(30)	(39)
Georreferenciación	(13)	(10)
Administración Cámara de Compensación Soat	(5)	(6)

	2020	2019
Gastos de distribución (Puntos Propios)	(2)	(96)
	\$ (68.759)	\$ (66.574)
Total	\$ (70.412)	\$ (75.268)

- (1) Efecto (Gasto / ingreso) de la participación de utilidades afectando los ramos de manejo e infidelidad de riesgos financieros.
- (2) Legalización en el ingreso de los bonos por no reclamación del asegurado GECELCA, legalizaciones que se realizaron en los meses de enero, marzo y septiembre del 2020 por valor de \$1.492 millones.
- (3) Para el año 2019, se generaron ingresos representativos por concepto intereses para el ramo de Responsabilidad civil y salvamentos para el ramo de infidelidad de riesgos financieros.
- (4) En el año 2019 se presentó el reconocimiento de un bono a Generadora y Comercializadora por \$3.030 en el ramo de transportes.
- (5) De acuerdo con el Decreto 800 del Ministerio de Protección Social, se realizó la transferencia a la ADRES por un total de \$12.649.

37. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos (1)	\$ (31.968)	\$ (29.927)
Prima Extralegal	(5.219)	(4.737)
Aportes Fondos de Pensiones	(4.237)	(3.946)
Cesantías Empleados	(3.921)	(3.430)
Vacaciones	(3.773)	(3.284)
Aportes Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF	(3.084)	(2.835)
Prima legal	(2.874)	(2.589)
Bonificaciones (2)	(2.847)	(4.766)
Subsidio de Alimentación	(2.493)	(2.257)
Capacitación - Educación Básica y Superior	(2.208)	(1.921)
Prima de vacaciones	(2.155)	(1.970)
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(1.627)	(682)
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(1.273)	(1.184)
Participación empleados en utilidades de la compañía (3)	(1.037)	-
Aportes a Fimprevi	(974)	(859)
Auxilios al Personal	(739)	(776)
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(434)	(457)
Auxilio de Transporte	(339)	(310)
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(188)	(174)

	2020	2019
Prima Técnica	(119)	(171)
Horas Extras	(59)	(89)
Intereses sobre Cesantías	(58)	(68)
Indemnizaciones	(47)	(464)
Riesgo operativo beneficios a empleados	(5)	(71)
Viáticos	-	(11)
Gastos Convención Colectiva	-	(130)
Reintegro Incapacidades	250	239
	<u>\$ (71.428)</u>	<u>\$ (66.869)</u>

- (1) El incremento en el año 2020 para convencionados fue del 6% y para los directivos fue del 5,12%. De otra parte, en el año 2019 habian mas vacantes, que en el año 2020 (valor que se evidencia en los servicios temporales los cuales disminuyeron).
- (2) Estimado de bonificación para retiro voluntario el cual fue mayor en el 2019 que frente al registrado en el presenta una variación de \$1.918.
- (3) Registro de la participación de utilidades a los empleados según la recomendación de la Junta Directiva del 27 de febrero de 2020 mediante acta No.1124, dicha participación de utilidades no se incluirá en el proyecto de distribución de utilidades, pero se deberá efectuar provisiones mensuales para el beneficio especial contemplado en el artículo 50 de la Convención Colectiva, de tal manera que se tenga en cuenta como un gasto por beneficio a empleados y se deberá contemplar en el presupuesto.

38. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Gastos Administrativos:		
Honorarios	\$ (6.645)	\$ (7.119)
Seguros al personal	(5.961)	(5.213)
Gastos de archivo y biblioteca	(2.990)	(2.558)
Servicios temporales (1)	(2.900)	(4.028)
Servicios públicos	(1.634)	(1.750)
Transporte	(1.088)	(1.188)
Seguros	(1.043)	(939)
Servicio de vigilancia	(933)	(1.030)
Servicio y elementos de aseo	(914)	(1.039)
Adecuación e Instalación de oficinas	(653)	(1.756)
Administración de cooportunidad	(514)	(549)
Capacitación de personal	(507)	(510)
Programas de bienestar social y recreación	(221)	(315)
Servicio y elementos de cafetería	(197)	(459)
Selección de personal	(195)	(253)
Mantenimiento y reparaciones	(195)	(183)

	2020	2019
Útiles y papelería	(174)	(350)
Administración de las comunicaciones	(158)	(183)
Elementos varios fungibles	(137)	(113)
Otros	(89)	(215)
Publicaciones y suscripciones	(93)	(124)
Servicio de correo	(88)	(227)
Gastos de viaje	(81)	(504)
Congresos, foros y seminarios	(77)	(116)
Subtotal	\$ (27.487)	\$ (30.721)
Gastos Tecnológicos:		
Mantenimiento y reparaciones tecnológicas – Hardware (2)	\$ (10.899)	\$ (8.276)
Arrendamientos software y equipo de computación	(2.893)	(2.054)
Canales de comunicación	(2.400)	(1.580)
Outsourcing de impresión y mesa de ayuda	(1.121)	(1.378)
Administración infraestructura	(312)	(316)
Modelo de seguridad informática	(281)	(310)
Subtotal	\$ (17.906)	\$ (13.914)
Gastos Comerciales:		
Outsourcing call center	\$ (1.970)	\$ (2.011)
Lineas telefónicas para servicio al cliente	(538)	(537)
Gastos de mercadeo	(421)	(1.025)
Publicidad y propaganda	(234)	(567)
Capacitación clientes externos y concursos Intermediarios (3)	(96)	(1.355)
Demás gastos del comité de gestión	(59)	(119)
Premios por concursos internos comerciales	(10)	(56)
Subtotal	\$ (3.328)	\$ (5.670)
Obligaciones Tributarias:		
Otros impuestos (Predial, vehículos, timbre, estampillas, prodesarrollo, tasa aeroportuaria, entre otros)	\$ (4.517)	\$ (4.768)
Impuesto de industria y comercio	(4.480)	(5.075)
Contribuciones y afiliaciones	(1.319)	(1.102)
Judiciales y notariales	(34)	(61)
Renovación matrícula mercantil	(8)	(10)
Subtotal	(10.358)	(11.016)
Total	\$ (59.079)	\$ (61.321)

- (1) Cubrimiento de vacantes en el año 2020, lo que disminuye el costo por servicios temporales.
- (2) Incrementos en costo plataforma SISE \$2.241, principalmente por el licenciamiento por \$600 de SISE 2G, desarrollo de proyectos y temas normativos (factura electrónica \$626, Circular Externa 021 por \$120, web services autos \$100).
- (3) Por la emergencia sanitaria los gastos por capacitación disminuyeron frente al año 2019.

39. DEPRECIACIONES

El detalle de depreciaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Edificios	\$ (849)	\$ (703)
Equipo, muebles y enseres de oficina	(378)	(365)
Equipo de computación	(1.465)	(1.459)
Vehículos	(18)	(25)
Propiedades por derechos de uso	(1.282)	(1.279)
Total	<u>\$ (3.992)</u>	<u>\$ (3.831)</u>

40. AMORTIZACIONES

El detalle de amortizaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	\$ (3)	\$ (2)
Programas para Computador (Software)	(1.020)	(400)
Total	<u>\$ (1.023)</u>	<u>\$ (402)</u>

41. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado financiero, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos:		
Valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (1)	\$ 35.052	\$ 28.432
Valoración de inversiones en títulos participativos	4.896	7.464
Valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	19.240	16.579
Utilidad en venta de inversiones	-	132
Utilidad en valoración de derivados de cobertura	1.490	3.869
Intereses sobre depósitos a la vista	500	825
Subtotal	<u>61.178</u>	<u>57.301</u>
Egresos:		
Pérdida en venta de inversiones	(5)	-
Pérdida en venta de derivados de cobertura	(4.030)	(387)
Pérdida en cambio	(1.694)	(782)
Subtotal	<u>(5.729)</u>	<u>(1.169)</u>

	2020	2019
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	29	(13)
Resultado portafolio	55.478	56.119
Dividendos otros emisores	58	58
Resultado financiero	\$ 55.536	\$ 56.177

- (1) Aumento por valoración en inversiones negociables entre dic 2019 y dic 2020, el cual se da principalmente por los fuertes estímulos monetarios de los bancos centrales alrededor del mundo. Esto se refleja en los recortes de tasa presentados durante el último año, que a su vez se traslada en valorización a los títulos de renta fija clasificada como inversiones negociables. De igual forma se presentó una valorización importante en la renta fija por incremento en la tasa de cambio, para los títulos denominados en moneda extranjera.

42. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El detalle del método de participación patrimonial, Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Método de participación patrimonial Fiduciaria La Previsora (1)	\$ 58.220	\$ 37.662
Total	\$ 58.220	\$ 37.662

- (1) Ver nota 16 – Inversiones en Subsidiarias.

43. DETERIORO ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de Constitución/Recuperación Deterioro Actividad Aseguradora a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Constitución:		
Deterioro primas por recaudar	\$ (1.346)	\$ (747)
Deterioro coaseguro cuentas corrientes	(24)	(70)
Deterioro activo por reaseguro	(1.751)	(1.051)
Deterioro reaseguro cuentas corrientes	(363)	(2.335)
	\$ (3.484)	\$ (4.203)
Recuperación:		
Reintegro deterioro primas por recaudar Negoc. Directos	\$ 176	\$ 644
Reintegro deterioro coaseguradores cuentas corrientes	159	262
Reintegro activo por reaseguro	336	2.036
	\$ 671	\$ 2.942
Total	\$ (2.813)	\$ (1.261)

44. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de Ingresos por Fluctuación en Cambio Neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos:		
Por Diferencia en Cambio cuentas de Reaseguros	\$ 3.110	\$ 4.182
Por Diferencia en Cambio de cartera y Comisiones (1)	12.210	4.718
Por Diferencia en Cambio de coaseguro	<u>1.272</u>	<u>516</u>
	\$ <u>16.592</u>	\$ <u>9.416</u>
Egresos:		
Por Diferencia en Cambio cuentas de Reaseguros	\$ (9.580)	\$ (3.462)
Por Diferencia en Cambio de cartera y Comisiones	(8.053)	(4.962)
Por Diferencia en Cambio de coaseguro	(1.127)	(579)
Por Diferencia en Reexpresión de Pasivos	<u>(307)</u>	<u>(42)</u>
	\$ <u>(19.067)</u>	\$ <u>(9.045)</u>
Total	\$ <u><u>(2.475)</u></u>	\$ <u><u>371</u></u>

(1) La variación obedece a la devaluación de la TRM de \$155,36 frente al año anterior, pasando de \$3.277,14 en diciembre de 2019 a \$3.432,50 a diciembre de 2020.

45. OTROS EGRESOS NETOS

El detalle de Otros Ingresos y Egresos Netos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Otros Financieros:		
Ingresos:		
Intereses (No incluye sobre Depósitos a la Vista)	\$ <u>2.904</u>	\$ <u>2.564</u>
	\$ 2.904	\$ 2.564
Gastos:		
Intereses	(34)	(132)
Intereses sobre Pasivos por Arrendamientos	(399)	(491)
Comisiones por Servicios Bancarios Y Otros Servicios	(1.723)	(2.155)
Gravamen a los Movimientos Financieros	<u>(4.298)</u>	<u>(5.227)</u>
	\$ <u>(6.454)</u>	\$ <u>(8.005)</u>
Otros deterioros		
Cartera de creditos	(132)	(163)

	2020	2019
Cuentas por cobrar	(378)	(180)
Deterioro créditos de Consumo y Créditos Hipotecarios	(79)	(20)
	(589)	(363)
Otras recuperaciones:		
Recuperaciones cartera castigada	430	17
Revaluación reversión pérdida por deterioro Prop. Inversión (1)	419	1.624
Reintegro deterioro cartera de créditos	130	125
Reintegro deterioro cuentas por cobrar	349	276
Reintegro deterioro otros activos - Créditos a Empleados	5	65
Reintegro deterioro otros activos - Otros	43	-
Recuperaciones por Sinistros reclamados por la Compañía	8	46
Recuperación bono por buena experiencia	46	53
Recuperación arrendamiento oficinas por derecho de uso	194	-
Otras recuperaciones	2.725	2.671
	4.349	4.877
Ingresos no operacionales		
Utilidad en venta de propiedades y equipo	-	51
Arrendamientos locales y oficinas	1.171	1.122
Descuentos por pronto pago de compras	3	14
Otros ingresos	872	706
	2.046	1.893
Egresos no operacionales		
Pérdida en venta de propiedad y Equipo	-	(43)
Baja por obsolescencia propiedad y equipo	-	(6)
Multas, sanciones y litigios	(1.085)	(562)
Pensiones de jubilación	(3.201)	(2.593)
Arrendamiento oficina por derechos de uso - cancelación contrato	(183)	-
Otros egresos	(791)	(1.293)
Proporción IVA no descontable por operaciones comunes (2)	(4.526)	(7.360)
	(9.786)	(11.857)
Total	\$ (7.530)	(10.891)

- (1) El valor de los avalúos de los inmuebles a nivel nacional para el 2020 presentan un crecimiento en su valor comercial consolidado de tan solo el 1,9%, muy cercano a IPC estimado por el Banco de la República para el presente año. Con la llegada del coronavirus y su fuerte impacto sobre la economía, cambiaron las perspectivas positivas que se tenían a principios de año para el sector inmobiliario, por tal motivo este rubro presentó un menor valor al registrado en el año 2019.
- (2) Durante el mes de diciembre de 2020 se registró el valor correspondiente al prorrateo de la declaración del 6 bimestre de 2020. El porcentaje aplicado y llevado como mayor valor del gasto, fue de 45% sobre el total IVA descontable dicho porcentaje ha sido el promedio del año; sin embargo, el rubro incrementó, dado que el impuesto descontable registrado para el bimestre aumentó en un 35%, respecto del bimestre anterior.

46. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	2020	2019
Impuesto de renta del período corriente	\$ (527)	\$ (914)
Subtotal de impuesto corriente	<u>(527)</u>	<u>(914)</u>
Impuestos diferidos netos del período	(1.484)	(2.181)
(Gasto) por impuestos a las ganancias	<u>\$ (2.011)</u>	<u>\$ (3.095)</u>

La depuración realizada por la compañía para la determinación del impuesto corriente de renta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue la siguiente:

	2020	2019
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 65,787	\$ 49,373
Más: Menor valor de gastos (no deducibles)	20,746	17,529
Más: Mayor valor de ingresos (gravados)	45,342	29,774
Menos: Mayor valor de gastos (deducibles)	(5,077)	(5,426)
Menos: Menor valor de ingresos (no gravados)	(82,896)	(57,321)
Menos: Ingreso no constitutivo de renta (dividendos – enajenación acciones)	<u>(43,264)</u>	<u>(22,377)</u>
Renta líquida ordinaria	638	11,552
Compensación exceso renta presuntiva sobre renta ordinaria	<u>-</u>	<u>(7,858)</u>
Renta líquida	638	3,694

	2020	2019
Renta presuntiva (0.5% 2020 1.5% 2019 pat. líquido año anterior)	2,076	3,694
Renta líquida gravable	2,076	3,694
Impuesto sobre la renta (32% 2020 33% 2019)	664	1,219
Descuento tributario	(137)	(305)
Impuesto neto de renta	527	914
Impuesto a cargo (corriente de renta)	\$ 527	\$ 914

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

- i. La tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2020 es del 32%. Por el año 2019, la tasa de impuesto sobre la renta es del 33%.
- ii. De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2021, 2022 y siguientes es del 31% y 30%, respectivamente. Las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, aplicarán unos puntos porcentuales adicionales a la tasa del impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- iii. Para el año 2020, la renta presuntiva es el 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior mientras que para el año 2019 fue el 1,5%.
- iv. La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- v. A partir del año 2019, existe la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable. A partir del año 2022, la tarifa será del 100%.
- vi. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- vii. El término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- viii. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

- ix. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- x. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en resultados para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 65.787	\$ 49.373
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 32% (2020) 33% (2019)	21.052	16.293
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	1.658	2.660
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(18.631)	(12.428)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(874)	(1.240)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 32% (2020) 33% (2019)	14	22
Adiciones o deducciones fiscales que son diferencia permanente	(1.531)	686
Efecto liquidación impuesto del año corriente por sistema de Renta Presuntiva	460	-
Efecto compensación por excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria	-	(2.594)
Descuento tributario	(137)	(305)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	-	1
Total gasto del impuesto del período	\$ <u>2.011</u>	\$ <u>3.095</u>

c) Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de la inversión en su Subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A. Lo anterior debido a que: i) La compañía tiene el control de la subsidiaria, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendían a \$136.001 y \$121.189 respectivamente.

d) **Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Año terminado a 31 de diciembre de 2020:

	Saldo al 31-12-19	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Saldo al 31-12-20
Impuestos Diferidos Activos:				
Activos intangibles	\$ 175	161	-	336
Beneficios a empleados	569	309	-	878
Pensiones de jubilación	1.999	274	1.109	3.382
Provisión cartera por reaseguros	1.228	(1.228)	-	-
Operaciones con derivados financieros	925	(792)	252	385
Reaseguradores del exterior - Cuenta corriente, Gasto por diferencia en cambio	1.580	58	-	1,638
Siniestros Pendientes - Reservas de seguros, Gasto por diferencia en cambio	328	(328)	-	-
Pasivos estimados y provisiones	1.754	1.843	-	3.597
Arrendamientos	63	28	-	91
Cartera por primas directas, gasto por diferencia en cambio	142	208	-	350
Otros activos	-	3	-	3
Participaciones en carteras colectivas, gasto por diferencia en cambio	-	670	-	670
Subtotal	8.763	1.206	1.361	11.330

Impuestos diferidos pasivos:

Otros activos	(15)	15	-	-
Propiedad, planta y equipo	(10.687)	474	(242)	(10.455)
Propiedades de inversión	(2.659)	7	-	(2.652)
Inversiones en títulos de deuda	(6.618)	(2.416)	-	(9.034)

	Saldo al 31-12-19	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Saldo al 31-12-20
Inversiones en títulos participativos	(501)	(315)	-	(816)
Inversiones disponibles para la venta	(514)	2	139	(373)
Efectivo y equivalentes de efectivo, ingreso por diferencia en cambio	(232)	(206)	-	(438)
Siniestros pendientes - reservas de seguros, gasto por diferencia en cambio	-	(251)	-	(251)
Subtotal	(21.226)	(2.690)	(103)	(24.019)
Impuesto diferido neto pasivo	\$ (12.463)	(1.484)	1.258	(12.689)

Año terminado a 31 de diciembre de 2019:

	Saldo al 31-12-18	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Saldo al 31-12-19
Impuestos diferidos activos				
Activos intangibles	\$ 102	73	-	175
Beneficios a empleados	566	3	-	569
Pensiones de jubilación	1.954	188	(143)	1.999
Provisión cartera por reaseguros	1.926	(698)	-	1.228
Provisión cartera por coaseguros	12	(12)	-	-
Operaciones con derivados financieros	933	(22)	14	925
Reaseguradores del exterior - Cuenta corriente, gasto por diferencia en cambio	1.481	99	-	1.580
Siniestros pendientes - reservas de seguros, gasto por diferencia en cambio	292	36	-	328
Pasivos estimados y provisiones	1.227	527	-	1.754
Arrendamientos	-	63	-	63
Cartera por primas directas, gasto por diferencia en cambio	-	142	-	142

	Saldo al 31- 12-18	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Saldo al 31- 12-19
Subtotal	8,493	399	(129)	8,763
Impuestos diferidos pasivos				
Otros activos	(3)	(12)	-	(15)
Propiedad, planta y equipo	(8.709)	(436)	(1.542)	(10.687)
Propiedades de inversión	(2.525)	(134)	-	(2.659)
Inversiones en títulos de deuda	(4.683)	(1.935)	-	(6.618)
Inversiones en títulos participativos	(349)	(152)	-	(501)
Inversiones disponibles para la venta	(419)	-	(95)	(514)
Cartera por primas directas, ingreso por diferencia en cambio	(321)	321	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo, ingreso por diferencia en cambio	-	(232)	-	(232)
Subtotal	(17.009)	(2.580)	(1.637)	(21.226)
Impuesto diferido neto pasivo	\$ (8.516)	(2.181)	(1.766)	(12.463)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e) Impuesto diferido activo no reconocido:

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2020 la compañía no constituyó Impuesto Diferido de \$14.883 sobre las pérdidas fiscales acumuladas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación:

	2020	2019
Pérdidas fiscales sin fecha de expiración (1)	\$ 39.482	\$ 39.482
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2020 (2)	-	-
31 de diciembre de 2021 (2)	-	3.377
31 de diciembre de 2022	1.834	5.443
31 de diciembre de 2023	6.858	6.858
31 de diciembre de 2025	1.437	-
Subtotal de excesos de renta presuntiva	10.129	15.678
Total de créditos fiscales	\$ 49.611	\$ 55.160

- (1) Este valor es el resultado de la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 5 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, la cual fue adicionada por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.
- (2) El monto discriminado corresponde al resultado de la fórmula establecida en el numeral 6 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, incluida por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.

f) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2020			Saldo al 31 de diciembre de 2019		
Componente	Monto antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto	Monto antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto
Participación en el ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	(144)	-	(144)	(1.135)	-	(1.135)

Componente	Saldo al 31 de diciembre de 2020			Saldo al 31 de diciembre de 2019		
	Monto antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto	Monto antes de Impuestos	Impuesto Diferido	Neto
Participación en el ORI de las inversiones no controladas de acuerdo con modelo de la Superintendencia Financiera	(844)	139	(705)	8	(95)	(87)
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo	(878)	252	(626)	(2.298)	14	(2.284)
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos	1.207	(242)	965	5.615	(1.542)	4.073
Participación en el ORI por planes de beneficios definidos actuariales	(3.895)	1.109	(2.786)	260	(143)	117
Total	\$ (4.554)	\$ 1.258	\$ (3.296)	\$ 2.450	\$ (1.766)	\$ 684

g) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas:

La compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

47. FLUJO DE EFECTIVO

El detalle del Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Utilidad del ejercicio	\$ 63.776	\$ 46.278
Efectivo usado en las actividades de operación	3.017	(93.480)
Efectivo neto provisto/(usado) en las actividades de operación (1)	66.793	(47.202)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión (2)	90.947	18.055
Efectivo neto usado en las actividades de financiación (3)	(45.878)	(1.311)
Efecto de variaciones diferencia en cambio sobre el efectivo	1.694	782
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	111.862	(30.458)

	2020	2019
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	82.988	112.664
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del periodo	\$ 196.544	\$ 82.988

- (1) Se presenta un flujo positivo en actividades de operación por el ingreso del negocio de Ecopetrol ingresando un valor en el disponible aproximadamente de \$42 mil millones en cuentas locales.
- (2) En diciembre de 2020 se recibieron dividendos principalmente de Fiduprevisora por valor de \$44.168, mientras que en 2019 se recibieron \$22.824.
- (3) En el año 2020 se pagaron dividendos por valor de \$44.707 principalmente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público de las utilidades generadas en el 2019. Para 2019 no se registro pagos por dividendos dado que no se repartieron utilidades del cierre del 2018.

48. CONTROLES DE LEY

El valor del patrimonio adecuado y el patrimonio técnico al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
Riesgo de suscripción	\$ 126.482	\$ 106.297
Riesgo de activo	25.506	28.981
Riesgo de mercado	40.923	36.493
Total patrimonio adecuado	192.911	171.771
Patrimonio técnico	319.703	270.918
Exceso de patrimonio técnico	\$ 126.792	\$ 99.147

La Compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio a los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado e inversiones.

Producto de los resultados acumulados a diciembre de 2020 y también a raíz del cambio de metodología a partir de julio de 2020 según Decreto 1349 de 2019, reglamentado con la Circular Externa No. 018 de 2020, el patrimonio técnico se ubicó en \$319.703 con un exceso de \$126.792 que permite una amplia capacidad para operar y continuar su negocio. A diciembre de 2019 presentaba un patrimonio técnico de \$270.918 y un exceso por 99.147.

49. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su capital está dividido en acciones a un nominal de \$100 cada una.

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente.

	2020	2019
Activo:		
Primas por recaudar		
Miembros de Junta	\$ 2	\$ -
Directivos	57	51
Total	<u>59</u>	<u>51</u>
Otros activos		
Prestamos a personal directivo	279	306
Total	<u>279</u>	<u>306</u>
Pasivo:		
Reserva de siniestros		
Accionistas	403	174
Subsidiarias	117	275
Directivos	39	10
Total	\$ <u>559</u>	\$ <u>459</u>
Ingresos		
Primas		
Accionistas	\$ 59	\$ 35
Directivos	152	146
Miembros de Junta	2	3
Subsidiarias		
Total	<u>213</u>	<u>184</u>
Gastos		
Siniestros pagados		
Accionistas	(304)	(52)
Directivos	(13)	(10)
Subsidiarias	(10)	-
Gastos de personal directivos	(18.116)	(18.660)
Honorarios junta directiva	(842)	(657)
Total	\$ <u>(19.285)</u>	\$ <u>(19.379)</u>

Las transacciones entre La Previsora S.A. Compañía de Seguros y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

- (1) Para las primas por recaudar de empleados de la Compañía, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.
- (2) Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.

50. OBJETIVO Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Previsora S.A. Compañía de Seguros está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros

- Riesgos de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

La Gerencia de Riesgos es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los lineamientos internos de la compañía.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen: títulos de renta fija en moneda local y extranjera, renta variable, posición cuentas a la vista en moneda extranjera, fondos de inversión colectiva e instrumentos financieros derivados.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado tiene dos enfoques primordiales, en primera instancia propender porque la Compañía no sufra pérdidas económicas y por otra parte mejorar el desempeño y la gestión de tipo financiero, de acuerdo al perfil de riesgo corporativo y su impacto en el rendimiento ajustado por riesgo.

El proceso de administración de riesgos implica la identificación de riesgos, la cuantificación y control de los mismos mediante el establecimiento de límites de exposición y finalmente, la determinación de la estrategia mediante la cual sea posible generar mecanismos de cobertura optimizando la gestión de los riesgos asumidos por la Compañía, estos procedimientos están establecidos en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, en concordancia con el Capítulo capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo (VaR) de las inversiones del portafolio que respaldan la reserva técnica, se calcula aplicando la metodología establecida en el Anexo 3 del capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros del portafolio de libre inversión, se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Resumen de Operaciones de Tesorería:

	Operaciones de Compra*	Operaciones de Venta*
Renta Fija	32	14
Renta Variable	6	3
Divisas	42	3
Forwards	0	40
Swap	2	0

Durante el año 2020 se presentaron 82 operaciones de compra y 60 operaciones de venta. La Compañía no se considera creador de mercado, sus operaciones corresponden al desarrollo de la cuenta propia.

Composición del Portafolio que respalda reservas a 31 de diciembre de 2020:

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
RIESGO TASA INTERES MONEDA LEGAL	376.246	6.088	1,6%
RIESGO TASA INTERES MONEDA EXTRANJERA	173.680	293	0,2%
RIESGO TASA INTERES MONEDA UVR	67.602	560	0,8%
ACCIONES LOCALES	106.226	9.667	9,1%
DÓLAR AMERICANO	203.699	9.199	4,5%
EURO	33.070	3.638	11,0%
OTRAS MONEDAS	35.315	4.598	13,0%
FONDOS EXTRANJEROS	18.794	1.710	9,1%
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	57.108	5.197	9,1%
CUENTAS DISPONIBLES MONEDA LOCAL	15.357	-	0,0%
TOTAL	863.705	40.949	4,74%

Durante el año 2020 este portafolio registró un valor promedio de \$838.610 Millones de pesos, un valor máximo de \$917.871 Millones de pesos y un valor mínimo de \$795.682 Millones de pesos.

Para el año 2019 la composición del portafolio que respalda reservas fue la siguiente:

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
RIESGO TASA INTERES MONEDA LEGAL	393.000	6.327	1,6%

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
RIESGO TASA INTERES MONEDA EXTRANJERA	186.587	547	0,3%
RIESGO TASA INTERES MONEDA UVR	59.206	177	0,3%
ACCIONES LOCALES	106.022	9.648	9,1%
DÓLAR AMERICANO	181.950	8.036	4,4%
EURO	28.642	3.151	11,0%
OTRAS MONEDAS	32.467	4.227	13,0%
FONDOS EXTRANJEROS	15.643	1.423	9,1%
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	32.496	2.957	9,1%
CUENTAS DISPONIBLES MONEDA LOCAL	12.723	-	0,0%
TOTAL	819.369	36.493	4,45%

Composición del Portafolio de libre inversión a 31 de diciembre de 2020:

Factor Riesgo	Posición en Riesgo \$	VaR	%VaR/Pos.
RENTA FIJA-CDT	2.435	0	0,0%
DTF	1.310	0	0,0%
IPC	670	11	1,6%
UVR	892	0	0,02%
RENTA VARIABLE (ACCIONES)	271.065	8.159	3,0%
CARTERAS COLECTIVAS	463	0	0,1%
TRM-EURO(MONEDA)	15.072	218	1,4%
MONEDA LOCAL	54,802	0	0,0%
TOTAL	346.710	8.388	2,42%
VaR Diversificado		8.072	2,32%

Durante el año 2020 este portafolio de libre inversión registró un valor promedio de \$299.752 millones de pesos, un valor máximo de \$411.613 millones de pesos y un valor mínimo de \$253.335 millones de pesos.

Para el año 2019 la composición del portafolio de libre inversión fue la siguiente:

Factor Riesgo	Posición en Riesgo \$	VaR	%VaR/Pos.
RENTA FIJA-CDT	3.505	3	0,1%
DTF	2.648	7	0,3%
IPC	882	10	1,2%

Factor Riesgo	Posición en Riesgo \$	VaR	%VaR/Pos.
RENTA VARIABLE (ACCIONES)	256.415	3.730	1,5%
CARTERAS COLECTIVAS	431	0	0,1%
TRM-EURO(MONEDA)	6.931	102	1,5%
MONEDA LOCAL	15.736	0	0,0%
TOTAL	286.549	3.853	3,39%
VaR Diversificado		3.708	1,29%

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Riesgo de tasa interés - El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para el 2020 y 2019, el riesgo de tasa de interés asociado a las inversiones del portafolio que respalda la reserva técnica fue el siguiente:

	2020	2019
Factor De Riesgo	VaR	VaR
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	\$ 6.088	\$ 6.327
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	293	547
Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr	560	177
Total Riesgo Tasa De Interés	\$ 6.941	\$ 7.051

El riesgo de tasa interés de los títulos en moneda legal (TES, CDT's y bonos) representa un 15% del riesgo total de este portafolio, mientras el riesgo tasa interés de las inversiones en moneda extranjera y UVR, representa un 0.7% y 1.4% respectivamente. De otra parte, con respecto al 2019 se presentó una variación de \$110 millones en el riesgo tasa interés moneda legal debido a disminuciones en la posición del portafolio en los rubros de Tasa de Interés Moneda Legal y Tasa de Interés Moneda Extranjera principalmente.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio de las tasas de interés de las inversiones del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes:

31 de diciembre de 2020	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre patrimonio
Tasa de interés 1	100	\$(5.925,7)	(1,3%)
Tasa de interés 2	200	(11.590,6)	(2,6%)
Tasa de interés 1	-100	6.203,1	1,4%

31 de diciembre de 2020	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre patrimonio
Tasa de interés 2	-200	\$12.701,5	2,8%

31 de diciembre de 2019	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre patrimonio
Tasa de interés 1	100	\$(6.232,0)	(1,5%)
Tasa de interés 2	200	(12.176,5)	(2,9%)
Tasa de interés 1	-100	6.539,1	1,5%
Tasa de interés 2	-200	\$ 13.406,6	3,1%

Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2020, aumentando en 100 y 200 puntos básicos la tasa de interés, se observa una disminución de \$5.925,7 y \$11.590,6 millones en el valor del portafolio, esto es equivalente al 1,3% y 2,6% respectivamente del total del patrimonio técnico de la compañía.

Riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Dentro del portafolio que respalda las reservas técnicas, se tienen inversiones en emisores del exterior siguiendo los lineamientos establecidos por el Decreto 2555 de 2010, para respaldar las reservas derivadas del ramo de terremoto. El portafolio, con corte a 31 de diciembre 2020, tiene una posición en inversiones de moneda extranjera del 31,5%. Con el fin de mitigar el riesgo de tasa de cambio, Previsora ha establecido dentro de sus políticas la implementación de coberturas mediante instrumentos financieros derivados. El Riesgo de Tasa de cambio asociado al portafolio que respalda reservas técnicas para el 2020 y 2019 respectivamente, fue el siguiente (cifras en millones de pesos):

31 de diciembre			
		2020	2019
Factor de Riesgo		VaR	VaR
Dólar Americano	\$	9.199	\$ 8.036
Euro		3.638	3.151
Otras Monedas		4.598	4.227
Fondos Extranjeros		1.710	1.423
Total	\$	<u>19.145</u>	<u>16.837</u>

El incremento en el VaR para este factor de riesgo se presenta principalmente por el alza en el precio del dólar que se deriva en un incremento en el valor de la posición en las inversiones en dólares americanos.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a una posible variación de las tasas de cambio de las inversiones del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes

31 de diciembre de 2020	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre el patrimonio
Moneda 1	+ 100	788,6	0,2%
Moneda 2	+ 200	11.828,7	2,6%
Moneda 1	- 100	(788,6)	(0,2%)
Moneda 2	- 200	(3.942,9)	(0,9%)

31 de diciembre de 2019	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre el patrimonio
Moneda 1	+ 100	904,8	0,2%
Moneda 2	+ 200	1.809,6	0,4%
Moneda 1	- 100	(904,8)	(0,2%)
Moneda 2	- 200	(1.809,6)	(0,4%)

Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2020, disminuyendo en 100 y 200 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$788,6 y \$3.942,9 millones respectivamente sobre el valor del portafolio, lo que equivale a un 0,2% y 0,9% del patrimonio técnico de la compañía. En las notas 5 y 6 se presenta la exposición máxima de riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y cartera de créditos.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía, en las notas 5 y 6 se presenta la exposición máxima de riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y de la cartera de créditos.

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión

Con el fin de cubrir el riesgo de crédito y monitorear las entidades emisoras locales como externas donde la compañía realiza las inversiones se han desarrollado modelos como son: el CAMEL y modelos internos; para evaluar la solidez financiera como su evolución de sus indicadores a través de tiempo.

Para la asignación de los cupos de inversión en Previsora se consideran tres componentes: Un primer componente en el cual se analizan indicadores financieros de: Capital (C), Calidad del activo (A), Administración (M), Ganancias (E) y Liquidez (L); los cuales evaluados en conjunto, logran reflejar la situación al interior de los emisores y de esta manera otorgar una calificación a cada entidad que oscila

entre uno y diez, donde 10 es la mejor situación y uno la peor. Los indicadores financieros y sus pesos porcentuales varían dependiendo el tipo de entidad (Bancos, Fiduciarias, Comisionistas de Bolsa, Gobiernos, organismos internacionales, emisores del exterior, etc).

El segundo componente para la asignación del cupo de inversión es el puntaje que se determina por el deterioro o mejora de los indicadores. Se determina un umbral máximo y uno mínimo, si la variación es más baja que el umbral mínimo se le otorga una calificación de 0, si la calificación es más alta que el umbral máximo se le otorga una calificación de 10.

Y por último un tercer componente que es la calificación asignada por la calificadora de riesgo, que se asignará entre el 10 y 8.5 según la calificación de cada emisor.

El estudio de cupos lo realiza la Gerencia de Riesgo. El Comité de Riesgo valida el resultado, y lo somete a aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

Riesgo de crédito frente a la cartera de crédito y cuentas por cobrar

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que tiene la empresa por medio del incumplimiento en el pago de la contraparte únicamente sobre operaciones que generan RC, que a su vez, originan partidas contables correspondientes a cartera de créditos (cuenta PUC 14, exceptuando los préstamos sobre títulos de capitalización y sobre pólizas de seguros), cuentas por cobrar correspondientes a remuneración de intermediación (cuenta PUC 1611) y créditos a empleados y agentes (cuenta PUC 1950). La exposición de la Compañía al riesgo de crédito en cuanto a cuentas por cobrar o cartera directa está en términos de prima devengada no recaudada, mientras que el nivel de exposición en crédito a empleados es el saldo que tiene el cliente en cartera.

La exposición al riesgo de crédito a nivel de cuentas por cobrar y crédito a empleados.

Detalle	Indicador de Deterioro	
	dic-20	dic-19
Cartera Directa	1,5%	1%
Financiación de Primas	2%	2%
Préstamos a Empleados	1%	1%
Cuentas por cobrar a Intermediarios	15%	100%
Coaseguro aceptado	4%	4%
Total	2,8%	2%

Riesgo de Crédito del efectivo y equivalentes de efectivo

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones Financieras con calificaciones AA+ y AAA, así:

- Banco de la Republica
- Banco de Bogotá
- Banco Agrario
- Bancolombia
- Banco Davivienda
- Banco Av Villas
- Banco BBVA

(Ver detalle en la nota 3)

Instrumentos Derivados:

Los instrumentos derivados están suscritos con contraprestaciones, bancos e instituciones financieras que están calificadas en el rango AA y AAA, según las agencias calificadoras avaladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En el caso de las contrapartes internacionales todas superan el grado de inversión.

(iii) Riesgo de liquidez

El objetivo de la administración del riesgo de liquidez es mitigar y disminuir la posibilidad de una iliquidez temporal que afecte negativamente los resultados de la compañía, teniendo en cuenta que el manejo de la liquidez es un proceso dinámico que varía con los cambios del entorno y que hay una combinación de vencimientos futuros, fluctuaciones en la tasa de interés y variaciones de siniestralidad.

La compañía cuenta con un modelo interno, que permite conocer la situación de liquidez de la Compañía, mediante proyecciones de caja, adicionalmente, se estresa el modelo para validar situaciones extremas. Mediante la valoración de este riesgo se observa que Previsora mantiene un nivel adecuado de liquidez que contribuye a atender adecuadamente las obligaciones. En lo corrido del año del 2020 el indicador se ha mantenido promedio en niveles del 59%.

51. REGLAS ESPECIALES DE LA ESTRUCTURA Y OPERACIONES DEL SEARS

La Compañía está en la obligación de establecer Sistemas Especiales de Administración de Riesgos de Seguros SEARS, bajo los parámetros establecidos en la Circular Básica Jurídica parte II, título IV, capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dentro de las actividades adelantadas en materia de riesgo durante el 2020 se destacan:

- Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado (SARM): Se siguen los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXI de la circular externa 100 básica contable y financiera, y se presenta ante el Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo y a la Junta Directiva los resultados del monitoreo y las aprobaciones necesarias.
- Riesgo de Liquidez: Se realiza análisis de liquidez de la Compañía a través del modelo basado en la sensibilización histórica y pronósticos utilizando el modelo de redes neuronales, en donde se concluye que la Compañía mantiene un nivel bajo de exposición a situaciones de iliquidez derivadas de la atención de compromisos del flujo de caja operativo. A fin de cubrir una posible situación de iliquidez en el corto plazo, la Gerencia de Inversiones cuenta con cupos de crédito para las modalidades de cartera, sobregiro, canje y remesas negociadas.
- Riesgo de Crédito en Seguros: Se realiza seguimiento a la metodología definida para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, créditos a empleados, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradoras, concluyendo que a nivel general la Compañía mantiene una buena gestión de cartera.
- Riesgo Operativo: Se realiza seguimiento al sistema de Administración del Riesgo Operativo, dentro del cual se incluye identificación y valoración de los riesgos, seguimiento a los controles y planes de acción, con el fin de revisar y actualizar el perfil de riesgo de la Compañía.
- Riesgo Legal: Se hacen informes que incluyen valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, por procesos de jurisdicción ordinaria (civiles, penales y laborales), procesos contenciosos administrativos, procesos fiscales y procesos constitucionales, los procesos disciplinarios vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos.

- **Riesgo de Suscripción:** Se realiza revisión de cálculos para la estimación de las tasas puras de riesgo, establecidas en las notas técnicas de tarificación, se validan que las tasas comerciales aplicadas a los productos correspondan a lo establecido en las notas actuariales, se realiza evaluación del riesgo de concentración, por productos, sucursales, principales clientes, canales de distribución e intermediarios, para determinar focos con posible riesgo de concentración y definir las acciones a implementar para minimizar el impacto.
- **Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas:** Se realiza por parte del actuario responsable cálculo y validación mensual de las reservas de primas no devengadas y de la reserva técnica de insuficiencia de primas, también se verifica los factores IBNR y se certifica la suficiencia de estas reservas. Así mismo, se da cumplimiento con lo establecido en la circular externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia en la Parte II-Título IV-Capítulo II.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO

A diciembre de 2020 el perfil de riesgo residual se mantuvo dentro del nivel de tolerancia definido por la Compañía, debido a que la mayor concentración de los riesgos se encuentra en niveles de severidad moderada y baja. De otra parte, se han definido planes de acción para los riesgos que su calificación está por encima del nivel de tolerancia y se realiza monitoreo de los riesgos que se encuentran con calificación alta o extrema y que están por debajo del nivel de tolerancia.

En cuanto al registro de eventos de riesgo operativo, se evidencia que se presenta una disminución en el total de casos reportados del 12%, y del 70% frente al valor reportado en el año 2019, el cual se resume a continuación:

Concepto	2020	2019
No. Eventos de riesgo Reportados	528	599
Valor de Pérdida Eventos Tipo A	\$1.093	\$3.658

El valor de las pérdidas se ve afectado principalmente por fallos en contra de la Compañía de procesos laborales y administrativos, que afectan la cuenta de multas, sanciones y litigios.

Control de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo (LA/FT)

En relación con la prevención del riesgo La/FT, se desarrollaron las siguientes actividades en el 2020:

- Se continuó con el procedimiento de monitoreo, apoyados en un sistema robusto, uso de metodologías de minería de datos para el perfilamiento por factores de riesgo (clientes, productos, jurisdicciones y canales de distribución), generación de señales de alertas e identificación de clientes atípicos, análisis y seguimiento de operaciones inusuales, con lo cual se busca fortalecer el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (Sarlaft).
- Se dio cumplimiento con la presentación de los informes a la Junta Directiva; informado la efectividad de los controles, procedimientos y monitoreo, hallazgos de operaciones inusuales y sospechosas, las medidas de conocimiento realizadas a: clientes, proveedores, empleados y terceros, así como la capacitación al personal interno y externo.
- Se realizaron los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de las operaciones sospechosas que se presentaron.
- El resultado de acuerdo al monitoreo y control durante el año 2020, permitió determinar que los factores de riesgo, se ha mantenido estables y la probabilidad de ocurrencia del riesgo LA/FT de la entidad se considera moderado, los cuales son monitoreados trimestralmente.

52. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

De conformidad con los estándares de gobernabilidad corporativa, en línea con las directrices dadas sobre la materia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Código País y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, durante el 2020 Previsora S.A ha dado continuidad a las buenas prácticas de dirección y control, en línea con las aplicadas a nivel internacional, estándares de mercado y regulación local en la materia, con la activa participación de la Junta Directiva, el Comité de Estrategia y Gobierno y la Administración.

De igual forma cuenta con una serie de instrumentos societarios que soportan la gestión que sobre el particular se adelanta, como son: el Código de Buen Gobierno, Código de Ética, reglamento de la Junta Directiva y de sus diferentes Comités de apoyo.

En el transcurso de la vigencia 2020, la Compañía dio continuidad a las buenas prácticas de gobernanza, resaltando logros tales como: ocupar el tercer lugar dentro de las aseguradoras del mercado en contar con portafolio verde de Inversiones. Así mismo, y de acuerdo con el modelo de gestión EFR - Entidad Familiarmente Responsable implantado en Previsora S.A. conforme a las directrices y requisitos del documento norma EFR 1000 1 edición 4, se obtuvo expedición de la certificación expedida por la Fundación Mas Familia, que a su vez fue auditada por ICONTEC, siendo la primera aseguradora de ser certificada en Colombia.

De otra parte, se destaca la participación de Previsora en la elaboración de los Informes de sostenibilidad liderados por Fasecolda, Ministerio de Hacienda y Crédito Público; Pacto Global, Superintendencia Financiera de Colombia, entre otros.

En materia de Ambiental, se llevó a cabo la renovación de la Certificación ISO 14001 expedida por el ICONTEC, así como la continuidad en la campaña para la siembra de árboles en el Parque Arqueológico Canoas.

La gestión del Gobierno Corporativo esta principalmente apalancada en la gestión adelantada a través de los Comités de apoyo de la Junta Directiva, a saber: Comité de Auditoría, Comité de Estrategia y Gobierno, Comité de Riesgos y Comité Financiero, mediante los cuales se realiza un importante seguimiento de gran parte de las actividades de la Compañía y se toman decisiones de trascendental importancia para la gobernabilidad de la Previsora S.A.

El Comité de Auditoría tiene como objetivo fundamental asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la arquitectura de control de la Compañía, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos; así como su mejoramiento continuo, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo. Así mismo, realiza seguimiento al sistema de control interno, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias; de igual manera revisa los informes de evaluación de control interno y toma decisiones orientadas al fortalecimiento de los procesos y la gestión de riesgos y controles.

El Comité de Riesgos tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de inversión de esta, De igual forma, propende por la generación de valor mediante la fijación de un marco normativo y unos parámetros de inversión que se orienten a la protección del patrimonio de la Compañía.

El comité de Estrategia y Gobierno tiene como objetivo primordial apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la presidencia de la Previsora en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la entidad y en el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de negocio, actuales y futuras. Así mismo, a través de este comité se proporciona apoyo y asesoría en la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la entidad. De

igual manera presta apoyo al proceso de evaluación de desempeño de la Junta Directiva, los Comités y su propio desempeño.

Junta Directiva y Alta Gerencia - Los órganos de dirección y la Junta Directiva, están permanentemente informados de la estructura del negocio y los procesos de misión crítica, así como de los resultados obtenidos por la compañía. La Junta aprobó el presupuesto en el que se detallan los indicadores de gestión, las metas y los objetivos estratégicos. De allí se desprenden las políticas de suscripción, cartera, gastos operativos y rentabilidad del negocio. Periódicamente, la Junta Directiva efectúa seguimiento de los temas relevantes presentados por la administración, entre los que se encuentran: indicadores de gestión, los resultados financieros, la ejecución presupuestal y la administración de riesgos, entre otros.

Políticas y división de funciones - La Vicepresidencia Técnica, en desarrollo del presupuesto fijado por la Junta Directiva, así como de la correcta administración del riesgo del negocio, formula y establece las políticas, normas, estrategias, planes, proyectos, programas y procedimientos técnicos de todos los ramos de seguros manejados por la Compañía, define criterios técnicos para la creación de nuevos productos de seguros y para incursionar en nuevos mercados, en coordinación con las Vicepresidencias Comercial y de Desarrollo Corporativo, proponiendo igualmente mejoras para los existentes. Así mismo, implementa las políticas, normas y procedimientos emitidos por los organismos de control y demás autoridades, respecto de los aspectos técnicos de los diferentes ramos de seguros, fija anualmente las políticas de suscripción y las difunde hacia los gerentes y demás personal directivo de las sucursales, quienes son los responsables del estricto seguimiento de las mismas, entre otras funciones.

La Secretaría General, además de desarrollar e implementar la estrategia de Gobierno Corporativo, define y desarrolla las políticas y estrategias que propendan por la ejecución y control del proceso de desarrollo del talento humano; el eficiente manejo de los recursos físicos de la entidad. Así mismo, realiza las funciones de back en el manejo del portafolio de inversiones de la Compañía.

La Vicepresidencia Comercial define y establece las estrategias comerciales encaminadas a lograr la obtención de resultados satisfactorios para la organización. Para ello, su trabajo se ha encaminado por medio de sus Gerencias en el establecimiento de procesos comerciales altamente productivos, que propendan por la máxima rentabilidad y logren un crecimiento en la participación del mercado asegurador. Además, es la encargada de apoyar, asesorar y verificar la gestión comercial de las sucursales, en procura de cumplir las metas establecidas por la Compañía, en lo relacionado con producción, administración de la fuerza de ventas, manejo comercial de coaseguros como estrategia de obtención de mercados y el control de la cartera a nivel nacional.

La Vicepresidencia Jurídica, liderarla la defensa judicial y administrativa de la Compañía en sus diferentes jurisdicciones, fija las políticas y directrices del riesgo jurídico, mantiene permanentemente informada a la Presidencia y a la Junta Directiva frente a las principales novedades de índole legislativa o judicial que tengan relación con la naturaleza jurídica de la Compañía y su objeto social. Así mismo, es la encargada de absolver dentro de los plazos señalados las consultas jurídicas presentadas por las distintas dependencias, por organismos públicos y privados, clientes y usuarios, de conformidad con la normativa que rigen los servicios y funciones de la entidad. Igualmente, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia de contratación de la entidad.

La Vicepresidencia de Indemnizaciones administra el proceso operativo de indemnizaciones de la Compañía controlando que se cumpla con los resultados planteados en los objetivos de calidad y tiempos de respuesta del proceso. Así mismo, establece las políticas del proceso indemnizatorio a través de manuales, lleva estadísticas de las indemnizaciones y los indicadores del proceso indemnizatorio, generando alertas tempranas y estableciendo acciones de mejora.

La Vicepresidencia Financiera, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia financiera, contable, de presupuesto y de cartera para la gestión efectiva de la entidad. Así mismo, de esta Vicepresidencia depende la Gerencia de Inversiones, que realiza las funciones de front en el manejo del portafolio de inversiones de la Compañía. Su operación es independiente de las áreas de back y middle office (Gerencia de Riesgo). Su principal función va orientada a ejecutar la estrategia de inversiones, la cual parte de los lineamientos que se establecen tanto en la Junta Directiva como en el Comité de Riesgos y en la alta dirección.

La Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo formula y propone a la Presidencia los objetivos y metas de desarrollo institucional que persigan el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales definidos por la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía. De igual manera, define y desarrolla las políticas y estrategias que propendan por la ejecución y control de los procesos de planeación estratégica, gestión de proyectos, optimización de procesos, gestión de la innovación y gestión de tecnología.

La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones establecidas en el plan de auditoría, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y las Normas Internacionales de Auditoría; apoyados en las mejores prácticas realiza auditorías integrales y efectúa recomendaciones para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno. Para fortalecer el proceso auditor soportado en metodologías, enfoques, técnicas y mejores prácticas internacionales, la compañía tiene contratado mediante outsourcing la realización conjunta de las auditorías internas y la valoración del riesgo.

La Gerencia de Riesgos está encargada de definir los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente los riesgos a los que se encuentra expuesta, basados principalmente en el análisis, valoración, control y seguimiento de los mismos. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con la participación de los líderes y responsables de todos los procesos definidos para Previsora.

Reportes a la Junta Directiva - La Junta Directiva se reúne mensualmente en forma ordinaria y, en caso de requerirse, se llevan a cabo sesiones extraordinarias, de conformidad con lo enunciado en los Estatutos de la compañía. En estas sesiones se presentan los reportes necesarios para mostrar los resultados de la exposición a los diferentes riesgos de la Compañía con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: El índice de siniestralidad, el resultado técnico antes y después de gastos de operación, los resultados de la gestión de cartera de primas y de cartera de créditos, el portafolio, los casos representativos en los que la empresa presenta riesgos jurídicos, los informes del Comité de Auditoría; del Comité de Riesgos; del comité de Estrategia y Gobierno y el informe del comité Financiero.

Así mismo, el Oficial de Cumplimiento presenta ante la Junta Directiva de manera trimestral el informe sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo SARLAFT. Dicho informe contiene entre otros, los siguientes aspectos:

- Evolución individual y consolidada de los perfiles, factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados.
- Resultados de la gestión realizada.
- Efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT.
- Cumplimiento en el envío de reportes.
- Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva.
- Documentos y pronunciamiento emanados de las entidades de control y de la UIAF.

En similar sentido de lo anterior, el Revisor Fiscal de la Compañía presenta ante la Junta Directiva su informe sobre el SARLAFT, en el que resaltan los hallazgos que en desarrollo de su labor de auditoría ha detectado y señala las acciones de mejora que según su criterio deben tomarse.

Infraestructura Tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgo, cuentan con los equipos y accesos al sistema de información de la Compañía, para obtener los datos necesarios que permitan efectuar un monitoreo efectivo de los riesgos de la Entidad.

Igualmente la Gerencia de Tecnología de la Información, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Gerencia de Riesgo ha implementado alertas tempranas en el aplicativo CORE (SISE 2G y SISE 3G) que permiten efectuar un mejor control a la observancia del diligenciamiento del formulario de conocimiento de cliente, consistente en que el sistema solo permite la generación de operaciones cuando valida la existencia de formularios de conocimiento de cliente debidamente registrados y vigentes. Además, se cuenta con algunas alertas que permiten identificar hechos como inclusión del cliente en listas de riesgo y aumentos injustificados en su patrimonio.

Por otro lado, se cuenta con el software ERA, el cual contribuye a la consolidación de la información relacionada con matrices de riesgos y controles, permitiendo un mayor análisis de riesgo para cada proceso. Para facilitar el registro de eventos se cuenta con el módulo de riesgo del aplicativo Isolución, el cual permite una mayor confiabilidad y agilidad en la información remitida a la Gerencia de Riesgo para su respectiva consolidación.

Metodología para la medición de riesgos: La metodología para la medición de riesgos de mercado se describió en el punto sobre el manejo del riesgo en inversiones.

A fin de prevenir las conductas indebidas de mercado, la compañía realiza el seguimiento por parte de áreas independientes, a los siguientes temas: Asignación y cumplimiento de cupos de inversión, verificación de operaciones de tesorería frente al mercado, seguimiento del sistema de grabación de llamadas de la Gerencia de Inversiones y revisión de la evolución del mercado a través del Comité de Riesgos.

Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO – Se realiza actualización del mapa de riesgos corporativo, que se construye mediante la identificación y calificación de los riesgos de los procesos definidos en la cadena de valor, el establecimiento de controles para disminuir su probabilidad y/o mitigar el impacto, y el seguimiento a la evolución de cada uno de los riesgos identificados a través del monitoreo periódico, con el objeto de determinar el perfil de riesgo de la entidad y definir planes de mitigación y/o acciones preventivas para la ocurrencia de los riesgos. Todo lo anterior, se integra con el Sistema de Gestión de Calidad, para fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos.

En el análisis del Riesgo de Liquidez, se trabajó con base en la metodología propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia para establecimientos de crédito. Los resultados obtenidos del flujo de caja proyectado han reflejado, siempre, un resultado positivo, situación que demuestra la ausencia de una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Respecto al riesgo de crédito, se realiza análisis para la determinación del porcentaje de riesgo de crédito, definido como la relación de los saldos de la cartera en Ley 550, cartera vencida o en categoría E, frente a los saldos de la cartera en mora. Los resultados obtenidos, permiten apreciar que a nivel general la compañía mantiene una buena gestión de cartera. La compañía tiene definidas las políticas y procedimientos generales para la aprobación, seguimiento y recuperación de los créditos, siguiendo los lineamientos y disposiciones establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En cuanto al Riesgo Legal, la compañía fija las políticas y directrices para la administración del mismo, para verificar el cumplimiento de términos, generar procesos más ágiles y evitar posibles sanciones. Todas estas acciones están encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos, a través de la aplicación de metodologías adecuadas, que contribuyan al mejoramiento continuo y al incremento de la cultura frente a la mitigación del riesgo al interior de la entidad.

En el análisis de Riesgo de Concentración se identifican los ramos que tienen una mayor participación frente a la producción total de la compañía, determinando los clientes más representativos en cada uno de estos ramos. Adicionalmente, se realiza un análisis del comportamiento por sucursal para los ramos de mayor concentración, registrando las sucursales cuya producción se centraliza en los mismos. Igualmente, se establecen las sucursales que presentaron una alta concentración en clientes (relación principales clientes sobre el total de producción) estableciendo aquellos que reportan una producción de más del 20% frente al total de la sucursal y finalmente, se detalla el porcentaje de producción por intermediación y los intermediarios destacados teniendo en cuenta su participación frente a la producción total de la compañía.

Estructura Organizacional - La estructura interna de la Compañía permite la independencia entre las áreas de negociación (Sucursales, Proceso de Inversiones), las áreas que promueven el control (Control Interno) y el autocontrol (Gerentes de Producto, Gerencia Comercial, Gerencia de Planeación, Gerencia de Riesgos). Adicionalmente mediante Decretos 1808 y 1809 de noviembre 7 de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó la estructura de la compañía y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Recurso humano - La Gerencia de Riesgos fue creada dentro de la estructura de la compañía, para liderar el proceso de administración de los riesgos asociados a la actividad aseguradora, dicha área está integrada por personal especializado en el tema. Adicionalmente, cuenta con el apoyo, de los líderes y responsables de cada proceso y de colaboradores entrenados para asumir el rol de oficial de riesgo, en cada Vicepresidencia y Sucursal.

Verificación de operaciones - Dentro del sistema de información que soporta el “back office” de la compañía, se encuentran los mecanismos de control parametrizados por Casa Matriz, que impiden que las áreas de negociación efectúen operaciones que no correspondan a las directrices trazadas por la alta gerencia.

La contabilización de las operaciones es realizada con base en el documento fuente y verificada en Casa Matriz, en cumplimiento del control interno contable.

Auditoría y supervisión - La Oficina de Control Interno presenta los informes correspondientes en los que se incluyen las recomendaciones y oportunidades de mejora con el fin de que se adopten los correctivos para el fortalecimiento del sistema de control interno de la compañía. Se acuerdan acciones de mejoramiento para los diferentes procesos y se realiza seguimiento a su ejecución.

Estructura Organizacional: La estructura interna de la Compañía permite la independencia entre las áreas de negociación (Sucursales, Proceso de Inversiones), las áreas que promueven el control (Control Interno) y el autocontrol (Gerentes de Producto, Gerencia Comercial, Gerencia de Planeación, Gerencia de Riesgo). Adicionalmente mediante Decretos 1808 y 1809 de noviembre 7 de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó la estructura de la compañía y se determinaron las funciones de sus dependencias.

La compañía está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera y como entidad del sector público, ejerce vigilancia la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, reportando en los casos requeridos la información Financiera, Económica y Social.

53. SISTEMA DE CONTROL INTERNO (NO AUDITADO)

La Previsora S.A. Compañía de Seguros cuenta con un Sistema de Gestión basado en un enfoque de gestión por procesos, el cual adopta de manera voluntaria los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, actualmente certificado bajo el alcance “Diseño y prestación de servicios de suscripción, expedición e indemnización de pólizas de seguros reales o de daños, patrimoniales, de personas y multiriesgo; y gestión del portafolio de inversiones de la Compañía”. En dicho Sistema se integra desde el Mapa de procesos sus respectivos procesos y procedimientos, políticas, indicadores, registros, y demás instrumentos que configuran

la administración del riesgo como un elemento transversal a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, y evaluación de la compañía. De igual manera, asegura el cumplimiento de sus objetivos para garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, velando porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características. Para el desarrollo de las políticas definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del estado colombiano (MIPG), que articula el sistema de gestión y el sistema de control interno, y continuar con la implementación del MIPG, la entidad cuenta con los Comités obligatorios “Comité Institucional de Gestión y Desempeño” y “Comité Institucional de Coordinación de Control Interno”, adoptando los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la naturaleza de la compañía. Esta integración garantiza la prestación de servicios de buena calidad, la implementación eficaz de acciones correctivas y de mejora continua en todos los procesos, en busca de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

El MIPG en la compañía considera el modelo “tres líneas de defensa”, donde la Oficina de control interno tiene la responsabilidad de la tercera línea, y la función de auditoría interna proporciona aseguramiento sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la organización, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea.

Los criterios establecidos por la Oficina de Control Interno para la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la entidad se enmarcan en la regulación actual, las políticas establecidas por la Junta Directiva y las mejores prácticas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados. Para la vigencia 2020 se evidenciaron actividades de control documentadas e implementadas.

Para garantizar la independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno, estructuralmente se encuentra soportada por la Presidencia a nivel administrativo y funcionalmente por el Comité de Auditoría. La Oficina de control interno dispone del Estatuto del auditor y el Código de ética del auditor, para la práctica de la auditoría interna, en cumplimiento de las normas internacionales de auditoría (NIA).

Las actividades desarrolladas se adelantan en cumplimiento del Plan de Auditoría, el cual se construyó sobre una metodología basada en riesgos, que considera las expectativas de la Alta Dirección, la estrategia, el análisis de factores relevantes y riesgos asociados a los procesos según modelo operativo de la compañía, el análisis del universo de auditoría, tiempos, cumplimiento normativo y recursos para la formulación del plan anual. El cual fue aprobado por el Comité de Auditoría, y ejecutado con el fin de evaluar el estado del control interno con enfoque en riesgos y controles para cada uno de los procesos y sucursales, así mismo, de acuerdo con lo definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Oficina de Control Interno efectuó la evaluación a los Sistemas de Administración de Riesgos y Sistema de Atención al Consumidor Financiero.

De las auditorías efectuadas se emitieron los informes por la Oficina y fueron presentados al Comité de Presidencia y Auditoría de Junta Directiva, los cuales contienen los hallazgos y recomendaciones que permiten mitigar la materialización de posibles eventos de riesgo. Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor. Con criterios de mejoramiento continuo, los responsables de los procesos suscriben planes de acción que son gestionados en la herramienta ISOLUCIÓN.

54. SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO – SAC (NO AUDITADO)

La compañía en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009, la Circular Externa 015 de 2010 y la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 incorporó el régimen de protección al consumidor financiero SAC, en donde involucró a toda la organización, aliados estratégicos a nivel nacional y consumidores financieros.

Previsora Seguros ha diseñado el manual del SAC a través del cual se contempló los lineamientos de protección al consumidor financiero para garantizar la adecuada gestión del SAC, donde se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Políticas de Servicio internas y externas
- Procedimientos y etapas de SAC como son: identificación, medición, control, monitoreo y evaluación, así como la gestión para la atención de quejas y reclamos e información del Defensor del Consumidor Financiero.
- Documentación.
- Estructura Organizacional.
- Infraestructura.
- Capacitación e instrucción a los funcionarios mediante entrenamiento de inducción, curso del SAC, formación general, eficacia de los programas y fortalecimiento de la cultura de servicio.
- Educación financiera, se desarrolló un programa para los consumidores a través del curso virtual “Saber Seguros” disponible en la página web de la compañía. y/o en el dominio www.saberseguro.com.

55. GESTIÓN CAPITAL (NO AUDITADO)

La Previsora S.A. Compañía de Seguros administra su capital con el objetivo de maximizar la generación de ingresos y propender por liderar en los resultados del sector asegurador del país. Este objetivo busca la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, potencializar el valor de la Compañía y garantizar el cumplimiento de los objetivos internos para mantener una adecuada calificación de riesgo, enfocándose en el aseguramiento de las entidades estatales y del mercado privado medio.

En 2020, Fitch Ratings ratificó la calificación de Previsora a AA+ con perspectiva estable, resultado dado por la fortaleza financiera derivada de niveles sólidos de capital, favorecidos por el respaldo del Gobierno Nacional, su perfil de negocio moderado frente a sus pares alineado al esfuerzo por la diversificación del portafolio de primas, la disminución en los niveles de siniestralidad durante el año, los mejores resultados de apalancamiento y el excelente resultado de inversiones.

Con el objetivo de mantener adecuados niveles de fortaleza financiera y patrimonial, La Previsora S.A. Compañía de Seguros trabaja sobre las siguientes políticas y procesos de gestión de capital: objetivos de producción por medio de la focalización y crecimiento de las ventas comerciales rentables enfocadas en cada uno de los segmentos de interés, eficiencia en gastos administrativos, seguimiento a la siniestralidad por ramo, definición de un adecuado programa de reaseguros y maximización de los retornos esperados del portafolio de inversiones.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros frente a cambios en las condiciones económicas se ajusta progresivamente debido a la diversificación en la composición por ramos de seguros de su portafolio, y la búsqueda de clientes en los diferentes sectores de la economía. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un portafolio de inversiones financieras correspondiente a las reservas técnicas, el cual se encuentra diversificado en activos locales e internacionales, con las coberturas necesarias frente a fluctuaciones del mercado. Su composición proporciona herramientas para el ajuste y optimización ante los ciclos económicos del país y una adecuada gestión del capital.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros monitorea el capital a través de indicadores como Rentabilidad del Patrimonio y Patrimonio Técnico. Producto de los excelentes resultados de 2020, al cierre de año la rentabilidad del patrimonio fue del 14,2%, manteniendo un fuerte respaldo patrimonial, con un exceso del patrimonio técnico sobre el Patrimonio Adecuado de \$126.972 millones. En el 2019 la rentabilidad del patrimonio fue del

10,7%, con un exceso del patrimonio técnico sobre el Patrimonio Adecuado de \$99.147 millones. La política de La Previsora S.A. Compañía de Seguros es mantener el indicador de rentabilidad del patrimonio en niveles similares al mercado.

Como respuesta a la pandemia mundial del COVID-19, el Gobierno de Colombia ordenó ciertas medidas, las cuales tuvieron impacto en gran parte de los sectores económicos. Al cierre del 2020, la Compañía registró en los estados financieros los impactos de la Circular Externa 021 de la Superfinanciera por el menor riesgo asumido, así como el pago de la contribución a la ADRES de acuerdo con lo definido en el decreto 800 del Ministerio de Protección Social.

56. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS (NO AUDITADO)

Emergencia Sanitaria producto del Covid19:

La Previsora S.A. desde el inicio de la pandemia realizó un análisis sobre la capacidad para continuar como negocio en marcha, en relación con las situaciones presentadas en el 2020, que han impactado los mercados financieros y generado la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.

Respecto a lo ocurrido durante el 2020 se menciona lo siguiente:

Las primas emitidas al cierre de 2020 ascendieron a \$1.077.940, con un crecimiento del 19,5% frente al 2019; en cuanto al devengo, el acumulado fue de \$507.297, reflejando una disminución del 13,8% (\$80.906) respecto a 2019. Producto del control en la suscripción, la prevención de siniestros y la situación de confinamiento generada por el COVID, la siniestralidad de Previsora Seguros se ubicó en 61,2%, 4,2 p.p. menos que al cierre del año 2019.

Durante el 2020, Previsora Seguros continuó con su política de control de los gastos de operación, generando ahorros frente al presupuesto aprobado por \$2.239 millones y un crecimiento en el total de gastos frente al 2019 de solo el 2,3%. El resultado técnico después de gastos de operación se ubicó en -\$35.150 millones, similar a los resultados del año anterior. Los resultados anteriores, permitieron que el índice combinado terminara en 106,9%, con un leve incremento frente a la meta establecida (105,9%), comportamiento generado principalmente por la disminución del devengo de SOAT.

Al cierre del 2020, la Previsora Seguros registró en los estados financieros los impactos de la Circular Externa 021 de la Superfinanciera por el menor riesgo asumido, así como el pago de la contribución a la ADRES, de acuerdo con lo definido en el decreto 800 de 2020.

Los resultados financieros fueron positivos, permitiendo compensar el resultado técnico, para obtener una utilidad neta acumulada de \$63.776 millones.

Frente al Estado de Situación Financiera, Previsora Seguros acumula un total de activos de \$2,6 billones al cierre de 2020, lo cual representa un incremento del 13,1% frente al año anterior, dentro de los cuales se destaca la participación del portafolio de inversiones en un 40% del total del activo.

El nivel de los pasivos a diciembre de 2020 tuvo incremento de un 15,3% respecto al año anterior, cerrando con un total de \$2.1 billones. El rubro más significativo correspondió a las reservas técnicas de seguros, que representó el 77,5% del total del pasivo, alcanzando \$1.7 billones, con un incremento del 13,8% frente al cierre de 2019.

Como resultado de lo anterior, el patrimonio al cierre de diciembre de 2020 alcanzó una cifra de \$449.322 millones, con un crecimiento de 3,4% frente al 2019, resultado favorecido por la utilidad del período y por el fortalecimiento patrimonial de sus reservas, cerrando con un ROE del 14,2%, generando un incremento del 3,5 p.p. frente al cierre del 2019, donde se ubicó en 10,7%.

Es de vital importancia resaltar la fortaleza patrimonial que tiene Previsora Seguros en el patrimonio técnico, manteniendo un exceso sobre el patrimonio requerido de \$126.792 millones, demostrando así la capacidad de la compañía para asumir grandes riesgos, conservando un excelente nivel de solidez y respaldo.

Para garantizar la continuidad de la operación de La Previsora S.A., se implementó la estrategia de “Trabajo en Casa”, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades, las cuales han estado alineadas con las decisiones del Gobierno Nacional:

- Identificación de personal vulnerable para habilitación de trabajo en casa, es decir personas mayores de 60 años, con enfermedades de alto riesgo, en estado de embarazo, etc.
- Establecimiento de turnos de trabajo en casa por grupo y en forma presencial en horarios flexibles con el fin de evitar la concurrencia de personas en horas pico.
- Definición de protocolos de prevención para trabajo en oficinas.
- Implementación de un buzón de correo electrónico mediante el cual se canaliza toda la información relacionada con el evento.
- Configuración y habilitación de VPN – “Virtual Private Network”, para establecer conexión remota de los usuarios de forma segura a la red interna de La Previsora S.A. Inicialmente se habilitó por demanda, de acuerdo con la población en riesgo identificada, no obstante, con la declaratoria de cuarentena nacional se decidió hacer la habilitación masiva para todos los usuarios.
- Gestión con proveedores para garantizar el funcionamiento de la estrategia:
 - UNE – Canales de Comunicación e Internet: Ampliación del ancho de banda asegurando la capacidad requerida para la operación.
 - SONDA - Mesa de Servicios: Alistamiento de equipos y soporte a usuarios para solución de problemas.
- Identificación y priorización de recursos requeridos como computadores y módems para acceso a internet, con la finalidad de asignarlos a los funcionarios para el desarrollo de “Trabajo en casa”.
- Gestiones para renta de equipos (computadores y módems), alistamiento y entrega o envío de los mismos a los funcionarios.
- Análisis por parte de los líderes de proceso:
 - Actividades críticas y viabilidad para su ejecución de forma virtual para priorización de habilitación de trabajo en casa.
 - Coordinación con proveedores, en el escenario que no se pueda tener acceso a instalaciones (Casa Matriz, Sucursales y Oficinas de Indemnizaciones).
 - Definición de protocolos de contingencia de acuerdo con este escenario.
- Desarrollo de estrategia de comunicación informando canales alternativos de atención al cliente como página web, correo electrónico y Contact Center.

- Generación de comunicaciones para entes de control, funcionarios, aliados, clientes, etc., conforme a los protocolos internos establecidos.
- Monitoreo constante de la operación (a nivel de usuarios y de las herramientas tecnológicas requeridas).
- Seguimiento a los procesos de negocio críticos para e identificar situaciones que generan interrupción, analizar las causas y desarrollar los planes de acción para subsanar las dificultades.

La Compañía realizó sus proyecciones para el 2021, considerando el incremento en ventas con un crecimiento importante en negocios recurrentes y SOAT, y crecimiento moderados en negocio de referidos y facultativos, una leve disminución en los niveles de siniestralidad, una proyección de gastos operativos enfocada en la priorización de las necesidades y un ajuste en los resultados financieros, dada la volatilidad presentada. Los supuestos generales definidos fueron:

- Definición de una estrategia comercial por segmentos y tipos de negocio, para un total de \$1.077.521 millones, cifra que incluye el negocio de Ecopetrol.
- Nivel de siniestralidad esperada del 59.9%, manteniendo indicadores generales de comisión de intermediación y cesión.
- Definición y priorización de proyectos, e inclusión de gastos tecnológicos para garantizar la operación de Previsora. Proyección de costos de seguros alineamos a los niveles de ventas y crecimiento en gastos recurrentes en función a comportamientos históricos.
- Respecto a los resultados financieros se espera una rentabilidad del portafolio gestionable de 4.3% y dividendos de Fiduprevisora por \$50.666 millones.

57. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la de emisión de estos estados financieros La Previsora S.A. Compañía de Seguros no ha conocido hechos posteriores que impacten los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

58. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, y han sido autorizados para su emisión el 5 de marzo de 2021 y el 27 de febrero de 2020, por la Junta Directiva de la Compañía. Estos estados financieros serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley.